UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE ECONOMISTA

Marco Institucional para la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el desarrollo sustentable de la Región Sur Amazónica, caso Yanzatza 2013.

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTOR: Aguirre Padilla, Nathalie Isabel

DIRECTOR: Bravo Benavides, Diana Beatriz, Econ.

LOJA – ECUADOR

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Economista.
Diana Beatriz Bravo Benavides
DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: **Marco Institucional para la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el desarrollo sustentable de la Región Sur Amazónica, caso Yanzatza 2013,** realizado por **Aguirre Padilla Nathalie Isabel**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2014

f) ……

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

"Yo **Aguirre Padilla Nathalie Isabel**, declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: **Marco Institucional para la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el desarrollo sustentable de la Región Sur Amazónica, caso Yanzatza 2013,** de la Titulación de Economista, siendo **Bravo Benavides Diana** directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

f. .....
Autor: Aguirre Padilla Nathalie Isabel
Cédula: 1104704885

DEDICATORIA

Con inmensa gratitud y amor dedico este trabajo de manera principal a Dios quien es el pilar fundamental de mi vida, quien ha sido la fuerza y guía para culminar mis estudios universitarios.

Con inmenso cariño y respeto dedico este trabajo de tesis a mis queridos padres Zhofre y Raquel, por su apoyo incondicional en todos los aspectos, durante mi etapa de formación profesional; a mi esposo Julio César por el apoyo y por su comprensión que de manera incondicional me ha brindado siempre.

Con todo mi amor lo dedico a mi hija María Isabel por ser mi inspiración y mi fortaleza. Finalmente a mi querido hermano Luis Marcelo, mi amigo que a lo largo de mi formación ha sido un pilar fundamental ya que siempre ha estado apoyándome.

Nathalie Isabel

AGRADECIMIENTO

Gracias a la Universidad Técnica Particular de Loja, al Área Administrativa, en especial a la Titulación de Economía, a sus autoridades y docentes, por haber hecho posible mi formación profesional.

De igual forma mi imperecedera gratitud a la Econ. Diana Bravo y Econ. Leonardo Izquiero, Directores de Tesis, por sus sabios consejos y mística profesional, con los cuales me ha guiado para llevar a término la realización del presente trabajo de tesis.

Extiendo mi gratitud a los Economistas Ivonne Benítez y Byron Flores; por la información brindada, así como por su confianza y apoyo en el trayecto de elaboración de la presente tesis.

Y a todas las personas que me brindaron su apoyo en diferentes momentos de mi vida y han ayudado con el desarrollo de este trabajo.

La Autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA…….i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN……..…...…….ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS……...…….iii
DEDICATORÍA…….....iv
AGRADECIMIENTO…….....v
ÍNDICE DE CONTENIDOS……..….....vi
RESUMEN ……...…….....1
ABSTRACT…….……2
INTRODUCCIÓN…….……..……3
CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL…….....5
1.1. INSTITUCIONES Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE……..6
1.1.1. Instituciones…….……..6
1.1.2. Institucionalismo……7
1.1.3. Neoinstitucionalismo……8
1.1.4. Entorno Institucional……9
1.1.5. Análisis Institucional……...10
1.1.6. Ambiente Operacional……10
1.2. STAKEHOLDERS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO RURAL – TERRITORIAL…….12
1.2.1. Stakeholders y su papel en el Desarrollo……12
1.2.2. Tipos de Stakeholders y su importancia……13
1.2.3. Relaciones entre organizaciones y stakeholders: necesidad de una interacción mutua entre los diversos grupos de interés…….....14
1.2.3.1. Contratos entre organizaciones y stakeholders……..14
1.2.3.2. Stakeholders bajo una perspectiva ambiental…….....15
1.3. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN EL MODELO DE DESARROLLO……...17
1.3.1. Gobierno, Gads y Organizaciones no Gubernamentales en el Modelo de Desarrollo……17
1.3.2. Diagnóstico del Marco Institucional…….....21
1.3.2.1. Diagnóstico de políticas aplicadas para el desarrollo institucional…...21
1.3.2.2. Diagnóstico de programas y proyectos, implementados en zonas rurales. …….....22

1.4. TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA…….....22
1.4.1. El concepto de transferencia de tecnología y conocimiento……..22
1.4.2. De la transferencia de tecnología a la transferencia de conocimiento…… …24
1.4.3. El Proceso de Transferencia…….24
1.4.3.1. El concepto de Transferencia…….24
1.4.3.2. Elementos del proceso de Transferencia…….25
1.4.4. Ventajas e Inconvenientes de la Transferencia de Tecnología……...28
1.4.4.1. Ventajas, beneficios, facilitadores y oportunidades……28
1.4.4.2. Desventajas, inconvenientes, obstáculos y amenazas……..28
1.4.5. Mecanismos de Transferencia de Tecnología…….....29
1.5. COSTOS DE TRANSACCIÓN…….29
1.5.1. Definición de Costos de Transacción……..29
1.5.2. Comportamiento Institucional……30
1.5.3. Funcionamiento Organizacional y Gobernanza…….30
1.5.4. Mercados imperfectos y Costos de Transacción……31
1.6. DESARROLLO SUSTENTABLE……..31
1.6.1. Definiciones de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable……...31
1.6.2. Dimensiones del Desarrollo Sustentable……32
1.6.2.1. Dimensión Económica……32
1.6.2.2. Dimensión Social……..33
1.6.2.3. Dimensión Ecológica Ambiental…….33
1.6.2.4. Dimensión Histórica…….....34
1.6.2.5. Dimensión Cultural……34
1.6.2.6. Dimensión Tecnológica……35
1.6.2.7. Dimensión Institucional……35
1.6.2.8. Dimensión Política……...36
1.6.3. El reto del Desarrollo Sustentable……36
1.7. EVIDENCIA EMPÍRICA……36
CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO……...40
2.1. Caracterización del área de estudio……41
2.1.1. Características Ambientales……...41
2.1.1.1. Relieve……41
2.1.1.2. Geología……41
2.1.1.3. Clima…….....42
2.1.1.4. Zonas de vida y vegetación natural……42
2.1.1.5. Suelos……43

2.1.1.6. Uso actual de la tierra…….....43
2.2. Características socio-económicas……...44
2.2.1. Población…….....44
2.2.2. Actividades Económicas……44
2.3. Actividad agrícola……45
2.4. Comercialización y organización para la producción…….....45
2.4.1. Apoyo a la producción……46
2.4.2. Infraestructura de apoyo a la producción……46
2.5. Características poblacionales y servicios básicos……...47
2.5.1. Servicios Básicos……47
2.6. Síntesis del análisis de las condiciones naturales y socioeconómicas…….47
2.6.1. Limitaciones……48
2.6.2. Potencialidades. ……48
2.6.3. Problemática existente en el cantón Yanzatza……48
CAPITULO 3: Metodología y Resultados del aplicación de matrices…….....50
3.1. Enfoque Metodológico……...51
3.1.1. Primera Etapa: Sistema planificado de medidas de gestión……...53
3.1.2. Segunda Etapa: Inventario Institucional……54
3.1.3. Tercera Etapa: Propuesta interinstitucional……55
3.2. Resultado de la Aplicación de Matrices……..62
3.2.1. Adaptación de la evidencia de la Región Sur Amazónica, caso Yanzatza al Marco Institucional propuesto para la transferencia de conocimiento y tecnología……62
3.2.1.1. Primera Etapa: Sistema planificado de medidas de gestión……...62
3.2.1.2. Segunda Etapa: Inventario Institucional……77
3.2.1.3. Tercera Etapa: Propuesta interinstitucional……...83
3.3.2. Impacto del Marco Institucional a los Agentes Sociales……..104
CAPITULO 4: Discusión y Análisis……108
4.1. Discusión y Análisis de resultados……109
4.2. Recomendaciones de Política……114
4.3. Discusiones finales……..116
CONCLUSIONES……..119
BIBLIOGRAFÍA…….....123
ANEXOS…….....131

RESUMEN

La presente investigación se realizó en base a la realidad social, económica y ambiental, de las comunidades rurales del cantón Yanzatza, al sur de la Amazonía ecuatoriana; con la finalidad de plantear un marco institucional sólido para la transferencia de conocimiento y tecnología hacia un desarrollo sustentable. Se utilizó una metodología compuesta por tres etapas: (i) análisis de actividades de programas de producción y mercado, adoptando un esquema básico para un programa integral de producción local acorde a la caracterización general del cantón Yanzatza, (ii) análisis de las instituciones que operan y/o pueden operar en éste cantón, a través de un inventario de sus funciones, programas y proyectos; y análisis de la posibilidad de participación institucional en las actividades de los programas planteados en la etapa anterior, y (iii) formulación del Esquema de Organización Inter-institucional mediante la integración de las dos etapas anteriores, según su participación en cada una de las dimensiones de desarrollo analizadas; finalmente con los resultados obtenidos se pretende la formulación de políticas, que permitan la asignación de responsabilidades ordenadas y aplicables de transferencia de conocimiento y tecnología.

PALABRAS CLAVES: desarrollo sustentable; marco institucional; stakeholders; transferencia de conocimientos y tecnología; desarrollo agrario.

ABSTRACT

This research was conducted on the basis of social, economic and environmental reality of rural communities Yanzatza Canton, south of the Ecuadorian Amazon; in order to present a solid institutional framework for the transfer of knowledge and technology to sustainable development. Methodology consists of three stages was used: (i) analysis of program activities and market production (ii) analysis of institutions, adopting a basic outline for a comprehensive program of local production in line with the general characterization of the canton Yanzatza that operate and / or may operate in this county, through an inventory of its functions, programs and projects; and analysis of the possibility of institutional participation in program activities outlined in the previous step, and (iii) formulation of the Scheme Inter-institutional organization by integrating the previous two stages, according to their participation in each of the dimensions analyzed development; finally with the results policy, allowing the allocation of responsibilities applicable tidy and transfer of knowledge and technology is intended.

KEY WORDS: sustainable development; institutional framework; stakeholders; transfer of knowledge and technology; agricultural development.

INTRODUCCIÓN

El papel de las instituciones sólidas en un país, es fundamental para el desarrollo adecuado del mismo, permitiendo además que este desarrollo sea sostenible, es decir, no solamente lo impulsan sino que además lo mantienen a lo largo del tiempo. El desarrollo sostenible como tal es un concepto muy amplio y se han captado varias definiciones. Uno de los mejores definidos es el proporcionado por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo en el año de 1987, (Informe Brundtland) "el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades".

El desarrollo sustentable, que concierne a modelos de desarrollo distintos dependiendo del caso de cada lugar, ciudad o país. Una herramienta fundamental para lograr el éxito de aplicación de modelos de desarrollo, son las instituciones y ya que la naturaleza no es la misma en todos los casos, por lo tanto el resultado de aplicación de las mismas se ajusta acorde a la geografía, cultura, política, economía, etc., de cada lugar.

Para alcanzar este desarrollo sostenible, es necesaria la existencia de instituciones fuertes, además de la coordinación y participación de los stakeholders en la implementación de programas, proyectos; para logar la inclusión de productores en el mercado nacional; además de estudiar el papel de las instituciones en el desarrollo sostenible, se expone las principales concepciones de instituciones que se han desarrollado durante los últimos 25 años de acuerdo al institucionalismo y neoinstitucionalismo. Adicional a ello, se presenta algunas concepciones básicas tomadas en cuenta para el presente trabajo de investigación, como son: el análisis institucional, el ambiente operacional, stakeholders[1], rol de instituciones entre otros. Así como un diagnóstico actual del área de estudio, y finalmente se realiza un análisis de los estudios precedentes.

La hipótesis a partir de la que se desarrolla la presente investigación, es que el débil marco institucional y la carencia de un proceso de coordinación local (stakeholders), no permite que los agentes productivos tengan desarrollo sustentable, en el Cantón Yanzatza. A partir de lo anterior surge como eje central de la investigación, la propuesta de un marco

[1] "Los stakeholders son personas o grupos que tienen o reclaman derechos o intereses en una empresa y en sus actividades, pasadas, presentes y futuras. Tales derechos e intereses son el resultado de transacciones hechas con la empresa o de acciones realizadas por la empresa, que pueden ser legales o morales, individuales o colectivas. (Jiménez, 2002)

institucional sólido y fortalecido que permita la transferencia de conocimiento y tecnología hacia el desarrollo sustentable de la Región sur de la Amazonía, caso Yanzatza; con lo que se pretende la eliminación de duplicidad de funciones de las instituciones tanto públicas como privadas, que tienen participación en el proceso de desarrollo del cantón. Esto mediante el cumplimiento de los objetivos planteados iniciando con el el diagnóstico del marco institucional del cantón, conjuntamente con el análisis de la participación de las instituciones ligadas al desarrollo y a la gestión de la producción, para posterior a esto formular recomendación de políticas, que permitan la asignación de responsabilidades ordenadas y aplicables; y finalmente proponer un mecanismo de transferencia de conocimiento y tecnología, mediante un marco institucional sólido. En la línea de la propuesta que en esta investigación se diseña existen varias experiencias, basadas en la importancia de instituciones sólidas y con funciones bien definidas, a partir de las que se han extraído lecciones importantes para aplicar al caso Yanzatza.

La selección del cantón Yantzaza, como caso de estudio se da por la vinculación de dichas comunidades con la Universidad, investigaciones como las de (Izquierdo, 2013; Benítez, 2012; Flores 2013); en la que se genera esta investigación, referentes al estudio y caracterización del cantón, sobre la implementación de una Agencia de Desarrollo Económico Territorial, estrategias alternativas desde la dimensión socio-económica y ecológica para el desarrollo rural en la Amazonía ecuatoriana, los cuales aportaban de manera significativa al diagnóstico dela situación económica, social y ambiental.

Con estos antecedentes, la presente investigación se desarrolla en cuatro capítulos. En el primer capítulo se exponen los principales elementos teóricos que sustentan la investigación, en donde sobresalen las teorías institucionalistas, mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología, costos de transacción, entre otros instrumentos para el fomento de desarrollo sustentable. El segundo capítulo muestra una caracterización de la zona de estudio. En el tercer capítulo muestra el proceso metodológico seguido durante el desarrollo, así como también se realiza la Adaptación de la evidencia de la Región Sur Amazónica, caso Yanzatza al Marco Institucional propuesto para la transferencia de conocimiento y tecnología, además de analizar el impacto de este marco en las comunidades del cantón. Y finalmente en el capítulo cuatro se concluye con una breve discusión de los resultados de la investigación, recomendaciones de política y el mecanismo propuesto para la trasferencia de conocimiento y tecnología; adicional a esto, las consideraciones finales de la investigación.

MARCO REFERENCIAL

1.1. Instituciones y su papel en el Desarrollo Sostenible

Es fundamental considerar la importancia que tienen las instituciones para el desarrollo sostenible, así primeramente se deberá conocer las corrientes de pensamiento ligadas a ésta concepción: institucionalismo y neoinstitucionalismo; para posterior a esto definir algunos conceptos claves sobre el entorno, análisis institucional y el ambiente operacional de las instituciones.

1.1.1. Las instituciones

Para Williamson (1985) el mercado y la empresa son las instituciones básicas de la economía, no obstante el concepto de institución es mucho más amplio. Según North (1990), "*Instituciones son las reglas de juego en una sociedad y están constituidas por condicionamientos formales (leyes, reglas) por condicionamientos informales (normas de conducta, códigos de comportamiento, convenciones) y por sus poderes de coacción. Sin embargo se mantiene la actuación individual, existiendo una combinación de individualismo y holismo en una sociedad"*.

Es necesario hacer una distinción entre "instituciones" y "organizaciones"**,** las primeras componen un concepto relacionado a un grupo de restricciones formales e informales que regulan las interacciones humanas, como lo define North (1990). En cambio las organizaciones evolucionan con las instituciones, reflejando la estrategia de los jugadores que crean los cuerpos políticos, sociales y económicos, limitadas por las reglas y buscando las oportunidades.

Los agentes económicos actuarán creando organizaciones como empresas, partidos políticos, cooperativas y asociaciones en orden de enfrentar las características de las transacciones. Báez (2005).

Las instituciones no son elementos neutros, por el contrario ellas afectan la organización de la actividad económica. El rol principal de las instituciones en una sociedad es el de reducir la incertidumbre fundando una estable, pero no necesariamente eficiente, estructura de intervención humana. Williamson (1985).

Es así que las instituciones desempeñan un papel clave dentro de los costos de producción, ya que se necesitan recursos para definir y proteger derechos de propiedad y para hacer cumplir los convenios. Las instituciones junto con la tecnología empleada determinan los costos de producción. Esto es así porque también se necesitan recursos para transformar los factores de producción tierra, trabajo y capital y conseguir producción de bienes y

servicios y esa transformación no es una función solamente de la tecnología empleada sino también de las instituciones.

En el trabajo de North (1990), se puede observar una comparación de las empresas familiares, con un modelo de intercambio personal, que tiene muy bajos costos de transacción, aunque costos de producción elevados (limitada especialización y división del trabajo) contra grandes empresas con una especialización interdependiente, con altos costos de transacción pese a que la productividad asociada sea mayor. North también señala que un incremento de la especialización y la división del trabajo necesitan del desarrollo de una estructura institucional que permita a los individuos establecer relaciones complejas con otros individuos, las cuales requieren conocimiento personal y tiempo.

1.1.2 Institucionalismo

Este enfoque permite comprender el funcionamiento de las instituciones y cómo afectan al comportamiento individual, es clave el papel de las normas y los valores de las organizaciones (March y Olsen, 1984, 1989, 1994). Las instituciones moldean a sus participantes y generan sistemas de significación para quienes participan en la vida política, por lo que este enfoque reniega de la exogeneidad de las preferencias.

El institucionalismo surgió como una crítica a los modelos abstractos de los neoclásicos y se propuso incorporar al análisis las variables del entorno sociopolítico en el cual los individuos toman sus decisiones. Especial interés se concedió al estudio de la estructura, reglas y comportamiento de diversas organizaciones: empresas, cárteles, sindicatos, estado, asociaciones y cámaras empresariales, etc.

Dentro de los principales exponentes de este enfoque de las ciencias sociales se encuentra los nombres de Veblen (1904), el mismo que aporto con una percepción inicial del proceso evolutivo del hombre en la cual daba énfasis al papel de la tecnología y en un segundo lugar la esfera ceremonial o ritual de la sociedad, al que se relaciona el papel de las instituciones sólidas, en el proceso de evolución económica; además introduce una distinción entra la motivación de la producción industrial con el fin que la gente pueda usar cosas con la motivación que utiliza o abusa la infraestructura industrial con fines de lucro, argumentando que la primera es a menudo obstaculizada porque las empresas persiguen la segunda; conjuntamente habla de los peligros de las empresas de pedir créditos desmedidos dedicados únicamente al consumo desmedido y la importancia de crear instituciones financieras sólidas; así Veblen es considerado un crítico que advierte sobre los peligros de la sociedad consumista del siglo xxi; y, más recientemente, Gunnar Myrdal (1930), señala que “existen tres cuestiones que se derivan del enfoque adoptado por los institucionalistas:

a) el uso de los recursos de las ciencias sociales; b) la solución del problema de los valores, y c) la cuestión del organismo[2]; están asociados directamente a este modo de abordar la economía.

El estudio de las instituciones políticas es esencial para la identidad de la ciencia política. Eckstein (1963) señala que «la ciencia política surgió como un campo de estudio separado y autónomo, divorciado de la filosofía, la economía política e incluso la sociología puede que haya tendido a insistir en el estudio de los acuerdos de tipo formal-legal». Si hay algún objeto de estudio que los politólogos pueden considerar exclusivamente suyo, un objeto que no precisa de las herramientas analíticas de disciplinas afines y que sigue reivindicando una existencia autónoma, éste es, sin duda, la estructura política de tipo formal-legal. Las instituciones eran, y siguen siendo, uno de los pilares de la política como disciplina.

1.1.3. Neoinstitucionalismo

El Neo Institucionalismo (NI), o Nueva Economía Institucional (NEI), es una corriente de pensamiento que empezó a desarrollarse a mediados de los años setenta y todavía hoy es percibida como relativamente joven.

Aún no se ha llegado a formular una teoría general. Es por tanto, una línea de pensamiento en expansión, cuya presencia en el campo económico ha crecido en las últimas décadas.

La finalidad de la NEI es explicar la importancia de las instituciones en la vida social, utilizando un lenguaje económico, pero integrando conceptos de disciplinas como el derecho, la ciencia política, la sociología, la historia, o la antropología. Sus ideas centrales pueden resumirse en dos: las instituciones importan y las instituciones son susceptibles de ser analizadas (Williamson, 2000).

Autores destacados y precursores de la NEI son los cuatro galardonados con el Premio Nobel de Economía: Ronald Coase (1991), Douglas North (1993), Oliver Williamson (2009) y Elinor Ostrom (2009).

Según North (1990), la moderna economía institucional comienza con dos premisas: 1) que el marco teórico debería ser capaz de integrar la teoría neoclásica con un análisis acerca del modo en que las instituciones modifican el conjunto de opciones a las que pueden acceder

[2] Preston, P. (1996). Development Theory: An Introduction.Blackwell Publishers, Oxford, United Kingdom. El debate científico social poscolonial acerca del desarrollo ha estado dominado por la esperanza de una recapitulacion de la experiencia histórica del Primer mundo por parte del Tercer mundo. El material diverso de la teoría social se ha utilizado en el impulso por asegurar el "desarrollo" en el Tercer mundo. Desde esta perspectiva el autor realiza un análisis del desarrollo a partir de los planteamientos de la teoría social, retomando los orígenes de la ciencia social de pensadores como Adam Smith, Karl Marx, Émile Durkheim, Max Weber entre otros.

los seres humanos, y 2) que este marco debe ser construido teniendo en cuenta los determinantes básicos de las instituciones, de manera que no sólo se pueda definir el conjunto de opciones que realmente están disponibles en un momento determinado, sino también analizar la forma en que las instituciones cambian y por lo tanto alteran este conjunto disponible a lo largo del tiempo.

Así North aduce que las instituciones incluyen restricciones informales, como las sanciones, los tabúes, las costumbres, las tradiciones, y los —códigos de conducta, como así también reglas formales (constituciones, leyes, derechos de propiedad).

Según Voigt (2009), los principales puntos de esta contribución son los siguientes: (1) las medidas de las instituciones deben referirse a instituciones específicas y a las medidas globales tales como "el imperio de la ley" son demasiado amplios y difusos de que contengan información significativa, (2) las medidas objetivas son generalmente preferibles a medidas subjetivas, (3) siempre se deben tener como objetivo la medición de la institución tal como se especifica en la legislación formal y como hechos implementado, y, finalmente, (4) la capacidad de medir las instituciones no implica la capacidad de crear y modificar instituciones a voluntad. Un optimismo institucional o incluso una ingenuidad institucional conducirán a la decepción e incluso podría dar lugar a tirar a la Nueva Economía Institucional.

1.1.4. Entorno institucional

Como lo señalan Carrasco & Castaño (2012), las acciones humanas tienen lugar dentro de un marco institucional que, a decir de North (1990), ofrece una estructura para la vida diaria que reduce la incertidumbre al tiempo que limita las alternativas de los individuos; podría decirse que tales restricciones institucionales son las «reglas del juego» que pueden surgir deliberadamente o de forma espontánea de la acción colectiva (North, 1990; North et al., 2009; Shepsle, 1989 y Weingast, 1995)[3]. Por su parte, Calvert (1995) y Schotter (1981) ven a las instituciones más como equilibrios.

[3] North (1990): “Mi teoría de las instituciones está edificada partiendo de una teoría de la conducta humana combinada con una teoría de los costos de negociación. Cuando las combinamos podemos entender por qué existen las instituciones y qué papel desempeñan en el funcionamiento de las sociedades, y si agregamos una teoría de la producción, podremos analizar las funciones de las instituciones en el desempeño de las economías”. Por su parte Calvert (1985), las instituciones contribuyen a reducir la probabilidad de que se produzcan paradojas en una decisión colectiva, dado que a partir exclusivamente de las preferencias individuales es imposible evitar ciclos en las decisiones colectivas y garantizar un equilibrio político. Schotter, al explicar su teoría de juegos toma al individuo como agente que maximiza inequívocamente su utilidad esperada, y trata de explicar el origen de las instituciones mediante la teoría de juego, pero no puede haber juego sin reglas previas, así lo observa Field (1984). Otros discursos relacionado al institucionalismo, concluye: para que los

1.1.5. Análisis Institucional

Existen numerosas razones que dificultan lograr el desarrollo sostenible, dentro de las cuales se encuentran las incongruencias en el manejo de las instituciones en una situación, tiempo y país particular, en donde la evidencia indica la gran importancia de las instituciones (organizacionales y no organizacionales) dentro del desarrollo, ya que permiten obtener la confianza de la población, además un marco institucional sólido, favorece a la formación de capital social para la consecución de los objetivos dentro del desarrollo sostenible. (North, 1990).

Una situación típica encontrada en muchos casos, es la fragmentación de las actividades de manejo entre un número de agencias sectoriales tanto como de empresas privadas. Cada entidad tiene su función específica dentro del camino al desarrollo, elaborando programas y proyectos que conducen al correcto funcionamiento de las instituciones, pero no siempre es así, ya que en el proceso existen duplicación de funciones que hacen que este proceso de formulación y ayuda a la sociedad sea ineficiente. Otras entidades gubernamentales que deberían estar involucradas incluyen aquellas concernientes a trabajo público, industrias, reforma agraria, desarrollo rural, gobierno local. Sumado a estas, están muchos grupos privados individuales y no gubernamentales que tienen relación y compromiso directo con la zona en estudio. Es muy importante que cualquier enfoque conceptual para diagnóstico del lugar en análisis sea capaz de trabajar con la dimensión institucional

1.1.6. El Ambiente Operacional.

Es un ambiente específico, constituido por organizaciones públicas o privadas, la comunidad o grupos con los cuáles el programa entra en interacción directa a fin de poder operar. Es el que provee de entradas de recursos o información, también recibe las salidas o resultados por él producidos.

El ambiente operacional está constituido por partes que son relevantes para que el proyecto establezca y alcance sus objetivos. Sus sectores principales son: el público, los proveedores de recursos, los concurrentes, las instituciones reguladoras o coordinadoras.

La identificación del Ambiente Operacional requiere de las siguientes actividades:

---

mercados funcionen para los pobres, las instituciones bien diseñadas (Dorward et al 2003; Bienabe y Sautier 2005) y la cooperación entre los productores y entre productores y otros agentes del mercado son necesarios (Best et al 2005).

- **Identificar las instituciones.** Gobierno (federal, estatal, municipal), sindicatos, organizaciones religiosas, asociaciones de clase, medios de comunicación, facilitadores de recursos, comunidades, etc.
- **Identificar el tipo de relaciones mantenidas.** Por ejemplo: localización de recursos, orientación, control, normalización, conflictos, apoyo, etc.
- **Identificar los objetos de relación.** O sea, los que son utilizados en el proceso de intercambio (en los dos sentidos) entre el proyecto y demás organizaciones del ambiente operacional.

Las instituciones forman parte constitutiva del ambiente operacional próximo al proyecto, pero en la mayoría de los casos se dan conflictos intra e interinstitucionales (Tenorio, 1996), estos pueden ser en el orden:

- Político (administrativo) – Institucional: por lo general pueden existir problemas de corrupción.
- Económico – Financiero: ausencia de infraestructura de apoyo para la implementación del proyecto.
- Organizaciones Ejecutoras: por no tener capacidad de manejar el proyecto aunque, sí tiene capacidad instalada para manejar aspectos de rutina.
- Unidad Ejecutora: puede tener dificultades al no contar recursos humanos suficientemente capacitados.

Las instituciones deben promulgar siempre por alcanzar el *Desarrollo Institucional*, el cual según Tenorio (1996), es la capacidad gerencial instalada para implementar el proyecto con eficiencia, eficacia y efectividad, y para ello es necesaria una coordinación entre las instituciones involucradas con el proyecto.

Según lo señalado por Lizardo (1997), cuando se coloca las cosas juntas, se tiene las fuerzas que operan en formas contradictorias. Por un lado, el mal funcionamiento se debe a las instituciones que son heredadas del pasado y comportamiento, o de una forma de gobierno que no funciona bien y tiene lugar en las personas con un interés en la perpetuación de normas ineficientes del juego, pero en algunas ocasiones funciona mejor debido a que son mucho más bajos costos de información, y se posee una mejor comprensión de lo que hace a las economías trabajo. Este ajuste conduce a algo que Adam Smith (1776) entendió hace mucho tiempo y que está directamente relacionado con los principales problemas del mundo en que vivimos hoy, sólo en ese restringido marco institucional cabe el establecimiento de lo que llamó "sistema de libertad natural", en el que cada uno persigue su propio interés en un proceso competitivo que, a través de la "mano

invisible" del mercado, fomenta la división del trabajo y los intercambios voluntarios y desemboca en un mayor bienestar general, porque en esas condiciones la riqueza se crea y la holgura de unos no equivale a la miseria de otros.

1.2. Stakeholders y su Participación en el Desarrollo Rural – Territorial

Al tema instituciones se debe adicionar la participación de los agentes sociales (stakeholders) que están directamente relacionados con el proceso de desarrollo sustentable.

1.2.1. Stakeholders y su papel en el Desarrollo

Partiendo del concepto inicial de stakeholders, la cual proporciona Freeman (2004), según el cual, son aquellos grupos que pueden afectar o ser afectados por el logro de los propósitos de la organización. Los stakeholders son los grupos de interés o partes interesadas que pueden ser influenciados o influenciar en forma directa o indirecta a una organización o empresa. Estos corresponden a agrupaciones sociales, gobiernos, sociedad civil, empresas, ONGs, consumidores, comunidades, inversionistas, políticos, medios de comunicación, académicos y sindicatos, entre otros, ENDESA (2010).

Freeman (1083) en su primera definición de stakeholder distingue, entre una acepción amplia y otra restringida. La primera se refiere sólo a aquellos grupos y/o individuos sobre los que la organización depende para su supervivencia, mientras que la concepción en sentido amplio incluye además grupos y/o individuos que puedan afectar o que son afectados por el logro de los objetivos de la organización. De esta forma, la acepción amplia ha servido como un instrumento para entender el entorno y para desarrollar procesos de planificación estratégica. El concepto stakeholder será más o menos estable a lo largo de la literatura de Freeman desde una perspectiva teórica, pero la aplicación del mismo en la práctica experimenta más variaciones[4]. Mientras que en otro estudio, Freeman junto con David Reed (1983), ponen de manifiesto dos definiciones de stakeholders, una amplia y una restringida: *Acepción amplia.* Cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de una organización o que es afectado por el logro de los objetivos de una organización (grupos de interés público, grupos de protesta, agencias gubernamentales, asociaciones de comercio, competidores, sindicatos, así como segmentos de clientes, accionistas y otros). *Acepción restringida.- c*ualquier grupo o individuo identificable respecto del cual la organización es dependiente para su supervivencia (empleados, segmentos de

[4] La teoría de los stakeholders según Romald Edward Freeman, Tesis doctoral, Programa doctoral en Gobierno y Cultura de las Organizaciones, Instituto Empresa y Humanismo, Universidad de Navarra, Pamplona, 2009.

clientes, ciertos proveedores, agencias gubernamentales clave, accionistas, ciertas instituciones financieras, y otros).

La definición de stakeholders se ha ido adaptando a lo largo del tiempo. Cabe resaltar la desarrollada por Freeman (2004), la cual ha tenido ciertas modificaciones desde sus inicios, como se lo ha explicado anteriormente, pero guardando notable fidelidad a sus definiciones originales. Es así, que para Freeman los stakeholders son "aquellos grupos que pueden afectar o ser afectados por el logro de los propósitos de la organización", pero presenta también una distinción entre varios tipos de stakeholders, según sea su influencia directa o indirecta sobre la empresa: los 'primarios' o 'definicionales' y los stakeholders 'instrumentales'. Los primarios son vitales para el crecimiento continuo y sobrevivencia de cualquier empresa, mientras los stakeholders instrumentales están en el entorno amplio de la empresa y son aquellos que pueden influenciar a los primarios (activistas, competidores, ambientalistas, medios de comunicación).

1.2.2. Tipos de Stakeholders y su importancia

El término agrupa a trabajadores, organizaciones sociales, accionistas y proveedores, entre muchos otros actores clave que se ven afectados por las decisiones de una empresa. Generar confianza con estos es fundamental para el desarrollo de una organización.

Según Urroz (2010), existen dos tipos de grupos de interés:

- **Primarios:** Los stakeholders primarios son fundamentales para el operar de una organización. Este grupo incluye a quienes tienen alguna relación económica con el negocio, como por ejemplo, los accionistas, los clientes, los proveedores y los trabajadores.
- **Secundarios**: Los stakeholders secundarios son aquellos que no participan directamente en el intercambio con una empresa, pero que sí pueden afectar o verse afectados por las acciones de ésta. En esta categoría están los competidores, los medios de comunicación y las ONG´s, entre otros.

A través del diálogo que una compañía pueda generar con otros actores, se pude observar la importancia de estos actores, ya que se verá potenciada con un aprendizaje y un intercambio de experiencias, con las que podrá generar una relación integral con su entorno y poder desarrollar una estrategia para convertirse en una organización sustentable. Y si bien no siempre las demandas de algunos grupos podrán ser satisfechas, sólo el generar instancias de conversación permitirá que todos los actores se sientan considerados.

La importancia de los stakeholders, según Freeman (2004), radica en la capacidad de demandar una conducta responsable a las compañías y – además - valorarlas de acuerdo a la misma. Esta valoración se refleja en distintos niveles, por ejemplo, en las inversiones de capital, rentabilidad de las empresas e imagen pública. Es por ello que, al formar lazos con sus stakeholders, se genera una constante retroalimentación que permite progresar hacia un desarrollo sostenible a nivel global[5].

1.2.3. Relaciones entre organizaciones y stakeholders: necesidad de una interacción mutua entre los diversos grupos de interés.

La supervivencia de las organizaciones depende de los stakeholders como principales consumidores de los bienes y servicios que estas ofrecen, y como elementos clave del proceso de generación de riqueza; por tanto, es de vital importancia para las empresas tener buenas relaciones con los diferentes grupos de interés y comprometerse con el desarrollo sostenible y todo lo que comprende, con el progreso de la sociedad y fortalecimiento de la economía, de tal manera que se genere un ambiente competitivo, estable y adecuado para el alcance de los diversos intereses de los stakeholders y de las metas empresariales. Se puede lograr si las empresas utilizan para su gestión modelos de empresa ciudadana acompañados de un cambio de mentalidad en la forma como se conducen y direccionan las organizaciones.

Los sistemas económicos se nutren de información generada del intercambio entre los stakeholders y que sólo se toman buenas decisiones si se tiene información diversificada, se debe apoyar la generación y el suministro de información sustentada en principios de integridad, completitud, transparencia, compresibilidad y ética, información que se debe encaminar principalmente hacia la minimización de riesgos de asimetría de información y conflicto de intereses y hacia el suministro de información y conflicto de intereses, y hacia el suministro de información que permita evaluar las actuaciones de la gerencia en aspectos ligados a la responsabilidad social empresarial, a la gestión eficiente de recursos y al manejo de relaciones con los diferentes stakeholders.

1.2.3.1. Contratos entre organizaciones y stakeholders

Suáez (2007), clasifica los acuerdos entre las organizaciones y los stakeholders como acuerdos formales e informales, explícitos e implícitos. Un aspecto vital en los contratos está dado por los incentivos, que se convierten en un factor determinante a la hora de tomar

[5] Para lograr esta unión y trabajo conjunto en DSE, las organizaciones deben cumplir tres pasos consecutivos: (i) Identificación de los Stakeholders, (ii) Stakeholder Engagement o compromiso con los grupos de interés y (iii) Comunicación y diálogo con los stakeholders.

decisiones de participar o no en una organización. Los contratos establecen los recursos que recibe la organización para que pueda operar y los derechos sobre los mismo a favor principalmente de los diversos stakeholders.

Los intereses entre organización y stakeholders son mutuos; por lo general se presentarán conflictos de intereses entre las partes y los contratos cumplen el papel de equilibrar intereses, se convierten en instrumentos de cooperación y buscan asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos libremente entre las partes. Es necesario destacar que una vez repartido las diferentes compensaciones para la diversidad de agentes (derechos incluidos en los contratos o acuerdos), existirán unos residuales que van a ser disputados por los grupos de interés.

1.2.3.2. Stakeholders bajo una perspectiva ambiental

Diversos estudios han analizado la teoría de los stakeholders bajo una perspectiva ambiental. Según Céspedse, Lorente et al., (2003) estos pueden ser divididos en cuatro bloques: (1) los primeros enfatizan el rol de los stakeholders externos en la valoración del rendimiento y el riesgo medioambiental (Henriques y Sadorsky, 1996; Klassen y Vachon, 2003; Sharma y Henríques, 2005); (2) en segundo lugar se encuentran los que resaltan la importancia de los grupos de interés para que las empresas adopten programas de comunicación e información medioambiental (Thomas 1992, Azzone et al., 1997; Tilt, 1997); (3) los que identifican stakeholders más relevantes en relación a las cuestiones medioambientales y el estudio de su influencia en la estrategia medioambiental de la empresa (Agle et al., 1999; Fernández y Nieto, 2002; Buysse y Verbeke, 2003; Lorente et. al., 2003); y (4) otros estudios que analizan la cooperación entre la empresa y estos grupos (Polonsky et al., 1998; Delamas, 2001).

Independientemente del planteamiento utilizado por cada uno de los autores, todos se centran en explorar el grado de implicación de estos grupos en la actuación medioambiental realizada por la empresa. Según, Zutshi y Sohal (2003) todos los stakeholders tienen que estar involucrados; no obstante los empleados y proveedores deben tener mayor peso. A pesar de que en esta cadena Handfield (2005), menciona que también sería importante la implicación del cliente, es necesario un cambio de la percepción de éste para que su contribución a reducir el impacto medioambiental de la empresa sea real.

Tal como indican Madsen y Ulhoi (2001), no sólo hay que tener en cuenta la influencia que los stakeholders pueden ejercer sobre la empresa; se debe incluir también las oportunidades y amenazas relacionadas con esta influencia. Con el objetivo de analizar estas oportunidades y amenazas, estos autores proponen el “SPOT model” (secondary-primary-

opportunity-threat model). De esta forma, relacionan las oportunidades con la mejora de la actividad empresarial mediante el diálogo entre empresa- stakeholder, donde se aportan nuevas ideas y conocimiento lo que, a su vez, pueden favorecer una actitud anticipadora, preventiva e innovadora de la organización.

Los líderes y gerentes se enfrentan a numerosas exigencias aparentemente contradictorias, como las siguientes:

- Se espera de ellos para hacer frente a los problemas de desarrollo de las instituciones financieras internacionales, sino también responder con sensibilidad a los deseos de los beneficiarios múltiples y grupos de interés de una mayor participación en sus actividades.
- Se espera que proporcionar una dirección clara, pero también ser ágiles en la respuesta al cambio.
- Se espera que adopte programas muy concretos en pos de sus propios objetivos, sino también de trabajar con una cada vez más amplia gama de socios y las partes interesadas en la promoción de la innovación agrícola dentro de complejas redes de relaciones.

La sugerencia es que las evaluaciones de impacto deben comenzar atendiendo las necesidades de los grupos de variables de los usuarios. Estos incluyen los clientes tradicionales "externos" (como los gobiernos, los contribuyentes y los donantes) que requieren la seguridad de que sus contribuciones financieras están haciendo una diferencia, y los clientes internos a centros de investigación (por ejemplo, los consejos de administración, directivos, comités consultivos interesados y científicos) que necesitan información para ayudar a mejorar sus prácticas de supervisión, gestión y ejecución. Sin embargo, que es un error suponer que el mismo estudio de evaluación puede servir a diferentes grupos de intereses diversos. Lo que se requiere es un conjunto más amplio de enfoques y estudios de evaluación, que comprenda, en particular, los métodos que sirven a una función de aprendizaje, en lugar de una función de responsabilidad puramente.

Weiss; (1998), afirma que el uso de la evaluación para el aprendizaje es de ninguna manera limitada hasta el punto en el proceso de evaluación cuando se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Patton, (1997), indica que gran parte útil de aprendizaje se puede extraer del proceso de evaluación en sí; la participación activa de los actores y grupos de interés en una o más de las fases de la evaluación puede tener efectos duraderos importantes en el conocimiento, las actitudes y las habilidades de las personas y en sus decisiones y acciones posteriores.

Para poder incluir a todos los grupos de interés dentro del desarrollo medioambiental sustentable como lo mencionan Harton y Mackay (2003) en su trabajo "*Using evaluation to enhance institutional learning and change: recent experiences with agricultural research and development"* es necesario evitar la tentación de centrarse únicamente en los logros que se miden fácilmente. Puesto que en una evaluación que es impulsado por los logros que se pueden medir con facilidad, a diferencia de los logros que los interesados consideran importantes, recibirá poca aceptación de aquellos cuyos intereses se han pasado por alto.

1.3. Instituciones que Participan en el Modelo de Desarrollo

El COOTAD[6] establece las regulaciones específicas para cada uno de los gobiernos correspondientes a cada nivel territorial, Gobierno, Gads y Organizaciones no Gubernamentales, en la sociedad y como parte del desarrollo (Ministerio de Coordinación de la Política, 2011). En correspondencia con las disposiciones constitucionales, el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos. El Código desarrolla además el precepto constitucional relativo a la posibilidad de conformar mancomunidades entre el Gobierno, GADS del mismo nivel y consorcios entre niveles de gobierno distintos, para favorecer la integración sobre temas y acciones específicas.

Para que exista desarrollo sustentable es necesaria la participación de las organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales así como, la evaluación del marco institucional existente en la zona en estudio, con la finalidad de poder conocer las políticas aplicadas y las que sería necesario aplicar para el buen desempeño institucional orientado hacia el desarrollo.

1.3.1. Gobierno, Gads y Organizaciones no Gubernamentales en el Modelo de Desarrollo.

Es imprescindible la participación del Estado y todas sus instancias en el modelo de desarrollo, ya que esto permitirá que los stakeholders posean confianza en lo que se está planteando, y conjuntamente se pueda lograr un desarrollo sustentable.

Partiendo de que el concepto de sociedad civil es fundamental tanto para aquellos que están encargados de la transición de gobiernos a la democracia como para los estudiosos de

[6] COOTAD: "Este es el marco que recoge la nueva Constitución de la República, que reconoce al estado ecuatoriano como descentralizado, guiado por los principios de equidad interterritorial, integración, solidaridad y unidad territorial".

dichos cambios. Se le ha atribuido el reciente renacimiento de este término a las transformaciones políticas y sociales en los países de Europa del Este en los años setenta y ochenta[7]. Según Federowicz (1990), intelectuales y activistas de oposición argumentaban que los regímenes totalitarios de estos países, al operar mediante el aniquilamiento de las organizaciones independientes y un control total de la economía, la transición del comunismo a la democracia y a la economía de libre comercio requería de la creación de una sociedad civil vibrante que no estuviera bajo el control del Estado.

Más tarde, este discurso se difundió en lugares como la China lo narra Calhoun (1994), donde "muchos reformistas y disidentes de los ochenta se vieron construyendo una sociedad civil, un campo de organización y actividad social que no estaba directamente bajo el control estatal". De manera similar, entre las dictaduras latinoamericanas, en especial Chile, país en el que se concentra este artículo, surgiría la "resurrección de la sociedad civil" para abrir la posibilidad de librar a los ciudadanos del dominio estatal, y posiblemente llevar al derrocamiento del régimen militar, Oxhorn (1995).

"El matiz positivo que se le da a la sociedad civil en estos contextos políticos tiene su paralelo en los debates académicos, donde los estudiosos del tema han convertido este concepto analítico en un ideal normativo. Owusu (1995)[8], entiende "el renacimiento y proliferación de organizaciones cívicas orientadas hacia el desarrollo activista y las sociedades de ayuda mutua basadas en membresía por aldea, pueblo, etnicidad o familia y afiliaciones integrales", como integrales para la "democracia participativa de grupos de base" que puede llegar a convertirse en un modelo para otros países africanos. En los Estados Unidos y Europa Occidental, la sociedad civil ha sido acuñada como un concepto clave para la democracia por académicos que en su mayoría lamentan su decaimiento, similar a Putnam (2000) quien utiliza el término "capital social".

Mientras que los ideales de una "democracia participativa de grupos de base" y la liberación de los órdenes estatales opresivos despiertan un interés indiscutible, el concepto sociedad civil en su uso actual amerita un estudio de mayor escrutinio. La idea de sociedad civil se ha integrado en las políticas de organizaciones de préstamo internacionales, al igual que con términos relacionados como lo son, "good government", "empowerment", "community

[7] Para un repaso histórico del empleo del término "sociedad civil", consúltese Ehrenberg 1999, Ferguson 1995 [1767], Keane 1998, Cohen y Arato 1997, y Hall 1995. Para una lectura crítica de cómo se ha redactado el desarrollo histórico de este concepto, véase Comaroff y Comaroff 1999. Para una etnografía del manejo contemporáneo de este término, consúltese Hann y Dunn 1996, Comaroff y Comaroff, Eds.1999, y el fascículo especial de PoLAR, 20(1), 1997.

[8] Owusu, M. (1995) antropólogo que ha realizado consultorías para el comité gubernamental nombrado para la creación de la nueva constitución de Ghana (1997).

involvement" y la "participación ciudadana". Por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se presenta como un "catalizador para la participación de la sociedad civil", y ha desarrollado una división de Estado y sociedad civil que ha "diseñado un programa para el fortalecimiento de la sociedad civil y de organizaciones principales de sociedad civil para convertirlos en proyectos de desarrollo del BID. Una publicación reciente de esta entidad escrita por Paley (2001), señala que:

> "*Proyectos pequeños, actividades microempresariales, y más recientemente, el fondo multilateral de inversión, han proporcionado subsidios y cuotas iniciales directamente a organizaciones de la sociedad civil. Para cumplir con el Octavo Mandato de Reposición de 1994 para la reducción de la pobreza, el mejoramiento de la responsabilidad y eficacia de los gobiernos y la preservación del medio ambiente, el Banco encuentra a la sociedad civil como un socio competente*"[9].

Cabe resaltar dos propósitos primarios que aparentan reforzar esta estrategia del BID. La primera es que, al solicitarle la inversión de ciudadanos y organizaciones en estas políticas, los programas buscan reducir las protestas hacia las políticas de ajuste estructural.

Dentro de los objetivos de diversos programas sociales que lleva a cabo el BID, se podría mencionar algunos mencionados en el trabajo de Paley (2001):

1. Reblandecer los efectos sociales extremos de las políticas de ajuste estructural y del modelo de desarrollo neoliberal en general. La meta de estos proyectos es la de ayudar a los sectores pobres y marginales a acceder al mercado mediante el financiamiento de programas pequeños de infraestructura social y económica. Por lo tanto, representan una clase de estrategia de "ajuste social" que, como lo admite con presteza el Banco Mundial, tienen motivaciones políticas porque buscan garantizar el apoyo político a las reformas económicas neoliberales.
2. Dichos proyectos transforman a las personas de escasos recursos en pequeños empresarios y los convierten al capitalismo al involucrarlos en microempresas y otros pequeños proyectos comerciales.

Los coordinadores de algunos grupos de la sociedad civil han expresado que sus organizaciones deben brindarle apoyo a agencias transnacionales y a las políticas gubernamentales. La directora de la Corporación "Participa", dentro de sus sugerencias propone que "la sociedad civil puede hacer contribuciones constructivas a los gobiernos

[9] Docente – Investigadora del Departamento de Antropología de la Universidad de Pensilvania, en su publicación "The IDB as a Catalyst for Civil Society Participation".

para que los acuerdos que se realicen cuenten con el respaldo de la ciudadanía y que por lo tanto garantice el orden social y el mantenimiento de la democracia".

A pesar de que el término "sociedad civil" se utiliza convencionalmente para referirse a los grupos que se encuentran por fuera del poder del Estado, las clases de relaciones generadas cuando gobiernos nacionales y agencias de préstamo internacionales hacen que los grupos comunitarios sean parte de sus estrategias significa que sea más factible que las organizaciones faciliten en vez de criticar las prácticas de los gobiernos y las agencias donantes.

Los autores citan a Bruce Shearer afirmando que "Al reducirse, o en muchos casos no materializarse, los presupuestos de gobiernos, personal, y asistencia internacional, las ONGs han aparecido para llenar los vacíos en términos de abastecimiento de servicios, materiales, tecnología, capacitación, crédito, o comunicación con poblaciones rurales o urbanas de escasos recursos." Los autores añaden que: Las organizaciones de la sociedad civil no solo son reconocidas como agentes más eficientes, creíbles, y equitativas, sino que también son capaces de convertirse en agentes de reemplazo, desempeñándose en los rangos dejados tanto por Estados como por entidades donantes. Es de anotar que en ciertos países, la instalación explícita de una "sociedad civil autónoma" ha sido parte de las estrategias de salida de entidades donantes, Gore (1995).[10].

En su introducción a El Efecto Foucalt, Colin Gordon (1991) considera la idea de que el Estado pueda desempeñar un nuevo papel en la redistribución de tareas antes realizada por el estado de bienestar. Basándose en el concepto de gobernabilidad de Foucalt, el autor describe el Estado como "distribuyendo las disciplinas del competitivo mercado mundial a través de los intersticios del cuerpo social".
Cuando el Estado delega las funciones pertenecientes previamente al sector privado a los grupos de ciudadanos, se derriba la supuesta división ordenada entre Estado y sociedad civil, (Álvarez, Diagnino y Escobar, 1998). La modificación de contrataciones a grupos comunitarios hace que entre en cuestionamiento el nivel de reclamación que estas tienen ante un Estado que pretende estar separado. Si la responsabilidad para el suministro de servicios comunitarios cae sobre los mismos grupos cívicos, ¿a quién deben dirigir sus reclamos los movimientos sociales?

De primera impresión, la participación - como el término empowerment - aparenta ser no solo un componente fundamental de democracia, sino también uno de sus aspectos más

[10] Vicepresidente estadounidense Albert Gore lanzó la "New Partners Initiative" (NPI) de USAID en marzo de 1995. "ANPI Resource Guide, New Partnerships Initiative: A Strategic Approach to Development Partnering, NPI Executive Summary".

provechosos. Esto ha sido señalado como indicación de una sociedad civil activa y como manifestación del involucramiento de los ciudadanos en su mundo.

1.3.2. Diagnóstico del Marco Institucional

El diagnóstico del marco institucional es indispensable para conocer la situación actual del lugar en donde se va a implementar el marco institucional sólido, ya que permite analizar las posibles fallas y soluciones a dar luego de terminada la evaluación correspondiente. La evaluación del Marco Institucional según Van y Jaspers (2000), consiste en usar el proceso para pasar de una situación actual de manejo y existencia de instituciones a una situación deseada de manejo integrado. Los pasos en este proceso consisten en identificar la situación presente, formular una situación deseada del Marco Institucional, y diseñar intervenciones para llegar a ésta última y al establecimiento de un sistema de monitoreo para ver si las intervenciones se están llevando a cabo apropiadamente y si realmente están contribuyendo a lograr las metas propuestas para el impulso de programas y proyectos para lograr el desarrollo sustentable.

1.3.2.1. Diagnóstico de políticas aplicadas para el desarrollo institucional.

Partiendo del concepto de política, otorgado por Gramsci (1970), el Estado, debe ser concebido como si se tratase de un organismo perteneciente al grupo que debe representar al fin de conseguir expandirlo lo máximo posible pero que su desarrollo debe estar contemplado dentro de las expansiones del resto de las naciones. Para este autor era importante que exista un grupo que ejerza la hegemonía pero sin “escaparse de las manos”, al punto de conseguir una sociedad gobernada por un sistema cuyo único interés sea el económico-corporativo. En este tratado, podemos entender que la guerra y la violencia como medio para conseguir los objetivos no deben ser consideradas como viables.

Las políticas plasmadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, han sido elaboradas para sectores estratégicos y han sido vinculadas con el desarrollo sustentable, empleo, calidad de vida, seguridad alimentaria, entre otras en donde se encuentre información principalmente sobre la manera de alcanzar el desarrollo sustentable vinculándolo con la calidad de las instituciones, para lo cual la presente administración ha tomado especial énfasis en mejorar tanto organizaciones, como instituciones nacionales para de ésta manera cumplir con todos los objetivos trazados y canalizar correctamente el apoyo necesario para cada zona productiva.

1.3.2.2. Diagnóstico de programas y proyectos implementados en zonas rurales.

Es necesario conocer detalladamente programas y proyectos implementados en la zona en estudio; ya que esto permitirá conocer que es lo que ya se ha implementado, y cuál ha sido el resultado obtenido; en base a esto se parte con la propuesta de elaboración y organización de nuevos programas y proyectos para el desarrollo de la zona. Esto se lo realiza utilizando la metodología que se desarrolla en los siguientes capítulos, en donde se estudia la participación de cada organización en el desarrollo y sus funciones, se evalúa si algunas de éstas se encuentran duplicadas, para así fortalecer las funciones de cada una de éstas, con la finalidad de que exista mayor eficiencia y eficacia en el camino a alcanzar el desarrollo sustentable.

1.4 Transferencia y Adopción de Conocimiento y Tecnología

Se debe partir del concepto de tecnología, para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, en Echarri y Pendás, (1999), es el Conocimiento sistemático para la fabricación de un producto, la aplicación de un proceso o el suministro de un servicio, si éste puede reflejarse en: una invención, un diseño industrial, un modelo de utilidad o en una nueva variedad de planta, o en información o en habilidades técnicas, o en los servicios y asistencia proporcionada por expertos para el diseño, instalación, operación o mantenimiento de una planta industrial, o para la gestión de una empresa industrial o comercial o sus actividades.

1.4.1. El concepto de transferencia de tecnología y conocimiento

Tomando como punto de partida el Gráfico No. 1, propuesto por González (2011), mismo que señala que la transferencia de tecnología es “el movimiento de tecnología y/o conocimiento, un valioso activo desde el punto de vista socioeconómico que puede incluir tanto medios técnicos como el conocimiento asociado (saber hacer y experiencia), desde un proveedor (universidad, organismo de investigación, centro tecnológico, empresa), que comercializa la tecnología, hacia un receptor (generalmente empresa), que adquiere la tecnología, a cambio de una contraprestación habitualmente económica”.

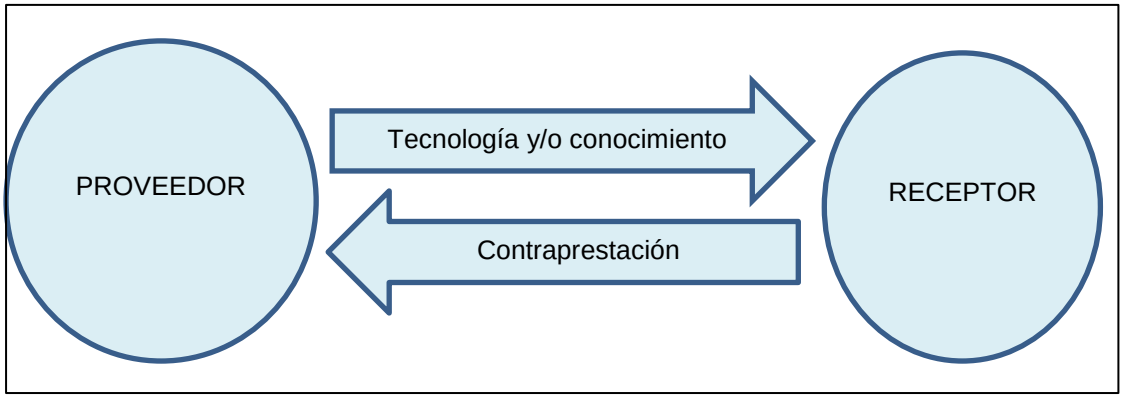

Gráfico No. 1 Transferencia de Tecnología.
Fuente y Elaboración: González, J. (2011). Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento. Instituto de Transferencia de Tecnología y Crecimiento.

Contrapuesto con algunas definiciones anteriormente utilizadas como Abramson (1997), quien expuso que el movimiento de tecnología y saber-hacer (know-how) relativo a la tecnología entre socios (individuos, entidades y empresas) con el objetivo de mejorar como mínimo el conocimiento y habilidad de uno de los socios, así como fortalecer la posición competitiva de cada uno de los socios.

Cuya definición no ha variado desde su aparición en este año, sin embargo para Hidalgo et al. (2002), la transferencia de tecnología y conocimiento es un acuerdo por el que una empresa adquiere las licencias de uso relativas a los derechos de propiedad de los que disponen otras empresas con el fin de acceder a la tecnología necesaria para el desarrollo de sus productos.

Ventas o concesiones, hechas con ánimo lucrativo, de tecnología que deben permitir al licenciatario o comprador fabricar en las mismas condiciones que el licenciante o vendedor. Escorsa y Valls (2003)

Un poco más actualizada es la conceptualización vertida por Cotec (2003), en donde se señala como la transferencia del capital intelectual y del know-how entre organizaciones con la finalidad de su utilización en la creación y el desarrollo de productos y servicios viables comercialmente.

Mientras que para la OCDE (2009), añade que la transferencia de tecnología y conocimiento es la gestión (administración) de los derechos de propiedad industrial e intelectual de una organización: identificación, protección, explotación y defensa.

Además de éstas definiciones se debe tener en consideración que para sobrevivir una empresa u organización debe ser flexible, capaz de adaptarse a los cambios del mercado y debe encontrarse en constante evolución, mejorando su núcleo competitivo, que no es más que la innovación, que para que tenga el resultado esperado debe ir junto a la tecnología, la misma que permite el desarrollo que se espera, y en mayor medida si es un desarrollo sustentable.

1.4.2. De la transferencia de tecnología a la transferencia de conocimiento

De manera tradicional y en el entorno profesional de los organismos públicos de investigación, el concepto de transferencia de tecnología se ha referido a la administración de la propiedad industrial e intelectual creada por dichas entidades (identificación, protección, explotación y defensa de los derechos de propiedad), según Gonzales (2011).

Recientemente el concepto de transferencia de tecnología está evolucionando hacia el de transferencia de conocimiento, más amplio que el anterior, al englobar lo que la European Commission (2009) plantea como son más dimensiones de transferencia, además de la tecnológica, como por ejemplo la personal, social o cultural; además de más objetos de transferencia, además de los que necesitan de una adecuada protección de propiedad industrial e intelectual, como por ejemplo el saber hacer personal o las publicaciones; y por último más mecanismos de transferencia, además de las licencias, contratos de investigación o creación de empresas, como por ejemplo la formación o movilidad de personal.

1.4.3. El Proceso de Transferencia

1.4.3.1 El concepto de transferencia

Es así que el objetivo de la transferencia de una determinada de tecnología es posibilitar que el receptor utilice la tecnología en las mismas condiciones y con los mismos beneficios que el proveedor, para sus propósitos de innovación tecnológica. Al hablar de transferencia implica que exista un acuerdo consensuado (licencia, proyecto, incorporación de personal) entre el proveedor y el receptor de la tecnología para este fin.

En aquellos casos en que no se produce este consenso formal entre ambas partes y el receptor solamente accede a una parte del conocimiento, quizás es más conveniente hablar de transmisión de conocimiento que de transferencia (Castro et al., 2008). Y es en estos

casos puede producirse una divulgación del conocimiento pero que puede ser insuficiente para su aprovechamiento comercial en la creación de innovaciones (existe una necesidad adicional de apoyo formal del generador del conocimiento).

En algunas ocasiones, según González (2011), en que puede producirse una transmisión de conocimiento como: asistencia a conferencias, lectura y análisis de documentación técnica (memorias de patentes y diseños, artículos científicos, revistas técnicas), conversaciones puntuales con expertos, visita a instalaciones productivas o ferias, etc.

1.4.3.2. Elementos del proceso de transferencia

El proceso de transferencia de tecnología puede considerarse como el conjunto de acciones que se realizan para materializar el paso de la tecnología desde su origen a su destino. Aun a riesgo de entrar en modelos demasiado académicos, es interesante por la visión y comprensión que aporta, analizar los elementos que conforman el proceso de transferencia: actores, modalidades, motivaciones y etapas.

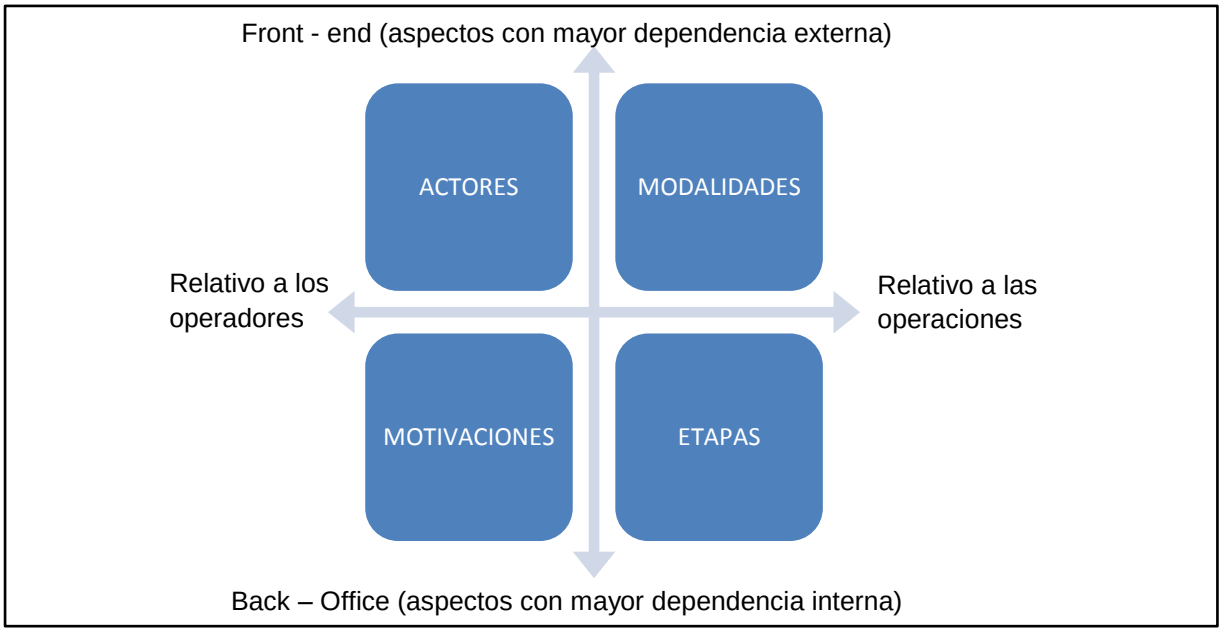

Gráfico No. 2 Elementos que conforman el proceso de transferencia de tecnología.
Fuente y Elaboración: González, J. (2011). Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento. Instituto de Transferencia de Tecnología y Crecimiento.

Dentro de los **Actores**, que se definen como las partes, operadores o agentes involucrados en el proceso de transferencia de tecnología, se encuentran:

- **Proveedor de la tecnología (suministrador o generador):** Universidades, organismos de investigación, centros tecnológicos, empresas con capacidad de investigación (I+D).
- **Receptor de la tecnología (usuario o cliente):** Generalmente empresas con necesidades innovar a través de la tecnología, como también grupos, organizaciones, entre otros.
- **Intermediario del proceso (acelerador, facilitador, dinamizador, asesor, difusor):** Administración pública: atribuciones de legislación, financiación, etc.; Entidades intermedias públicas, semipúblicas o privadas sin ánimo de lucro de apoyo a proveedores y/o receptores: oficinas de transferencia, agencias de desarrollo, fundaciones, cámaras de comercio, asociaciones, redes de transferencia; así también Entidades privadas con ánimo contratados por las partes: consultores, asesores, abogados, despachos de propiedad industrial e intelectual.

En cuanto a las **Modalidades**, la transferencia de tecnología se puede clasificar atendiendo a múltiples modalidades, que pueden entenderse como diferentes tipologías, enfoques o puntos de vista:

✓ **Según el mecanismo de transferencia (tipo de acuerdo):**

- Acuerdo de licencia, cooperación técnica, asistencia técnica, creación de empresas de base tecnológica, etc. La unidad dedicada a los mecanismos de transferencia detallará los distintos tipos de acuerdo.
- Según la vía de la transferencia:

- *Directa:* traspaso de la tecnología desde el creador o proveedor hacia el receptor mediante el contacto directo sin intermediarios ni distribuidores.
- *Indirecta:* traspaso de la tecnología desde un intermediario hacia el receptor, sin existir un contacto directo entre el creador o proveedor inicial de la tecnología y el receptor de la misma (caso habitual en distribuidores de bienes de equipo o en ciertas patentes que son compradas y revendidas por un intermediario).

✓ **Según la formalidad de la colaboración:**

- *Formal:* existencia de un consenso entre las partes para realizar la transferencia, generalmente materializado mediante un contrato o acuerdo escrito que gobierna el proceso de transferencia.
- *Informal:* ausencia de acuerdo explícito entre el generador de la tecnología o conocimiento y el receptor o usuario. Se produce la adquisición de conocimientos a través de: conversaciones puntuales con expertos, visitas a instalaciones, estudio de

documentación técnica (documentos de patentes y diseños, artículos científicos, revistas técnicas, libros…), etc.

- ✓ **Según el enfoque de la transferencia:**
- De acceso a la tecnología (desde el punto de vista del receptor de la tecnología).
- De comercialización de la tecnología (desde el punto de vista del proveedor de la tecnología).
- ✓ **Según el ámbito geográfico de la colaboración:**
- Transferencia local, regional, nacional, internacional.
- ✓ **Según el tipo de contraprestación acordada:**
- Económica (pago de una cuantía acordada).
- En especies
- En alianza
- Por imperativo legal
- Desinteresada
- ✓ **Según el entorno o alcance de la transferencia:**
- Microeconómico (transferencia entre particulares, empresas y/o entidades).
- Macroeconómico (transferencia entre países).

Como Motivaciones se entiende a las razones, causas o factores que originan, impulsan y/o condicionan la transferencia de tecnología, las cuales pueden tener diferentes dimensiones:

- Ventajas e inconvenientes de la transferencia de tecnología para cada una de las partes: De tipo tecnológico, económico, estratégico (competitivo), comercial (de mercado), social, cultural.
- Actitudes de las partes para enfrentarse al proceso de transferencia de tecnología: Positiva, negativa, indiferente, activa, pasiva, inducida por presiones…
- Utilización de instrumentos de apoyo o intervención de elementos dinamizadores: Programas de financiación pública, disponibilidad fuentes de información, canales de difusión, intermediarios, eventos de intermediación.
- Dinámica del contexto socioecoeconómico donde se sitúan las partes: Entorno competitivo, regulación gubernamental, tendencias sociales, situación medioambiental etc.
- Factores que afectan al proceso de transferencia enfocado como proyecto de transferencia de tecnología (Hidalgo et al., 2002):
    - Impacto de la tecnología en el receptor: bajo, moderado, alto.

- Presión (externa e interna) para iniciar la adopción / explotación de la tecnología: ninguna, moderada, alta.
- Dependencia del receptor respecto al proveedor de la tecnología u otros: encadenada, subsidiaria, independiente.
- Madurez de la tecnología que se transfiere: inestable, mejorada, estable.
- Adaptabilidad de la tecnología: fija, personalizable, abierta.
- Distancia de la tecnología origen a la tecnología objetivo: corta, media, larga.
- Actitud del receptor / proveedor: pasiva, activa, cooperativa.
- Formalidad del proceso: informal, planificado, progresivo.

Y finalmente se encuentran las **etapas** que son los diferentes pasos o fases que siguen las partes para iniciar, desarrollar y culminar el proceso de transferencia de tecnología:

- ✓ Existencia de necesidad tecnológica en el receptor y/o existencia de oportunidad tecnológica en el proveedor.
- ✓ Identificación del proveedor y/o receptor.
- ✓ Negociación del acuerdo entre las partes.
- ✓ Transferencia e implantación de la tecnología en el receptor. (Hidalgo et al., 2002).

1.4.4. Ventajas e Inconvenientes de la Transferencia de Tecnología

1.4.4.1 Ventajas, beneficios, facilitadores y oportunidades

En el Anexo 1 (Tabla 1), se agrupa un conjunto de aspectos que se pueden considerar como positivos para la transferencia de tecnología, tanto desde el punto de vista del proveedor de la tecnología (centros de conocimiento), como desde el punto de vista del receptor de la misma (empresas, generalmente). Se trata de ventajas, beneficios, facilitadores y/u oportunidades en transferencia de tecnología.

1.4.4.2 Desventajas, inconvenientes, obstáculos y amenazas

Por otra parte, en el Anexo 2 (Tabla 2), agrupa un conjunto de aspectos que se pueden considerar como negativos para la transferencia de tecnología, tanto desde el punto de vista del proveedor de la tecnología (centros de conocimiento), como desde el punto de vista del receptor de la misma (empresas, generalmente). Se trata de Desventajas, inconvenientes, obstáculos y/o amenazas en transferencia de tecnología.

1.4.5 Mecanismos de Transferencia de Tecnología

Existen diversos mecanismos o tipos de acuerdo formales para transferir tecnología y conocimiento. El Gráfico No. 3 ofrece un esquema de las posibilidades que existen y en el Anexo 3 (Tabla 3) muestra los detalles.

Todos los mecanismos no son utilizables por todos los generadores o usuarios de tecnología, ni sirven para cualquier circunstancia. En ocasiones se combinan varios de ellos en función de las características particulares de la cooperación.

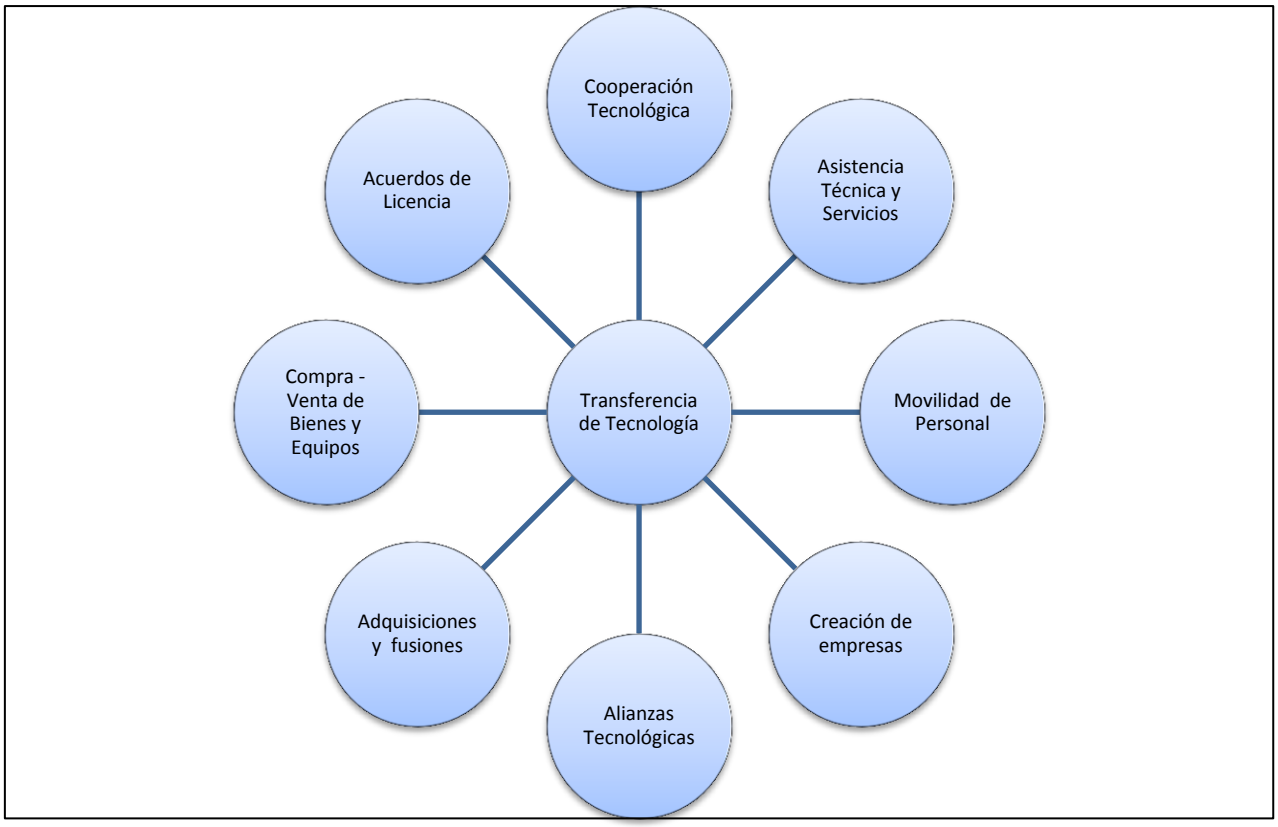

Gráfico No. 3 Mecanismos (Tipos de Acuerdos) Formales de Transferencia de Tecnología y Conocimiento.
Fuente y Elaboración: González, J. (2011). Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento. Instituto de Transferencia de Tecnología y Crecimiento.

1.5. Costos de Transacción

1.5.1. Definición de Costos de Transacción

Los costos de transacción corresponden a aquellos en que un agente tiene que incurrir por sobre el precio del bien o servicio que adquiere, para tratar de asegurar que éste

corresponda a sus expectativas e incluye, por lo tanto: los de búsqueda, información, supervisión, así como los de asegurar el cumplimiento de los acuerdos. En la medida en que en los intercambios "…existen incentivos para comportamientos oportunistas (de las partes) que pueden resultar en selección adversa o riesgo moral (evitarlos) que tiene altos costos. Lo primero implica costos ex ante de preselección de candidatos… y lo segundo costos ex post de monitoreo, de acciones legales y de imposición de cumplimiento" (Sadoulet y De Janvry, 1995).

1.5.2. Comportamiento Institucional

El funcionamiento del sistema económico y sus implicaciones políticas es explicado a partir del comportamiento institucional, a través de conceptos claves como la racionalidad limitada, los costos de transacción, los contratos incompletos y el comportamiento oportunista. Estas aportaciones conceptuales permiten entender cómo funcionan los mercados en un mundo donde los costos de transacción son elevados y la información que tienen los agentes es incompleta. Dicho supuesto señala que los mercados no resuelven el problema de la asignación de recursos e incentivos; no obstante, los individuos, a través de la construcción de las instituciones y/o estructuras organizacionales, encuentran salida a estos problemas.

1.5.3. Funcionamiento Organizacional y gobernanza

Olier E. Williamson es uno de los autores más representativos del nuevo institucionalismo económico puesto que sus aportaciones conceptuales como la racionalidad limitada y el oportunismo, permiten reconstruir la noción de costos de transacción para, así, entender el funcionamiento, organización y la toma de decisiones en una visión que combina tanto elementos económicos como sociológicos. Sus investigaciones tienen como antecedente los trabajos de Ronald Coase, quien setenta años atrás afirmo que las empresas tienden a surgir cuando los costos de transacción, es decir, los costos del intercambio de bienes, servicios y de dinero, son más bajos dentro de una empresa que en el mercado correspondiente.

Para Wiiliamson (1985), las instituciones económicas tienen como objetivo disminuir los costos de transacción y, por tanto juegan un papel trascendental en el sistema económico. De igual forma, analiza la gobernanza económica, especialmente los límites de las empresas: las corporaciones sirven como estructuras para la resolución de conflictos y aclara por qué algunas transacciones tienen lugar dentro de las empresas y no en los mercados, y es por ello, el correcto desempeño de estos agentes depende de su funcionamiento interno, es decir, la estructura de las jerarquías, las cadenas de mando y la organización gerencial, entre otras características organizacionales.

1.5.4. Mercados imperfectos y costos de transacción

Uno de los obstáculos que enfrenta el desarrollo rural es la ausencia o imperfección de mercados claves para que los sistemas de precios cumplan con la función esperada. La necesidad de perfeccionar el funcionamiento de los mercados rurales tiene una alta prioridad, pues las opciones de empleo rural, en general, y las actividades de los pequeños productores, se caracterizan por funcionar en un ámbito en que el comportamiento de los mercados de crédito y seguros, tecnología, información, trabajo, tierras, y otros, está muy lejos del modelo que postula que los precios de equilibrio determinados por estos mercados se aplican por igual a todos los participantes.

La incertidumbre hace presa de miles de productores y empresarios, en especial los pequeños y medianos, que se preguntan cómo innovar y cómo reconvertirse cuando no tienen un acceso adecuado a la información, la tecnología, a servicios de gestión empresarial, a la tierra, al agua, al financiamiento.

Una consecuencia de lo anterior hace que los costos de transacción asociados con su acceso sean tan elevados, que resulta más ventajoso para los agentes realizar transacciones por medio de arreglos institucionales distintos al mercado, estimulando intercambios en que los accesos a un producto, a un servicio, a mano de obra o a alguna forma de seguro, pasan a integrarse en una sola operación, en claro contraste con la "interdependencia anónima y sistémica de la actividad económica (en mercados competitivos propios) de la teoría del equilibrio general" (Bardhan, 1989). En la medida en que las manifestaciones concretas de los costos de transacción que afectan a las familias rurales son local-específicas, su detección y eventual superación deben plantearse a dicha escala. Las formulaciones generales son sólo guías orientadoras para focalizar los ámbitos de observación, pero sólo el análisis a escala local de la naturaleza y magnitud específica de sus implicaciones, puede constituir una guía para la acción.

1.6. Desarrollo Sustentable

1.6.1. Definiciones de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable

El principio de sustentabilidad emerge en el contexto de la globalización como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad, según lo afima Leff (2002), es su obra titulada "*Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidada, Complejidad, Poder"*. El Desarrollo Sustentable, es definido según el informe Brutland (1987), como la mejora continua que permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

Leff (2002), menciona que la sociedad es parte y depende de los ecosistemas, por lo que es necesario respetar la capacidad de carga de estos; La sustitución de capital natural por otras formas de capital. Parte de las ganancias obtenidas por la explotación y agotamiento de los recursos no renovables se inviertan en capital social como fábricas, escuelas etc.

El desarrollo es un proceso para mantener un balance dinámico entre la demanda de equidad, prosperidad y una mejor calidad de vida lo que es posible ecológicamente, por lo tanto este desarrollo no solo debe ser prolongado en el tiempo, si no también determinar el tipo de desarrollo que se requiere para tratar de alcanzar, a través de estado de sustentabilidad.

1.6.2 Dimensiones del Desarrollo Sustentable

Según De Haen (1996), las dimensiones de sustentabilidad se centran en la economía del desarrollo rural (por ejemplo, crecimiento), y algunos elementos de la dimensión social (es decir, la satisfacción de las necesidades básicas y mejorar la distribución del ingreso en beneficio de los grupos más pobres de la sociedad). Sin embargo Johnson (1993) aclara que la definición de sustentabilidad engloba a otras dimensiones del desarrollo, como: la cultural, dimensión humana, política y tecnológica, ambiental, y la dimensión histórica.

1.6.2.1. Dimensión Económica

El desarrollo económico describe el proceso de aumentar el nivel de producción y la calidad de los productos y servicios a través de una mejor tecnología y con un uso más eficiente y la productividad de los factores mayores de escasos recursos. En términos generales, el desarrollo económico persigue los dos lados del principio económico básico: para producir un conjunto determinado de bienes y servicios que es deseado por la sociedad con menos recursos (es decir, de manera más eficiente, con la productividad de los factores más alta), y / o para producir más bienes y servicios deseados con el mismo nivel de recursos. El crecimiento económico puede ser generado por el aumento del uso de los recursos (capital, mano de obra, la tierra, la energía y otros factores de recursos naturales del desarrollo) y / o por el aumento de la eficiencia del uso de los recursos mediante la mejora de la tecnología y las instituciones.

Factores primos de desarrollo, son:

- Trabajo (niveles de crecimiento de la población, la salud y la educación de la población)
- El capital (generado por el ahorro por parte de entidades privadas y públicas Estos ahorro se invierte para aumentar el stock de recursos productivos tales como

maquinaria, edificios, terrenos, mejoras, la mejora de las instituciones, el conocimiento a través de la I + D, etc.).

- La tierra y otros recursos naturales no renovables y renovables.
- Tecnología / conocimiento.
- Las instituciones (los mercados, las empresas, las cooperativas, el gobierno) que regulan la asignación de los derechos de propiedad (para la tierra, los bosques de agua, tecnología y conocimiento) y el intercambio de bienes y servicios de una economía. De este modo, las instituciones influyen en los costos de transacción de las mercancías, los servicios y derechos de propiedad. En el curso del desarrollo, los costos de transacción disminuyen y permiten el aumento del comercio interna y externa, de bienes y servicios.

En base a estos factores de desarrollo, las estadísticas internacionales publican una serie de indicadores que describen la situación y los cambios en el tiempo entre los países. Un indicador comúnmente utilizado para medir el nivel de desarrollo económico de un país es el Producto Nacional Bruto (PNB).

1.6.2.2. Dimensión Social

El desarrollo social implica un cambio en las condiciones sociales y, más precisamente, en las estructuras sociales y el modo correspondiente de la distribución de los derechos, bienes y servicios que son necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los diferentes grupos de una sociedad. Ejemplos típicos de la política social son: los impuestos con el fin de ajustar la distribución del ingreso personal, la mejora de la infraestructura, la capacitación y el apoyo de los grupos socialmente débiles, alimentos para los programas de trabajo y los cambios en los derechos de propiedad.

kracht y Schulz, (1999), el desarrollo social es un proceso por el que se modifican los elementos característicos de la estructura social. Definiciones en un sentido más estricto a menudo cargados de valores en la declaración de objetivos y, por lo tanto, utilizan el desarrollo como sinónimo de progreso. Por lo tanto, R. F. Behrendt (1968) considera el desarrollo como "cambio cultural dinámico controlado, unido a la creciente participación de más y más miembros de la estructura social en la promoción y dirección de este cambio y en el usufructo de sus resultados". Lo mismo se aplica a la identificación frecuente para el desarrollo como “modernización” e “industrialización".

1.6.2.3. Dimensión Ecológica Ambiental

La dimensión ecológica de la sustentabilidad promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética y, al mismo tiempo,

comprende el requerimiento de la expansión de la producción para satisfacer a las poblaciones en crecimiento demográfico. Esta dimensión se concentra en superar la dicotomía medio ambiente-desarrollo, aspecto nada sencillo a juzgar por los impactos ambientales de los modelos económicos neoliberales vigentes en el mundo contemporáneo, así lo explica Durán (2010), es su trabajo acerca de las dimensiones de la sustentabilidad.

La dimensión ecológica está condicionada por la provisión de recursos naturales y de servicios ambientales de un espacio geográfico. Si bien la abundancia de recursos naturales no garantiza el carácter endógeno del desarrollo sustentable, como lo demuestra la circunstancia de tantos países subdesarrollados que poseen una importante dotación de recursos hídricos, minerales o energéticos; no hay duda que constituye el potencial básico del desarrollo territorial.

Durán (2010), menciona también que la sustentabilidad ecológica se refiere a la relación con la capacidad de carga de los ecosistemas, es decir, a la magnitud de la naturaleza para absorber y recomponerse de las influencias antrópicas.

La capacidad de carga es el máximo número de personas que pueden ser soportadas por los recursos de un territorio y se define normalmente en relación a la máxima población sustentable, al mínimo nivel de vida imprescindible para la supervivencia. El concepto de capacidad de carga permite evaluar los límites máximos del crecimiento de la población según diversos niveles tecnológicos.

1.6.2.4. Dimensión Histórica

Los cambios o las instituciones rurales, como la tenencia de la tierra (la caza y la recolección, tenencia, granjas familiares, plantaciones / fincas, granjas colectivas, granjas comunales contrato). Los cambios tecnológicos en los métodos de cultivo y cría de ganado.

Es importante tener en cuenta el desarrollo depende siempre de la historia, que determina las condiciones actuales, que luego influyen en las opciones de desarrollo disponibles (llamada dependencia de la trayectoria). Dependencia que implica que las vías de desarrollo exitosas en un país, no son las mismas, ni tampoco aplicables en otro país, ni en ese momento, ni en el futuro; ya que cada región tiene su historia y sus bases ya establecidas.

1.6.2.5. Dimensión Cultural

La evolución de la sociedad hacia estilos de producción y consumo sustentables implica un cambio en el modelo de civilización hoy dominante, particularmente en lo que se refiere a los patrones culturales de relación sociedad-naturaleza. “La adecuada comprensión de la crisis

supone pues el reconocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo. Lo que está en juego es la superación de los paradigmas de la modernidad que han estado definiendo la orientación del proceso de desarrollo. En ese sentido, quizás la modernidad emergente en el Tercer Milenio sea la `modernidad de la sustentabilidad, en donde el ser humano vuelva a ser parte de la naturaleza".

La sustentabilidad no sólo debería promover la productividad de la base de los recursos y la integridad de los sistemas ecológicos, sino también los patrones culturales y la diversidad cultural de los pueblos. Actualmente, la principal causa de la insustentabilidad posee una dimensión cultural, según cómo sea la cosmovisión o forma de ver el mundo. Desde ésta perspectiva, la cultura occidental contemporánea es insustentable. Su relación con el entorno se fundamenta en la idea de la apropiación de la naturaleza como una inagotable fuente de recursos.

La sustentabilidad cultural comprende la situación de equidad que promueve que los miembros de una comunidad o país, tengan acceso igual a oportunidades de educación y aprendizaje de valores congruentes con un mundo crecientemente multicultural y multilingüe y de una noción de respeto y solidaridad en términos de sus modos de vida y formas de relación con la naturaleza.

1.6.2.6. Dimensión Tecnológica

En este ámbito es necesaria la búsqueda de tecnologías y prácticas más eficientes y limpias que satisfagan la demanda de una demografía en aumento, abarcando nuevos métodos de producción y diversificación de alimentos, además de cultivar y producir en forma sustentable, es decir, cuidando los suelos de la erosión como de los fertilizantes e insecticidas perjudiciales tanto para la salud como para el suelo.

1.6.2.7. Dimensión Institucional

Los sociedades se organizan adoptan sistemas de representación, definen normativas, leyes, políticas que determinan el desarrollo, por ende es fundamental que las mismas se encuentren alineadas al concepto de desarrollo sustentable; para que se encuentre el equilibrio entre la dimensión cultural y política, es decir, se puede manejar un desarrollo institucional tomando en cuenta el desarrollo del capital humano.

1.6.2.8. Dimensión Política

El desarrollo político implica cambios en la organización de la vida pública y los sistemas de gobierno en los planos nacional, regional, distrital y comunitario. El desarrollo político describe, por ejemplo, los procesos de transición de una sociedad de familias y tribus a la aparición de un estado-nación democrático que permite cada vez más por la libertad política de los ciudadanos y la participación en la toma de decisiones políticas. Elementos de un buen gobierno incluyen la calidad regulatoria, voz y rendición de cuentas, control de la corrupción, Estado de Derecho, la estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental.

1.6.3. El reto del Desarrollo Sustentable

El desarrollo sostenible constituye, cada vez más, un reto fundamental para la sociedad, gobiernos, empresas, organizaciones; un reto para la convivencia y armonía entre los stakeholders. Con este concepto se persiguen varios objetivos ambiciosos: la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes del planeta y de las futuras generaciones; la preservación de la capacidad de la Tierra para sustentar la vida en todas sus formas; y el respeto a la ley y a los derechos fundamentales. Así mismo, se busca garantizar la solidaridad entre los actores habitantes con las generaciones futuras.

En el nuevo orden multipolar, los países emergentes adoptarán progresivamente los patrones de producción y consumo de los países desarrollados, con lo que aumentará la presión sobre los recursos. En este contexto, la colaboración entre el sector público y el privado para afrontar los nuevos desafíos, como el cambio climático, el crecimiento de la población, la defensa de los derechos humanos o la escasez de recursos, será fundamental en el futuro. Tan importante como los avances encaminados a afrontar este nuevo panorama dentro de cada país será la cooperación internacional entre los distintos países para resolver estos retos globales. Por tanto, la idea de sostenibilidad se podría materializar en tres dimensiones principales: social, económica y ambiental. Desde ellas, se trata de garantizar la prosperidad económica, asegurar la protección del medio ambiente, fomentar una mayor cohesión social y contribuir solidariamente al desarrollo de los países menos favorecidos en aras de la sostenibilidad global.

1.7. Evidencia Empírica

El papel de las instituciones en el desarrollo ha recibido una atención creciente en los últimos años. Debido que a nivel internacional, se está considerando fundamental el papel de las instituciones en el desarrollo sustentable, se ha estudiado por ejemplo, en Brasil, El

Salvador y República Dominicana, según Rodrik (2007), en su libro *One Economics Many Recipes*, explica que República Dominicana, es un país, con menos esfuerzo en cuanto a las reformas, con las que cuenta el país, y con instituciones mucho más débiles. En términos del presente análisis, Brasil y El Salvador parecen casos de reforma integral que eliminaron algunas distorsiones, pero no necesariamente existen más limitaciones. La República Dominicana, por el contrario, parece haber encontrado una manera de evitar la reforma integral, vinculando su restricción con los esfuerzos de reforma de menor importancia. Su eventual desplome indica que a medida que avanza el crecimiento, los precios sombra son otras dificultades, así como las debilidad de las instituciones, ya que los precios aumentan y que con el tiempo pueden llegar a ser una restricción vinculante para el crecimiento. El Salvador parece un país con muy buenas instituciones por su bajo nivel de ingresos, sin embargo, ocupa un mejor lugar que Brasil en la mayoría de los indicadores, a pesar del hecho de que tiene un nivel de ingreso per cápita que, en EE.UU. $ 3.530,00 para el año 2003, es menos de la mitad que el de Brasil (7.720 dólares EE.UU.). Es difícil argumentar que un marco institucional malo, desemboca en tener menor capital. Lo mismo puede decirse de las instituciones laborales. El país cuenta con relativamente pocas restricciones en la contratación y el despido y los bajos impuestos sobre la nómina. Estas fuentes limitadas de rigidez no pueden dar cuenta de los bajos rendimientos de las inversiones. El país contaba con instituciones políticas y burocráticas muy precarias. En la actualidad, estos tres motores de crecimiento dependen de alguna configuración institucional. El turismo, requiere un cierto nivel de inversores, personal, y la seguridad ambiental. Aunque sería ideal para asegurar estos tres elementos para todos los sectores de la economía, relativamente cerrada, todo incluido se puede hacer con una disposición más específica de estos bienes públicos, el uso de la seguridad privada y la infraestructura. Así que el país creó un ambiente adecuado para que la industria pueda despegar.

De la misma manera, es una excepción a las leyes generales que se aplican a otras actividades. Con un marco institucional suficientemente eficaz para este sector, se puede despegar incluso si el resto de la economía se trenza con las instituciones y regulaciones ineficaces. En este sentido, la República Dominicana es un buen ejemplo de una ruta alternativa para el desarrollo institucional.

Así también en el caso de Tailandia, como lo menciona Soithong (2011), en su estudio: *Capital Social, Participación Política y Popular, Desempeño Institucional y Gobierno Local en el Norte de Tailandia,* menciona tres aspectos importantes en donde se debe poner atención, para lograr un desarrollo sostenible y en base a los cuales analiza el caso de Tailandia: capital social, confianza en las instituciones y desempeño de los políticos. En uno

de sus apartados menciona: Los gobiernos locales son el foco central de este estudiar, ya que son ampliamente aceptados como las instituciones gubernamentales de base. Además, la confianza, como sostienen varios expertos, tiene muchos beneficios: crea una sociedad moral, permite a las personas a ser más tolerante, se abre la sociedad a mayores niveles de compromiso sobre los principales temas de interés público. Más importante aún, la confianza aumenta el desempeño de las instituciones políticas. Según Marques (2004), las normas de reciprocidad se asocian fuertemente con los niveles de confianza en la sociedad, que, a su vez, refuerza la estabilidad del sistema social, y la eficacia de las instituciones.

Las fuertes redes de participación ciudadana pueden desempeñar un papel importante en la mejora del rendimiento de instituciones democráticas. Las instituciones que se desempeñan bien generan confianza; instituciones poco confiables generan escepticismo y desconfianza.

Se muestra otra aplicación del Marco Institucional para el desarrollo, en la investigación realizada por Lizardo (1997): *Estrategia de organización inter-institucional para la gestión ambiental de cuencas altas: caso de estudio de la microcuenca Zarzales- La Grande, Mérida, Venezuela;* en donde el autor concluye que en la mayor parte de países Latinoamericanos es nula o deficiente la organización y coordinación interinstitucional para hacer frente al manejo sustentable de las cuencas altas, con el objeto de presentar una propuesta de organización interinstitucional como estrategia de gestión para el desarrollo de un esquema básico de un programa de manejo de cuencas hidrográficas. Se plantea programas de apoyo y acciones institucionales para su implementación, basados en lo planteado por Barrios (1996), se realiza un inventario de instituciones relacionadas a las acciones del programa de manejo de cuencas, conociéndose sus funciones, programas y proyectos, sus potencialidades y capacidad instalada para la planificación e integración. Posteriormente estas instituciones se vinculan con cada una de las actividades del programa básico de manejo integrado de cuencas.

Complementariamente se realiza un análisis institucional preliminar donde se identifican las instituciones claves en el programa y el rol que cada una podría cumplir dentro de él. Luego se plantean las bases de organización interinstitucional para la planificación y desarrollo del programa integral de manejo de cuencas hidrográficas.

Como resultado se obtuvo un Programa de manejo de cuencas para la microcuenca en estudio con las instituciones que podrían implementar las acciones del programa de cuencas. Con mayor grado de participación resultaron: MARNR, ULA, MAC, ALCALDIA, ASPROANDES, Instituto de Acción Agropecuaria (antiguo IDA), MSAS e HIDROANDES.

Finalmente, se presenta una guía general de las actividades necesarias para conformar el equipo inter-institucional como estrategia de organización, desde la promoción de la idea, por un agente líder, al resto de las instituciones, a través de talleres, charlas y seminarios, hasta el desarrollo de proyectos específicos con la participación comunitaria: productores y habitantes de la cuenca.

A todo esto se puede concluir con la importancia de tienen las instituciones para la organización no solo de la producción, sino para la consecución del desarrollo sostenible, además de la confianza de los miembros de una sociedad, no solo en aspectos políticos, sino también institucionales, ya que en donde existan instituciones sólidas existirá desarrollo.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.1 Caracterización del área de estudio

El cantón Yanzatza, que se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Zamora Chinchipe, forma parte del valle del Río Zamora y parte del Nangaritza. Limita al norte con el cantón El Pangui, al sur con Zamora, al oeste con Yacuambi, al este con los cantones de Centinela del Cóndor y Nangaritza. Tiene una superficie de 791 km^2, ubicado a 43 kilómetros de la cabecera provincial Zamora. Su clima es cálido húmedo con una temperatura anual de 22,5ºC con promedios extremos que varía de 15 a 34ºC, lo que propicia la formación del bosque húmedo tropical con precipitaciones que van de 1500 a 2000 mm por año. Sus territorios se encuentran entre 600 a 1200 msnm que comprende la zona baja y media, y en la parte alta sus cordilleras tienen una elevación con 2450 msnm (Narváez, Bermeo, Yépez, Feria, & Llerena, 2012). Es el principal centro económico, comercial, y la segunda ciudad más poblada de la provincia de Zamora Chinchipe con 18.675 habitantes.

2.1.1 Características Ambientales

2.1.1.1 Relieve

El relieve del cantón es irregular con planicies y vegas al lado de los ríos y quebradas y con muchas colinas conforme se avanza en altitud sobre el nivel del mar. Por ello los hábitats también son diversos, existiendo desde páramos con sus humedales, bosque nublado, bosques piemontanos y bosque húmedo tropical en las zonas bajas. Estas características han influido en el desarrollo de una rica biodiversidad de especies, ecosistemas y altos niveles de endemismo.

2.1.1.2. Geología

El cantón Yantzaza presenta una topografía altamente irregular con alturas extremas superiores oscilantes en 3135 y cotas mínimas entre 810 m.s.n.m. Las elevaciones máximas de 3835 metros, están presentes en la cordillera de Sedal. Los accidentes orográficos más significativos son las Cordilleras de Chicaña, de Miraflores, Tunantza y de Sedal. El 46 % del total del cantón se encuentra en los rangos de pendientes inclinadas; el 22 % corresponden a pendientes muy escapadas, las pendientes planas y onduladas ocupan el 16 % del territorio, ubicadas la mayoría las partes planas de los valles del cantón, el 17 % restante se encuentra en pendientes moderadamente escarpadas.

2.1.1.3. Clima

El cantón Yantzaza posee un clima cálido - húmedo, el cual se origina por el ascenso convencional del aire y a la evaporación de la selva Amazónica, el clima predominante para este sector es uniforme mega térmico lluvioso, el cual se caracteriza por presentar precipitaciones durante todo el año, temperatura constante y un alto porcentaje de humedad relativa.

2.1.1.4. Zonas de vida y vegetación natural

Yantzaza forma parte de la sub región sur, la cual abarca principalmente las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. El cantón Yanzatza se ubica en la base oriental de la cordillera andina, abarca un rango altitudinal de 800 a 3000 m s.n.m (Valarezo, 2011), factor determinante en los diferentes tipos de vegetación que se puede encontrar en el sector. En el cuadro siguiente se presentan los diferentes tipos de vegetación y alturas referenciales.

Tabla 4. Tipos de Vegetación y Alturas Referenciales de Regiones del Ecuador.

Región	Subregión	Sector	Tipo	Altitud Referencial
Amazonía	Sur	Tierras Bajas	Bosque siempre verde de tierras bajas	600 – 900
		Estribaciones de la Cordillera Oriental y de las Cordilleras Amazónicas	Bosque siempre verde pie montano	800 – 1300
		Cordillera de El Cóndor	Bosque montano bajo	1300 – 1800
			Bosque montano bajo de Tepuy sobre Arenisca	1800 – 2000
Sierra	Sur	Estribaciones orientales de la Cordillera Andina	Bosque siempre verde montano bajo	1300 - 1800
			Bosque de neblina montano	1800 – 2800
			Bosque siempre verde montano alto	2800 - 3100

Fuente: Sierra *et al.,* 1999.

La vegetación presente en el área de estudio, ha sido identificada en función de seis variables principales: la estructura vegetal, la bioarquitectura creada por las plantas en su conjunto, la relación de la comunidad florística con los factores bióticos y abióticos presentes en la zona, ante lo anotado el área de estudio la comprende las siguientes formaciones:

- Bosque siempre verde montano bajo de la Cordillera Amazónica.
- Bosque siempre verde piemontano bajo de la Amazonía
- Matorral húmedo montano bajo.
- Bosque de neblina montano.
- Bosque montano bajo de tepuies sobre arenisca
- Pastos cultivados y árboles.

En el cantón Yantzaza, se ubican dos áreas protegidas que pertenecen al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP); Refugio de Vida Silvestre de El Zarza y la Reserva Biológica El Cóndor.

2.1.1.4.1. Fauna

Debido a la variedad de ecosistemas naturales y antrópicos que hay en el cantón, la riqueza y la diversidad de fauna son significativas. Existen varias localidades que poseen gran importantica en lo que a niveles de endemismo faunístico se refiere, como es evidente en la zona fronteriza con el Perú, en la parte alta de la Cordillera de El Cóndor, se han registrado 130 especies de aves para la Reserva Biológica El Cóndor y 99 especies de mariposas.

2.1.1.5. Suelos

Existen varios tipos de suelos, así: los suelos correspondientes a terrazas aluviales que están ubicados a los márgenes de los cursos bajos de los ríos. La capa superficial está conformada por la capa de suelo húmico, su profundidad varía entre 5 y 30 cm aproximadamente, son suelos arcillosos, color marrón amarillento, limo arcilloso, es más fértil y es utilizado para el uso de pastos y productos agrícolas de ciclo corto.

En los suelos de pendientes medias, la profundidad varía entre 10 y 50 cm, color marrón amarillentos, son mayoritariamente arcilloso arenoso y su capa inferior contiene clastos de tamaño que varían entre 1 y 30 cm.

Los suelos que están presentes en fuertes pendientes, se manifiestan en capas con profundidades menores a 10 cm, por lo que no son aptos para el cultivo de pastos; suelen ser suficientes para originar vegetación herbácea y de sucesión secundaria

2.1.1.6. Uso actual de la tierra

Actualmente la tierra del cantón Yantzaza se encuentra usada para diferentes actividades productivas como: ganadería lechera, agricultura y actividad forestal, turismo, y en gran parte se realizan actividades de minería. La agricultura y ganadería se practica en forma separada aplicando técnicas tradicionales de cultivo y mantenimiento, siendo recomendable

la integración de estos dos componentes porque la integración animal en los sistemas agrícolas añade un mayor nivel nutritivo al sistema.

En cuanto al rendimiento del suelo, éste no es adecuado, y es causado por un bajo nivel de conocimiento sobre cómo mejorar los niveles de rendimientos de cultivos y suelos. Benítez (2012), afirma que los factores que afectan este rendimiento se vinculan con los bajos niveles de nitrógeno disponible en el suelo, baja diversificación de cultivos, además de la presencia principalmente de plantaciones en monocultivo y el mal uso de agroquímicos. Siendo importante diseñar rotaciones, con lo que se incrementará los rendimientos y además se reduciría los requerimientos de energía, al reducir la necesidad de fertilizantes.

2.2. Características socio-económicas

La población urbana se dedica al comercio en un 20,29 %, seguido de la agricultura con 12,31 %. De los cuales el 62,48 % son hombres (10,29 % comercio, 9,94 % agricultura) y el 37,52 % son mujeres (10 % comercio – 4,89 % Enseñanza). La población rural se dedica a la agricultura con 49,18 %, seguido de la explotación de minas y cantera con 8,75 %, de los cuales el 69,48 % son hombres (38,57 % agricultura – 7,99 % explotación de minas) y el 30,52 % son mujeres (10,62 % agricultura – 2,8 % actividades hogares como empleadores), estos datos se reportan según el censo 2010 (INEC, 2010).

2.2.1. Población

Yantzaza tiene una población de 18 675 habitantes de acuerdo a datos del censo de población y vivienda del 2010, el 49,26 % de su población se ubica en el área urbana y el 50,74% en el área rural, del total de la población del cantón 51 % son hombres y 49 % son mujeres. La población está formada en un 72 % de mestizos o colonos, 8 % montubios, 7 % indígenas, 5 % afro-ecuatorianos y 8 % de otras etnias, distribuidos en el cantón.

2.2.2. Actividades económicas

Además de la producción agrícola y ganadera, Yantzaza tiene gran cantidad de recursos minerales, principalmente de oro, en los causes de los ríos Zamora y Nagaritza, donde la población local ha establecido lavaderos artesanales y explota irracionalmente el oro. De acuerdo al censo económico, de población y vivienda del 2010, aproximadamente el 30 % de la población se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, mientras que a la explotación de minas y canteras el 7 %.

En el cantón las actividades agrícolas más importantes son: la ganadería y los cultivos de plátano, café, cacao y maíz. A su vez, es importante conocer cómo se encuentra

actualmente la zona, para lo cual se presenta un diagnóstico de las condiciones económicas, sociales y agroecológicas, utilizando indicadores desarrollados en trabajos previos.

2.3. Actividad agrícola

La agricultura es la fuente principal de ingresos y empleo en el medio rural –zonas agrícolas–, por tanto un crecimiento agrícola genera un incremento en los ingresos agrícolas, y éste es considerado el camino principal para reducir la pobreza rural (FAO, 2004). Según Benitez (2012), es importante considerar que el crecimiento rural beneficia al sector urbano y viceversa, la parte urbana tendrá productos agrícolas de mayor calidad y en mayor volumen, a su vez la zona rural podrá acceder y costear productos de la zona urbana necesarios para su familia y para el cuidado de las fincas.

La situación de la mano de obra en las actividades agrícolas de éste sector es inadecuada y se atribuye a la falta de motivación e incentivos para emprender, actividades que permitan elevar la productividad por trabajador y mejorar las condiciones del mercado.

Según Benítez (2012), entre los principales factores que afectan la mano de obra constan: el salario de mercado, sistema de producción, la cantidad de tierra familiar, la posibilidad de generar ingresos por actividades agrícolas, disponibilidad de actividades no agrícolas –ingreso no agrícola–, entre otras variables socio-demográficas.

2.4. Comercialización y organización para la producción

Es de suma importancia que exista una organización definida tanto para la producción como para la comercialización de los diferentes productos de la zona, y es por ello necesario que exista capital humano y social adecuado, ya que el capital humano se relaciona directamente con los conocimientos y educación de la población, mientras que el capital social se asocia con la integración e instituciones presentes en la zona.

Esto permitirá que las actuales condiciones del cantón mejoren. Actualmente la organización para la producción y comercialización en el cantón es baja y deficiente, debido a que los bajos índices de capital humano dificultan la capacidad del hogar para mejorar su conocimiento e implantar nuevas tecnologías en los predios, reduciendo la posibilidad de capacitaciones y aprovechamiento de otras técnicas de producción y comercialización, que disminuyen su productividad. Además las variables proxies obvias para el capital humano son los niveles de escolaridad promedio y la calidad de la educación recibida.

Un bajo capital humano constituye obstáculos a la productividad laboral y desarrollo del sector productivo, obteniendo niveles de producción por debajo de su óptimo y perjudicando a las familias y la comunidad.

2.4.1. Apoyo a la producción

El apoyo a la producción en la zona de estudio, se da principalmente por organizaciones públicas como es el Banco Nacional de Fomento, el MAGAP, existe también un grado de apoyo que se ofrece por distintas fundaciones y organizaciones sin fines de lucro que buscan mejorar las condiciones socio económicas de los productores, pero lamentablemente no existe una buena base institucional que permita aprovechar el apoyo brindado por estas organizaciones. Las condiciones económicas actuales se consideran inapropiadas, explicado por la agricultura de subsistencia y la escasez de productos agrícolas en el mercado. La dimensión social presente en el cantón refleja que las condiciones de vida junto con su entorno y el medio ambiente han generado un alto nivel de satisfacción, pero se presentan algunos problemas con el capital humano y social. En relación al aspecto agro-ecológico se observa niveles bajos de rendimiento en los cultivos y un uso mínimo de productos químicos en la agricultura.

Los agricultores poseen bajos conocimientos técnicos en relación con la protección del suelo para mantener su calidad, tales como la conservación de la materia orgánica del suelo, rotación de cultivos, diversificación, diversificación de cultivos y control de la erosión. Y a pesar de recibir capacitación no existe capital humano y social de calidad que permita que las actividades planteadas se lleven a cabalidad.

2.4.2. Infraestructura de apoyo a la producción

Actualmente no existen proyectos específicos que ayuden a este cantón en cuanto a producción agrícola, sumado a que ésta actividad está estancada debido a la actividad minera, por esta razón es necesario que se generen propuestas, programas y proyectos, para que se pueda aprovechar tanto el potencial de la tierra como el capital humano y social. Las instituciones especialmente públicas como el MAGAP, GAD's deben trabajar en conjunto con los productores brindando insumos, herramientas y capacitación; además, brindar asesoramiento para que los productores tengan mayor acceso a los mercados, a través de mejores vías, infraestructura y servicios básicos.

Las instituciones públicas, privadas, organizaciones de productores y universidades deben brindar capacitación en materia de manejo de los cultivos (insumos, abonos, suelos) y ganado (vitaminas, minerales, vacunas), esto permitirá mejorar la productividad.

2.5. Características poblacionales y servicios básicos

El cantón Yantzaza cuenta actualmente con un número mayor de viviendas que de hogares, el 65 % de hogares viven en condiciones de hacinamiento; la tenencia de vivienda en su mayoría es propia y totalmente pagada con un porcentaje del 49 %, seguida de arrendada con un 25,8 % y prestada o cedida con el 13,2 %.

2.5.1. Servicios Básicos.

El abastecimiento de agua está dado por dos tipos principalmente: de red pública y de río o vertiente, en el caso de las parroquias rurales el abastecimiento de agua se da por red pública, pozo y de ríos o vertiente, en el primer caso con un porcentaje del 6 y 4 %, seguido de vertiente o rio con un 20 %.

En todo el cantón el 54,9 % de las viviendas poseen alcantarillado y el 18,5 %, de las viviendas no cuentan con este servicio; las viviendas que descargan directamente los desechos a una vertiente o rio es el 14.2 %, siendo evidente y urge un proyecto de alcantarillado en las parroquias rurales que ayude en la descontaminación del ambiente y que los pobladores tengan mejores condiciones de vida.

En lo relacionado al servicio de energía eléctrica la población del cantón tiene energía eléctrica de red pública con 3894 casos (medidores), en el caso de energía solar uno y de generador 14 casos. De las parroquias que no cuentan con ninguno de estos servicios hay 62 casos en la parte rural de Chicaña, 84 casos en la zona rural de Los Encuentros y 107 casos en la zona rural de la parroquia Yantzaza.

Para la eliminación de desechos sólidos los pobladores de las zonas urbanas y de las cabeceras parroquiales, lo realizan mediante el carro recolector 2315 casos, pero en las zonas rurales (Chicaña y otras parroquias) los desechos son arrojados directamente a terrenos baldíos y a quebradas, mientras que en la zona rural de la parroquia Los Encuentros parte de ella la recolecta un carro y otra la queman, arrojan y entierran.

2.6. Síntesis del análisis de las condiciones naturales y socioeconómicas.

Luego de analizar la situación física, ambiental y socioeconómica de los territorios y población del cantón Yanzatza se tienen muchos elementos de juicio que pueden apoyar para que autoridades, organizaciones comunales y políticas tomen planifiquen y tomen decisiones e basada en esta información.

2.6.1. Limitaciones

- Deforestación, riesgo de deslizamientos, expansión de frontera agrícola, malas prácticas ganaderas y de cultivos.
- Sobreutilización del suelo, erosión de los suelos, baja producción agropecuaria, baja accesibilidad a tecnologías de producción, sobrepastoreo vacuno.
- Malas prácticas agroforestales, subutilización de los terreros, utilización no acorde al uso potencial, producción de baja rentabilidad, conversión de uso del usos a potreros, alto costo de producción y manejo.
- Contaminación de los caudales de los ríos por desechos urbanos pérdida de biodiversidad, margen de protección con presión antrópica en las zonas cercanas a los poblados, pérdida de recursos ictiológicos.
- Riesgo de inundación, conflicto de uso del suelo con actividad agrícola.

2.6.2. Potencialidades.

Las principales potencialidades, detectadas en el cantón Yanzatza, son:

- Regeneración natural de especies forestales valiosas, conservación activa de la biodiversidad, posibilidad de aprovechamiento forestal sustentable y agroforestería; conservación de especies de flora y fauna silvestre potencial, aprovechamiento de recursos escénicos para el turismo sustentable.
- Posibilidad de aprovechamiento productivo agropecuario optimo sin causar deterioro de la fertilidad de suelos, alternativa de manejo para sectores de alto riesgo de erosión, conectividad ecológica de especies conectando fragmentos de bosque en buen estado de conservación.
- Producción de agua, biodiversidad preservación y protección de la biodiversidad, paisajes especiales, aprovechamiento de lugares de recreación turística.
- Desarrollo de actividades humanas, distribución lineal para lograr urbanizaciones planificadas.

2.6.3. Problemática existente en el cantón Yanzatza.

Luego de analizar la realidad y contexto del cantón Yanzatza, donde los pequeños productores y los de subsistencia producen y comercializan sus productos a un precio que no representa ganancias y en condiciones no adecuadas; además no existe una organización entre los productores, esto demuestra la escasa participación institucional para resolver problemas álgidos de la población local. Por esta razón es necesario la participación inmediata de organismos gubernamentales y organismos no gubernamentales

para trabajar en cadenas productivas, donde el beneficiario directo sea el pequeño y mediano productor, esto permitirá caminar hacia el logro del desarrollo sustentable, mejorando la tecnificación y procesos, estableciendo alianzas estratégicas, entre los diferentes actores como entidades públicas, privadas y entes de apoyo.

Es por ello que debe existir un trabajo coordinado, siendo necesario principalmente que los pequeños productores y los de subsistencia se inserten en los mercados con productos diferenciados (orgánicos), para ello los organismos estatales, universidades y el gobierno autónomo descentralizado fomenten la participación de estos grupos.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

3.1 Enfoque Metodológico

En la introducción se hizo una breve referencia acerca de cómo sería este enfoque y en el capítulo del marco referencial, se dieron las bases teóricas del mismo. En este capítulo se describe, en detalle, los distintos componentes o etapas del enfoque metodológico, los mismos que se ilustran en la Tabla Nro. 5

Para cumplir con los objetivos planteados se desarrolla tres etapas, en las matrices a elaborar, se abarca tres dimensiones indispensables para el desarrollo sostenible, como son, la económica, social y agroecológica o ambiental:

a) Una primera etapa donde se analizan las actividades típicas de los programas de producción y mercado, adoptando un esquema básico para un *programa integral de manejo de mercados de producción local* acorde a la caracterización general del cantón Yanzatza.
b) Una segunda etapa en donde se realiza un análisis de las instituciones que operan y/o pueden operar en éste cantón, a través de un inventario de las características de sus funciones, programas y proyectos; y un análisis de la posibilidad de participación institucional en las actividades del programa planteado en la etapa anterior.
c) Una tercera etapa en donde se formula el Esquema de Organización Inter-institucional mediante la integración de las dos etapas anteriores.

Para poder cumplir cada una de las etapas planteadas, se considera necesario aplicar la metodología del trabajo: *Estrategia de organización inter-institucional para la gestión ambiental de cuencas altas: caso de estudio de la microcuenca zarzales-la grande, Mérida, Venezuela;* realizado por (Lizardo, 1997), adaptándola al caso de estudio Yanzatza, 2013.

Tabla Nro. 5 Cuadro Resumen del Enfoque Metodológico

ETAPAS	DESCRIPCIÓN
Primera Etapa: Sistema planificado de medidas de gestión	En él se analizan las actividades y herramientas que se han propuesto para este tipo de estudio. Con esta información y mediante consultas a especialistas, además de la revisión bibliográfica sobre este tipo de proyectos, se plantea el esquema básico de un programa integral de sistema planificado de medidas de gestión basado en uno de los enfoques analíticos de Barrios (1996), y Hufschmidt (1986). A través de tres dimensiones de desarrollo: (1) Acciones de Manejo de Recursos, (2) las herramientas de implementación (administrativo/jurídicas), y (3) disposiciones institucionales.

Segunda Etapa: Inventario Institucional	Inventario de las instituciones que operan o pueden operar en el ambiente operacional de la coordinación de producción, donde se identifican las instituciones formales y no formales del Estado, que aportarán las maneras para que las acciones técnicas del programa de producción se implementen, entrando en interacción a fin de poder operar. Se presentan en una matriz de dos columnas: una columna con las acciones del que se pueden realizar para mejorar la realidad a la que se enfrenta el cantón, y en la otra el listado de las instituciones que pueden operar en el ambiente operacional del mismo.
Tercera Etapa: Propuesta interinstitucional	En esta etapa, (Lizardo, 1997), con los datos obtenidos en la etapa anterior, se identifican y proponen, para cada actividad, la(s) institución(es) que se consideran más relevantes y que operan o pueden operar para la implementación de esas acciones técnicas, completándose de esta manera la columna de las disponibilidades institucionales para las acciones técnicas y herramientas de implementación. Para fortalecer la propuesta interinstitucional de la participación institucional se utiliza la matriz de participación institucional reformulada de Hoyer O. (MARNR, 1996) determinándose el grado de responsabilidad o participación de las instituciones vinculadas (según el inventario) a la implementación de las actividades. La matriz de participación institucional: en las filas se encuentran detalladas las instituciones del ambiente operacional y en las columnas se encuentran las acciones o actividades. De aquí se identifica cuáles son las instituciones claves para la organización interinstitucional, midiendo el grado de participación relativa, considerando cuantas actividades están a cargo de cada organismo. Además se realiza un análisis del rol (planificación, ejecución, financiamiento, colaboración, implementación y control) que las instituciones podrían desempeñar con respecto a cada una de las actividades que serán necesarias implementar, a través del uso de la matriz institucional múltiple (Tenorio, 1996). Luego, se presenta un análisis relativo de los resultados de la participación institucional en las actividades necesarias para el logro del desarrollo sustentable en la zona en estudio, donde se determina el grado de participación relativa, y las actividades que necesitan más coordinación para su implementación por las instituciones del ambiente operacional más relevantes.

3.1.1 Primera Etapa: Sistema planificado de medidas de gestión

En él se analizan las actividades y herramientas que se han propuesto para el presente estudio, las cuales se han obtenido luego de investigaciones profundas en la zona de estudio, como es el caso del estudio realizado por Izquierdo (2013), Estrategias alternativas desde la dimensión socio-económica y ecológica para el desarrollo rural en la Amazonía ecuatoriana, CASO DE ESTUDIO: YANTZAZA – ECUADOR; así como también el de Benítez (2012), Maximización de beneficios para un desarrollo rural sostenible de la Amazonía ecuatoriana, caso Yantzaza, año 2011, es así que se ha adaptado un esquema básico de un Programa Integral de Manejo de Cuencas Hidrográficas con las actividades que más se adaptan a las características generales del cantón Yantzaza.

En una primera instancia se procedió en el capítulo anterior, a realizar una caracterización del cantón (unidad de gestión) con el objeto de conocer sus características ambientales (relieve, clima, vegetación) y socioeconómicas (actividad agrícola y pecuaria), así como también la problemática existente. Con esta información y mediante consultas a especialistas, además de la revisión bibliográfica sobre este tipo de proyectos, se plantea el esquema básico de un programa integral de sistema planificado de medidas de gestión, basado en uno de los enfoques analíticos de Barrios (1996), y Hufschmidt (1986). Se toma de ellos el enfoque: "Manejo de cuencas como un sistema planificado de acciones de manejo y de herramientas de implementación", debido a que presenta el enfoque integral del accionar de las instituciones necesarias para llevar a cabo las acciones del programa integral de manejo de cuencas hidrográficas. A través de él se identifican tres dimensiones de desarrollo (económico, social y agroecológico), cada una con sus respectivas Acciones de Manejo de Recursos, las herramientas de implementación (administrativo/jurídicas), que son "las cosas que se tienen que realizar", y disposiciones institucionales "maneras para lograr que las cosas se hagan".

1.- Acciones técnicas de programas y proyectos, planificados a desarrollar en la zona, incluyendo uso de la tierra, utilización y prácticas de producción, y prácticas de manejo de suelos, métodos de producción; que son las acciones técnicas.

2.- Herramientas de implementación para llevar a cabo los programas y proyectos, medidas de manejo a través de los actores públicos y privados.

3.- Disposiciones institucionales y administrativas con las cuáles se procede a la implementación.

Para esta primera etapa la columna de las Disposiciones Institucionales de no se completa, debido a que éstas acciones serán determinadas, luego del inventario institucional donde se conoce sobre las funciones, programas y proyectos que las instituciones desarrollan, lo que conformará la base de datos para definir la implementación de las Acciones de Manejo de Recursos del programa dentro de ese ambiente operacional en estudio.

Existen dos puntos importantes: El primero, es la clara distinción entre las medidas de manejo ("cosas a realizar") y las herramientas de implementación (la manera de obtener las cosas hechas). Los planificadores de programas de producción en las áreas rurales, se concentran en formular paquetes de alternativas de acciones de entrega de insumos para producción, capacitación a productores, sin formular paquetes alternativos de herramientas de implementación de producción con una visión de equidad y dejando de lado la sustentabilidad, incluyendo la determinación de quién hará las acciones de capacitación y entrega de insumos y quién aplicará las herramientas de implementación (ver Anexo Tabla 6). Para esto se organizará los entes participantes en este proceso de inclusión de pequeños productores y de subsistencia, en el cantón Yanzatza.

El segundo punto, es el hecho de considerar las disposiciones institucionales dentro del campo del sistema planificado. Esto sirve para designar el rol clave de las instituciones en el éxito o fracaso de la implementación de los planes de manejo de recursos de producción. Posterior a este análisis previo, se procederá a realizar un inventario de las organizaciones y sus programas y proyectos implementados y por implementar en el cantón Yanzatza.

3.1.2. Segunda Etapa: Inventario Institucional

En esta etapa, se realiza el inventario de las instituciones que operan o pueden operar en el ambiente operacional de la coordinación de producción, donde se identifican las instituciones formales y no formales del Estado, que aportarán las maneras para que las acciones técnicas del programa de producción se implementen, entrando en interacción a fin de poder operar. En Anexos, Tabla 7 se presentan dos columnas: una columna con las acciones del que se pueden realizar para mejorar la realidad a la que se enfrenta el cantón, y en la otra el listado de las instituciones que pueden operar en el ambiente operacional del mismo.

El inventario institucional se realiza visitando cada una de las instituciones identificadas, realizando entrevistas a las autoridades representantes, obteniendo informaciones sobre las funciones y objetivos de las instituciones, gacetas oficiales de creación, informes de programas y proyectos, memoria y cuenta, etc. Esta información se utilizará como base de

datos para la definición acerca de cuál o cuáles instituciones pueden operar en la implementación de cada una de las acciones técnicas que conforman el marco institucional que se desea implementar (ver Anexo, Tabla 8)

3.1.3. Tercera Etapa: Propuesta interinstitucional

En esta etapa, (Lizardo, 1997), con los datos obtenidos en la etapa anterior (realización del inventario institucional), se identifican y proponen, para cada actividad de las diferentes dimensiones de desarrollo, la(s) institución(es) que se consideran más relevantes y que operan o pueden operar para la implementación de esas acciones técnicas, completándose de esta manera la columna de las disponibilidades institucionales para las acciones técnicas y herramientas de implementación de la Tabla 6.

Para fortalecer la propuesta interinstitucional de la participación institucional completada en la tercera columna del esquema de Hufschmidt (acerca del *quién* podría o debe realizar *qué*), se utiliza la matriz de participación institucional reformulada de Hoyer O. (MARNR, 1996) determinándose el grado de responsabilidad o participación de las instituciones vinculadas (según el inventario) a la implementación de las actividades; y la necesidad de coordinación (nexos) entre las instituciones relacionadas a la complementariedad, en la implementación de las acciones, (ver esquema Anexo Tabla 8). La matriz de participación institucional está conformada de la forma siguiente: en las filas se encuentran detalladas las instituciones del ambiente operacional y en las columnas se encuentran las acciones o actividades. De aquí se identifica cuáles son las instituciones claves para la organización interinstitucional. Posteriormente, a cada organismo se asignan con una X las actividades o acciones que están a su cargo, y luego se mide el grado de responsabilidad o de participación de cada uno, permitiendo de esta manera calcular el grado de participación relativa, considerando cuantas actividades están a cargo de cada organismo.

Esta matriz se utilizará para determinar, el grado de responsabilidad institucional; el grado de participación relativa de las instituciones; y la necesidad de coordinación relativa interinstitucional para cada actividad.

Además se realiza un análisis acerca del rol (planificación, ejecución, financiamiento, colaboración, y control) que las instituciones podrían desempeñar con respecto a cada una de las actividades que serán necesarias implementar, a través del uso de la matriz institucional múltiple (Tenorio, 1996), para de esta forma determinar las instituciones claves para la planificación y desarrollo de los pequeños productores y de subsistencia, y aquellas que contribuyen al mismo, (ver Anexo Tabla 9).

La matriz institucional múltiple es similar a la matriz de participación institucional pero en ella se identifica, el tipo de participación que cada institución puede tener en las actividades de manejo de cuencas: promotor, planificación y/o diseño, apoyo financiero, colaboración, implementación, control y monitoreo. En la tabla 9 se ilustra el formato de la matriz; sus resultados sirven para analizar el rol de cada institución en las actividades: Promotor, Colaboración y/o Cooperación, Planificación y/o Diseño, Implementación, Apoyo Financiero y Monitoreo

Las funciones de cada una de este tipo de organismos, se detalla a continuación:

Promotor.- se ocupa de encargar el proyecto y de suministrar al proyectista la información previa necesaria. Tiene que autorizar cualquier modificación en el proyecto. Debe gestionar y obtener las licencias y autorizaciones necesarias para edificar y contratar la ejecución del proyecto. Así mismo, una vez finalizado el proyecto, ambos firman el acta de recepción de obra, tanto la provisional, como la definitiva (que se firma una vez el ejecutor haya solucionado aquellos aspectos considerados insuficientes por el promotor después del final del proyecto).

Funciones del promotor:

Dentro de las acciones que realiza el promotor, se pueden destacar las siguientes:

- “La divulgación de la información básica de los programas y proyectos, para generar una sensibilización progresiva de los actores sociales, locales hacia el manejo forestal comunitario a través de reuniones de trabajo y de asambleas comunales, promoviendo el fortalecimiento del capital social y humano, así como el desarrollo de capacidades de gestión para el desarrollo comunitario.

- El acompañamiento a las comunidades en la elaboración de proyectos de intervención anual y multianual, la formulación de propuestas técnicas, la integración de expedientes de las solicitudes y la ejecución o implementación de sus proyectos en particular los relacionados a los conceptos de apoyo que se vayan a ejecutar con recursos del Estado o instituciones privadas.

- El monitoreo participativo de las actividades que realizas las comunidades con los asesores técnicos contratados para ejecutar conceptos de apoyo de los programas y proyectos establecidos y del sector rural.

- La elaboración de diagnósticos participativos locales en torno a la conservación y el aprovechamiento de los recursos naturales, con especial énfasis en los recursos forestales de uso común.

- La integración horizontal y vertical de los núcleos agrarios, favoreciendo su participación y consulta social a nivel regional".

Planificación y/o Diseño.- La planificación y control de proyectos es el proceso por el cual se planifica, dirige y controla el desarrollo de un sistema aceptable con un costo mínimo y dentro de un período de tiempo específico. Esa es la principal función del "Planificador de Proyectos".

El planificador de proyectos, se destaca en el uso de las herramientas informáticas para dar solución a los problemas profesionales tomando como base el análisis de sistemas.

Funciones del planificador:

Sus funciones generales pero específicas son programar y coordinar las actividades de mantenimiento. Es una persona que más que realizar una labor de piso (trabajo en planta), su trabajo es estratégico, además debe poseer las cualidades emocionales de: Trabajo en equipo, buenas relaciones humanas y poder de convencimiento.

Funciones Estratégicas que debe realizar:

- Coordinar los mantenimientos de forma tal que no afecten la operatividad de otros departamentos.
- Coordinar adecuadamente las labores con otras áreas.
- Crear los programas de mantenimientos preventivos de forma eficientes.
- Normalizar los mantenimientos preventivos existentes (Mejorar su aplicabilidad)
- Velar por la correcta aplicación de los mantenimientos
- Determinar la disponibilidad de recursos para que no afecten los mantenimientos
- Planificar de forma tal que pueda permitir ahorros económicos a la empresa
- Tomar decisiones económicamente correctas al momento de programar los mantenimientos
- Manejar de forma avanzada la tecnología de la información
- Conocer y dominar el uso de sistemas gestión del mantenimiento automatizado.

El planificador debe ser una persona comprometida con su departamento y su organización, donde el vea su trabajo como un medio de mejorar la productividad, ser eficiente y efectivo, holístico a la hora de tomar las decisiones.

Apoyo Financiero.- conjunto de instituciones que apoyan a los emprendedores y a la cultura emprendedora. Esta red de instituciones (públicas y privadas, instituciones financieras) coordinan entre sí los apoyos que se brindan conformando lo que se denomina un ecosistema emprendedor.

Las instituciones tienen distintos focos o prioridades y brindan diferentes tipos de apoyo (capacitación, asesoramiento, tutorías, red contactos, financiamiento, etc.) por lo que es posible dirigirse a aquellas instituciones que mejor pueden ayudar en función del tipo de idea o emprendimiento así como en función del tipo de apoyo que el emprendedor esté necesitando.

Funciones del Apoyo Financiero:

- Son entidades de la Administración financiera, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito.
- Está compuesto de un grupo de instituciones que se dedican a la captación de recursos de los ahorradores y otras instancias, para colocarlos a través de créditos directos, tomando el riesgo de sus deudores.
- Su objetivo es facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales.
- Las instituciones de crédito o bancos comerciales son sociedades anónimas propiedad de particulares que realizan diversas funciones entre ellas: Recibir y retirar depósitos, préstamos y créditos, expedir tarjetas de crédito, cajas de seguridad.

Colaboración y/o Cooperación.- con fines de ayuda social y de colaboración con la labor que desarrollan los organismos municipales.

A los fines de promover la formación de Asociaciones Cooperadoras los responsables de los Establecimientos Municipales, en coordinación con los organismos competentes de la Secretaría de quien dependan, invitarán a personas caracterizadas por su sensibilidad y solidaridad social y preocupación comunitaria a los efectos de hacerlos partícipes a través de dichas Asociaciones del quehacer comunal, de manera que coadyuven al logro de los objetivos perseguidos por el respectivo Instituto.

Funciones de los colaboradores y cooperadores:

- Estrechar los vínculos de unión entre los agentes sociales y organismos que participan en el proceso de desarrollo sustentable.

- Apoyo a promotores de las empresas, una vez constituidas estas, acompañando técnicamente los mismos durante las primeras etapas de funcionamiento, mediante la

aplicación de técnicas de consultoría en gestión empresarial y asistencia en los procesos formativos adecuados para coadyuvar a la buena marcha de las empresas creadas

- Facilitar por todos los medios la obra de las organizaciones, procurando hacer más efectiva y vasta su proyección al medio social colaborando en todas aquellas actividades para el desarrollo sustentable.

- Los Agentes de Empleo y Desarrollo Local se configuran como trabajadores de las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración local que tienen como misión principal colaborar en la promoción e implantación de las políticas activas de empleo relacionadas con la creación de actividad empresarial, desarrollándose dicha colaboración en el marco de actuación conjunta y acordada de la entidad contratante.

Las Asociaciones Cooperadoras podrán obtener recursos de las siguientes fuentes:

- Cuotas que abonen sus asociados;
- Contribuciones voluntarias que no condicionen la prestación del servicio por parte del Instituto Municipal;
- Donaciones, herencias o legados;
- De la explotación o enajenación de sus bienes;
- De las subvenciones que se le acuerden;
- De la explotación de las concesiones que pudiere otorgarle la autoridad Municipal.

Implementación.- Son instituciones, agrupaciones escolares, consultoras, etc., que se responsabilizan del acompañamiento, la coordinación y comunicación entre los participantes del proceso de desarrollo.

Funciones del implementador:

- Transmitir de manera clara las instrucciones y el material para realizar los diferentes proyectos o emprendimientos.
- Plantear las propuestas de mejora para la organización y dar apoyo en la implementación por parte de sus profesionales.
- Documentar las actividades relacionadas con el proceso de implementación, las incidencias y mejoras posibles.
- Asegurar la comunicación entre los agentes que participan en las diferentes fases del Modelo.

- Conducir al equipo directivo y a la organización en la realización de las sesiones y resolver sus dudas.
- Mantener una comunicación adecuada con el equipo directivo y con el equipo técnico.
- Reportar la información de cada sesión mediante las actas.
- Asegurar la implementación de los programas, proyectos o emprendimientos que se programaron.
- Velar por una adecuada administración de los recursos financieros.

Monitoreo.- Monitoreo es una evaluación continua de una acción en desarrollo. Es un proceso interno coordinado por los responsables de la acción. El sistema de monitoreo debe ser integrado en el trabajo cotidiano. Organizaciones o programas complejos necesitan sistemas más avanzados de monitoreo, tener un sistema de monitoreo no es complicado en sí. Basta definir cómo, cuándo, dónde y de quién la información que los responsables reciben en el monitoreo debe ser recolectada y documentada, para que pueda ser aprovechada en la evaluación. Para que el resultado de una acción sea duradero es importante para ambas partes en cooperación no solamente enfocarse en el resultado, sino contar con el proceso, tanto en el pensamiento como en las formas de trabajar. Crear confianza entre personas y diferentes grupos, puede en ciertos casos, tener por lo menos la misma importancia como el resultado directo de la acción.

En las acciones que pretenden aumentar la auto-estima o conocimiento de las personas u otros cambios internos, es importante enfatizar que el conocimiento y la información necesarios para hacer la evaluación están con los que son afectados por el proyecto. Tanto la organización sueca como la organización que es “propietaria” del proyecto necesitan siempre practicar escuchar a los participantes. La información necesaria para hacer la evaluación está con ellos.

Funciones del monitor:

- Diseño y ejecución de talleres comunitarios conducentes a promover la participación ciudadana.
- Realizar las coordinaciones necesarias con las instituciones y organizaciones de la comunidad para las diversas actividades del proyecto.
- Organización y promoción de la participación de la población beneficiaria del proyecto en función de los logros del mismo.
- Trabajo directo con beneficiarios del proyecto en los distintos componentes.
- Ejecución de las actividades establecidas por el proyecto.
- Elaboración de reportes técnicos e informes específicos del proyecto.

- Dirigir y fomentar la elaboración y ejecución de planes de desarrollo comunal y planes operativos anuales en las comunidades.
- Realizar talleres de fortalecimiento de las organizaciones civiles y fomentar la formalización de las mismas.
- Coordinar y organizar espacios de participación ciudadana y de toma de decisiones con los diferentes actores locales (gobierno, empresas, organizaciones civiles).

Luego, se presenta un análisis relativo de los resultados de la participación institucional en las actividades necesarias para el logro del desarrollo sustentable en la zona en estudio, donde se determina el porcentaje o grado de participación relativa, y las actividades que necesitan más coordinación para su implementación por las instituciones del ambiente operacional más relevantes, como se muestra en el Anexo Tabla 7.

La realización de esta matriz de Participación Institucional (Hoyer, 1995), permite obtener la información de cada una de las instituciones participantes, y poder concluir sobre cual está siendo su función en el desarrollo de la producción del cantón Yanzatza, y así mismo se podrá determinar cuáles son las actividades o acciones y programas que requieren mayor atención y coordinación entre las diferentes instituciones existentes. Posterior a todo este análisis, se podrá efectuar un Esquema de actividades para la Organización Interinstitucional, en donde se debe señalar que este tipo de proyecto se sustenta en un accionar interdisciplinario, inter-institucional y transdisciplinario con la participación de los productores y comunidades incluidas en el análisis.

3.2 Resultados de la Aplicación de Matrices

3.2.1 Adaptación de la evidencia de la Región Sur Amazónica, caso Yanzatza al Marco Institucional propuesto para la transferencia de conocimiento y tecnología.

3.2.1.1 Primera Etapa: Sistema planificado de medidas de gestión

Como se ha mencionado en el marco referencial, en el que cual se apoya esta investigación, el papel de las instituciones sólidas en un país, es fundamental para el desarrollo adecuado del mismo, permitiendo además que este desarrollo sea sostenible, es decir, no solamente lo impulsan sino que además lo mantienen a lo largo del tiempo. Al referirse a Desarrollo Sostenible una de las mejores definiciones es el proporcionado por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Informe Brundtland, 1987) "el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades".

Una herramienta fundamental para lograr el éxito de aplicación de modelos de desarrollo, son las instituciones y ya que la naturaleza no es la misma en todos los casos, por lo tanto el resultado de aplicación de las mismas se ajusta acorde a la geografía, cultura, política, economía, etc., de cada lugar. Es así que el desarrollo sostenible un reto fundamental para la sociedad, gobiernos, empresas, organizaciones; un reto para la convivencia y armonía entre los agentes de desarrollo (stakeholders). Con este concepto se persiguen varios objetivos ambiciosos: la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes del planeta y de las futuras generaciones; la preservación de la capacidad de la Tierra para sustentar la vida en todas sus formas; y el respeto a la ley y a los derechos fundamentales. Así mismo, se busca garantizar la solidaridad entre los actores habitantes con las generaciones futuras.

La colaboración entre el sector público y el privado para afrontar los nuevos desafíos, como el cambio climático, el crecimiento de la población, la defensa de los derechos humanos o la escasez de recursos, será fundamental en el futuro. Tan importante como los avances encaminados a afrontar este nuevo panorama dentro de cada país será la cooperación internacional entre los distintos países para resolver estos retos globales. Lo que se conoce como las dimensiones de desarrollo sustentable o dimensiones de sustentabilidad, las mismas que para Johnson (1993) engloban a dimensiones del desarrollo, como: económica, social, ecológica – ambiental, la cultural, dimensión humana, política y tecnológica, y la dimensión histórica. Por tanto, la idea de sostenibilidad en el presente estudio se podría materializar en tres dimensiones principales: social (implica un cambio en las condiciones sociales y, más precisamente, en las estructuras sociales y el modo correspondiente de la

distribución de los derechos, bienes y servicios que son necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los diferentes grupos de una sociedad), dimensión económica (que persigue los dos lados del principio económico básico: para producir un conjunto determinado de bienes y servicios que es deseado por la sociedad con menos recursos, y / o para producir más bienes y servicios deseados con el mismo nivel de recursos) y ambiental o agroecológica (promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética y, al mismo tiempo, comprende el requerimiento de la expansión de la producción para satisfacer a las poblaciones en crecimiento demográfico). Desde ellas, se trata de garantizar la prosperidad económica, asegurar la protección del medio ambiente, fomentar una mayor cohesión social y contribuir solidariamente al desarrollo del cantón Yantzaza.

A esto se debe sumar una dimensión poco conocida pero de gran importancia para el desarrollo, y a la que en el presente trabajo es el eje central, como es la dimensión Institucional, la misma tiene gran relación con el desarrollo del capital humano; es importante destacar la necesidad de instituciones fuertes para el desarrollo sostenible, y la la coordinación y participación de los stakeholders que forman parte del área de estudio, para que de esta manera se pueda implementar programas, proyectos y se pueda cumplir con objetivos para logar la inclusión de productores en el mercado nacional; además de estudiar el papel de las instituciones en el desarrollo sostenible, se expone las principales concepciones de instituciones que se han desarrollado durante los últimos 25 años de acuerdo al institucionalismo y neoinstitucionalismo.

Dentro de las corrientes de pensamiento ligadas a ésta concepción, se encuentran la de Williamson (1985) quien denomina al mercado y la empresa como las Instituciones básicas de la economía, no obstante el concepto de institución es mucho más amplio. Según North (1990), "*Instituciones son las reglas de juego en una sociedad y están constituidas por condicionamientos formales (leyes, reglas) por condicionamientos informales (normas de conducta, códigos de comportamiento, convenciones) y por sus poderes de coacción. Sin embargo se mantiene la actuación individual, existiendo una combinación de individualismo y holismo en una sociedad*".

Las instituciones no son elementos neutros, por el contrario ellas afectan la organización de la actividad económica. El rol principal de las instituciones en una sociedad es el de reducir la incertidumbre fundando una estable, pero no necesariamente eficiente, estructura de intervención humana. Williamson (1985).

Es así que las instituciones desempeñan un papel clave dentro de los costos de producción, ya que se necesitan recursos para definir y proteger derechos de propiedad y para hacer cumplir los convenios. Las instituciones junto con la tecnología empleada determinan los costos de producción. Esto es así porque también se necesitan recursos para transformar los factores de producción tierra, trabajo y capital y conseguir producción de bienes y servicios y esa transformación no es una función solamente de la tecnología empleada sino también de las instituciones.

En el trabajo de North (1990), se observa una comparación de las empresas familiares, con un modelo de intercambio personal, que tiene muy bajos costos de transacción, aunque costos de producción elevados (limitada especialización y división del trabajo) contra grandes empresas con una especialización interdependiente, con altos costos de transacción pese a que la productividad asociada sea mayor. North también señala que un incremento de la especialización y la división del trabajo necesitan del desarrollo de una estructura institucional que permita a los individuos establecer relaciones complejas con otros individuos, las cuales requieren conocimiento personal y tiempo.

Es así que a partir de éstas teorías acerca de las instituciones y el institucionalismo, y su importancia en el modelo de desarrollo en este caso del área en estudio se podría reflejar la evidencia del estudio de North (1990), en donde una empresa familiar o unipersonal como es el caso de la mayoría de productores del cantón Yantzaza, los mismos que en el estudio realizado por Benitez (2012), afirman que prefieren producir solos, que en asociación, ya que se han producido malas experiencias en periodos anteriores, sin embargo, afirman que los costos de producción son mayores cuando se lleva a cabo actividades productivas individuales, sin embargo prefieren realizarlo de esta manera, ya que el marco institucional que rige a esta zona es débil, ya que en años anteriores organizaciones tanto públicas como privadas han elaborado proyectos y los han capacitado pero lamentablemente éstos no han tenido resultados, debido a la inestabilidad política como una de las causas, ya que no ha permitido que los proyectos y programas culminen con éxito, sino que en muchos casos la producción se ha perdido por falta de información y capacitación a los productores. Es así que de ésta manera se puede aplicar lo que North afirma con respecto a la importancia del desarrollo de una estructura institucional sólida que permita a los individuos establecer relaciones complejas con otros individuos, del mismo sector o actividad productiva; lo que favorecería al fortalecimiento del capital humano. Así mismo si nos referimos a Williamson (1985), el cual afirma que el mercado y las empresas son las instituciones básicas de desarrollo, con mayor razón se debería poner mayor énfasis en fortalecer y organizar de mejor manera el marco institucional que rige esta zona, ya que muchas de las instituciones

en la actualidad tienen funciones cruzadas y duplicadas, lo cual no les permite cumplir adecuadamente la misión y visión que cada una tiene; y como consecuencia de esto el sector mayormente perjudicado son los productores, los cuales la mayor parte del tiempo deben producir a la deriva, con métodos rudimentarios debido a que no existe una adecuada transferencia de conocimiento ni de tecnología, que les permita producir de mejor manera y con incertidumbre de los cambios del mercado.

Partiendo de esto, para la aplicación de la metodología, se realizó una adaptación del trabajo de Lizardo (1997), mismo que se encuentra basado en metodología de Barrios (1996); el trabajo aplica una evaluación institucional direccionada al manejo de microcuencas. En el caso del presente estudio, se adapta para analizar y evaluar las instituciones en el cantón Yantzaza, en donde se han adaptado 3 matrices principales para la inserción de la información disponible de esta zona, en primer lugar se ha elaborado la *Tabla 10: Manejo de recursos de producción*, *como un sistema planificado*; misma que recopila las tres dimensiones del desarrollo sustentable, que se han considerado para el presente: Económicas, Sociales y Agroecológicas, las mismas que se adaptan de acuerdo a estrategias generales elaboradas previamente por Izquierdo y Flores (2013); y por Chamba (2014); con sus respectivas acciones de manejo, de las mismas que se desprenden herramientas o actividades para la implementación de éstas estrategias, las mismas que han sido elaboradas de acuerdo a la realidad estudiada por Benitez (2012), posterior a un análisis complejo sobre cada organismo estudiado en el presente trabajo, se puede asignar el rol institucional o las instituciones encargadas de cada una de estas acciones de manejo y herramientas. Luego de asignados los roles instituciones, se puede apreciar la duplicidad y cruce de algunas organizaciones en cada una de las Acciones de Manejo, esto debido a que a pesar de que existe un Código que regula la participación de las instituciones y organizaciones públicas en un ámbito correspondiente, no se cumple a cabalidad con el mismo.

Las Disposiciones Institucionales correspondientes a cada Acción de Manejo, se han designado basándose en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) del Ecuador, el mismo que se instituyó para dar forma a las reformas actuales en las que se encuentra el país, partiendo de la premisa de que todos los sectores que son parte del quehacer local, municipal y regional; es así que este Código redacta cada una de las competencias y funciones de las diferentes organizaciones e instituciones del país. Además para asignar a cada acción una institución se ha basado en la misión, visión y valores institucionales de cada organización tomada en cuenta; también se lo ha hecho basándose en los programas en los que las organizaciones e instituciones han

participado en años anteriores, para así poder asignar de la manera más correcta posible las acciones que se han creído pertinentes a cada institución y organización.

Tabla 10. Manejo de recursos de producción, como un sistema planificado.

Estrategias Económicas

ACCIONES DE MANEJO {acciones técnicas}	HERRAMIENTAS (ACTIVIDADES) DE IMPLEMENTACION {administrativo/jurídicas}	DISPOSICIONES INSTITUCIONALES (ROL INSTITUCIONAL)
VINCULACIÓN DE LOS MERCADO RURALES:		
1. Colocación de productos locales en mercados regionales (Yantzaza, Zamora, Loja).	Agricultura por contrato para la colocación de productos en mercados regionales	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL ECOLAC FAPECAFES - APEOSAE Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego) Agrocalidad UTPL (universidades) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)
2. Crear espacios de comercialización directa.	Ferias del productor o Ferias francas (locales y regionales)	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO FTDR MIES GIZ DFG Entre pueblos INIAP IEPS
3. Explorar nuevos nichos de mercado.	Consorcio de exportación para exportar nuevos nichos de mercado extranjeros	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP PROECUADOR Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego) Corporación Financiera Nacional CFN Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPM. del Ambiente GIZ

		DBF IEPS
4. Concertar un plan de marketing regional.	Plan de Marketing Territorial	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO FTDR Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidades) M. del Ambiente IEPS
5. Mejorar la coordinación entre actores de la cadena de valor agroalimentaria de Yantzaza.	Coordinación entre actores de la cadena de valor: metodología Value Links	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO FTDR MIES GIZ DFG Entre pueblos INIAPUTPL (universidades) M. educación Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) IEPS
PROMOVER LA GESTIÓN DE NEGOCIOS		
1. Promover la transformación productiva en los "productos estrella" de las comunidades.	Proyectos productivos asistidos para la transformación productiva	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO FTDR MIES Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidades) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) GIZ DBFIEPS
2. Promoción de un paternariado (público-privado) de apoyo a la microempresa.	Paternariado público-privado para apoyo a la microempresa	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL ECOLAC FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP

		FTDR Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego) Corporación Financiera Nacional CFN MIES GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidades) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente IEPS
3. Implementar mecanismos de capitalización que equilibren el interés individual y colectivo.	Promoción de Negocios inclusivos, asociativos y cooperativos en el medio rural	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP FTDR Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego) Corporación Financiera Nacional CFN MIES Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidades) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) IEPS
4. Gestión de mercadeo para productos de baja oferta.	Gestión de circuitos alternativos cortos de comercialización (CIALCO)	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO PROECUADOR SECAP FTDR Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego) Corporación Financiera Nacional CFN MIES Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE

		UTPL (universidades) IEPS
DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE INGRESO		
1. Impulsar nuevos negocios y fincas integrales.	Fondo concursable de emprendimiento	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP FTDR Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego) Corporación Financiera Nacional CFN MIES Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidades) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente IEPS

Fuente: Adaptado de Barrios A., 1996. Estrategias tomadas de Trabajo de Izquierdo y Flores (2013).
Elaboración: La autora

Estrategias Sociales

ACCIONES DE MANEJO {acciones técnicas}	HERRAMIENTAS (ACTIVIDADES) DE IMPLEMENTACION {administrativo/jurídicas}	DISPOSICIONES INSTITUCIONALES (ROL INSTITUCIONAL)
FORTALECER EL CAPITAL HUMANO		
1. Fortalecer el conocimiento local a través de la transferencia de conocimientos técnicos.	Programa de extensión agropecuaria participativa [Escuela de campo]	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP Agrocalidad DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBFINIAP CONEFA IEPS
2. Desarrollar mecanismos para un sistema de información común (territorial).	Sistema de información económica territorial a escala provincial	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP MIES Agrocalidad DFG Entre pueblos INIAPUTPL (universidad) M. educación Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente INIAP CONEFA IEPS
3. Fomento de una cultura de cooperación entre actores de la cadena de valor agroalimentaria.	Integración productiva y logística	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO M. de Cultura SECAP Corporación Financiera Nacional CFN MIES Agrocalidad DFG

		Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) GIZ DBFIEPS CONEFA INIAP
4. Facilitar el acceso a educación técnica y universitaria para los jóvenes.	Convenio interinstitucional para educación superior informal a distancia	GAD CANTONAL MIPRO M. de Cultura MIES DFG Entre pueblos INIAPUTPL (universidad) M. educación GIZ DBFIEPS
5. Articular un programa de prevención de enfermedades estacionales.	Programa de promotores comunitarios de salud	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE SECAP Agrocalidad SIPAE Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBFIEPS CONEFA INIAP
ARTICULAR EL CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		
1. Impulsar un Paternariado territorial para coordinación multinivel de acciones colectivas (actores público-privados, individuales y organizados).	Paternariado Público-Privado (Foro territorial de desarrollo rural, FTDR).	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE SECAP MIES DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. educación M. del Ambiente GIZ DBFCONEFA IEPS
2. Fomentar la creación de nuevas organizaciones representativas de los grupos poblacionales y	Metodología SUMA para el fortalecimiento de organizaciones de	GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE SECAP MIES

actividades productivas.	base	DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBFCONEFA IEPS MIPRO Banco Nacional de Fomento BNF Agrocalidad INIAP
3. Socializar métodos de trabajo participativo como alternativa para reducir costos de transacción	Metodología de procesos participativos de innovación agrícola	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP Banco Nacional de Fomento BNF Agrocalidad DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBFINIAP CONEFA IEPS
4. Promover el desarrollo de habilidades de liderazgo en actores locales.	Empoderamiento de los pequeños productores rurales	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO M. de Cultura SECAP Banco Nacional de Fomento BNF MIES DFG Entre pueblos INIAP SIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) GIZ DBFINIAP CONEFA IEPS
5. Incrementar el acceso a la seguridad social.	Incidencia para el cumplimiento de la Ley de Seguridad Social de	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL IESS

	Ecuador	
6. Programas de conservación y revalorización cultural.	Socialización de casos de valorización económica de activos bio-culturales	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL UTPL (universidad M. educación M. del Ambiente CONEFA

Fuente: Adaptado de Barrios A., 1996. Estrategias tomadas de Trabajo de Izquierdo y Flores (2013).
Elaboración: La autora

Estrategias Agroecológicas

ACCIONES DE MANEJO {acciones técnicas}	HERRAMIENTAS (ACTIVIDADES) DE IMPLEMENTACION {administrativo/jurídicas}	DISPOSICIONES INSTITUCIONALES (ROL INSTITUCIONAL)
IMPULSAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
1. Impulsar un plan de Ordenamiento territorial en Yantzaza, a través de métodos participativos, incluyente con las comunidades rurales.	– Métodos participativos con las comunidades rurales del cantón.	GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL MIES GIZ DFG Entre pueblos INIAPUTPL (universidad) M. del Ambiente
2. Mejorar la gestión de los sistemas agroforestales.	– Capacitación a productores de la zona.	GAD CANTONAL GIZ DFG Entre pueblos INIAPUTPL (universidad M. del Ambiente MAGAP GAD PROVINCIAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO Banco Nacional de Fomento BNF Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja - CoopMego Corporación Financiera Nacional CFN Agrocalidad Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) GIZ DBFINIAP CONEFA IEPS
FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN		
1. Coordinar un plan participativo de prácticas de conservación de suelos agrícolas y pecuarios.	– Investigación de conservación de suelos.	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE SECAP Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)

		M. del Ambiente CONEFA IEPS
2. Concertar y socializar un plan de conservación de la biodiversidad.	– Plan de conservación de la biodiversidad, para el desarrollo sustentable.	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL MIPRO Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBFINIAP CONEFA IEPS
3. Establecer criterios para conservación de bosques.	– Establecimiento de plan para manejo forestal y conservación de bosques.	MAGAP GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP Agrocalidad GIZ DFG Entre pueblos INIAPSIPAE UTPL (universidad) Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBFINIAP CONEFA IEPS
MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS SUELOS LOCALES.		
1. Impulsar proyectos de cooperación entre las Universidades e institutos de investigación para transferir conocimiento y tecnologías asociadas al manejo de los suelos.	– Incentivar la participación de los estudiantes universitarios de los centros de estudio cercanos al cantón y a la provincia.	IEPS CONEFA INIAP GIZ DBFM. del Ambiente Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) SIPAE GIZ DFG Entre pueblos INIAPAgrocalidad SECAP
2. Concertar entre los productores la práctica de rotación de cultivos.	– Mecanismos de rotación de cultivos propios de la zona.	MAGAP FAPECAFES - APEOSAE SECAP Agrocalidad DFG Entre pueblos

		INIAP SIPAE Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente GIZ DBF INIAP
3. Promover la práctica de reciclaje de residuos animales y vegetales en las áreas de cultivo.	– Elaboración de un plan de reciclaje de residuos, posterior la capacitación oportuna.	MAGAP GAD PROVINCIAL GAD CANTONAL FAPECAFES - APEOSAE MIPRO SECAP Agrocalidad UTPL (universidad) M. educación Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) M. del Ambiente CONEFA IEPS
4. Socializar alternativas para reducir la dependencia de agroquímicos.	– Capacitación a la población y en especial a los productores de la zona sobre el manejo adecuado de agroquímicos y sus sustitutos.	IEPS M. del Ambiente GIZ DBF INIAP CONEFA Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP) UTPL (universidad) SIPAE GIZ DFG Entre pueblos INIAPAgrocalidad SECAP MIPRO APEOSAE MAGAP

Fuente: Adaptado de Barrios A., 1996. Estrategias tomadas de Trabajo de Chamba (2013).
Elaboración: La autora

3.2.1.2 Segunda Etapa: Inventario Institucional

Esta etapa, permitió realizar el inventario institucional, de las organizaciones que operan o pueden operar en el ambiente operacional de la coordinación de producción, donde se identifican las instituciones formales y no formales del Estado, organizaciones privadas, Universidades y demás organizaciones que participan en modelos de desarrollo, esta etapa se considera fundamental ya que permitió la investigación y recopilación de la información actual del cantón.

Las columnas que conforman ésta matriz son de gran ayuda para la aplicación de las matrices elaboradas para la siguiente etapa del proceso, ya que en una de las columnas se ha insertado el listado de instituciones que se ha considerado pertinentes para este caso de estudio, mientras que en la otra columna se ha colocado algunos de los programas o proyectos y acciones del que se pueden realizar para mejorar la realidad a la que se enfrenta el cantón.

El inventario institucional se lo realizó visitando en lo posible las instituciones identificadas, realizando entrevistas a las autoridades representantes, obteniendo informaciones sobre las funciones y objetivos de las instituciones, gacetas oficiales de creación, informes de programas y proyectos, memorias institucionales, entre otros. La información recopilada en esta etapa se utilizó como base de datos para la definición acerca de cuál o cuáles instituciones pueden operar en la implementación de cada una de las acciones técnicas que conforman el marco institucional que se desea implementar.

Se puede mencionar las organizaciones cuya institucionalidad, debería fortalecerse para el logro del desarrollo sustentable en el cantón, dentro de las cuales se encuentran el GAD tanto provincial, como el GAD cantonal; ya que sus funciones dentro de lo que establece el COOTAD son indispensables para alcanzar las metas de desarrollo de cada zona del país; además se encuentran un conjunto de instituciones públicas, como el MAGAP, el Ministerio del Ambiente, MIPRO, SECAP, MIES, Ministerio de Educación, entre otras; así mismo organizaciones de tipo privadas con o sin fines de lucro, además de centros de estudio superior como las universidades (UTPL), las mismas que dentro de sus misión, visión y objetivos deben cumplir con la vinculación con la colectividad, y poder practicar lo aprendido en las aulas; de todas estas instituciones en esta etapa enlistadas, cada una tiene programas y proyectos que se han planteado con la finalidad lograr de los objetivos de desarrollo, en las dimensiones principales propuestas en la presente investigación como son: la dimensión económica, social y agroecológica.

De igual manera se ha enlistado instituciones financieras tanto públicas como privadas, mismas que dentro de sus objetivos tienen el servir a la comunidad y población en general en lo que se refiere a financiamiento, dentro de las cuales se podría mencionar la Corporación Financiera Nacional, el Banco Nacional de Fomento, y dentro del cantón Yanzatza se puede mencionar tanto el Banco de Loja, Coop Mego, Coop. Padre Julián Lorente, entre otras que se encuentran en este territorio; aunque algunas de éstas instituciones en su misión no tienen ánimo de lucro, muy pocas veces se logra cumplir con ésta meta, lo que dificulta un poco más a los productores obtener el financiamiento necesario para la realización de sus actividades productivas.

En lo referente a la eficiencia de los programas de fundaciones tanto nacionales como extranjeras, se podría mencionar que existe un poco más de confianza por parte de los productores para con éste tipo de organizaciones, ya que al tener un financiamiento propio, no dependen del gobierno central, aunque de igual manera se han presentado problemas con la constitución de las mismas, lo que no ha permitido el logro de los objetivos planteadas por éstas; además de la inestabilidad política del país, en las décadas anteriores, lo que ha dificultado de igual manera la eficiencia en la aplicación de programas.

La eficiencia de estos programas y proyectos propuestos por las diferentes organizaciones tanto públicas, como privadas; depende en gran medida del grado de compromiso y cumplimiento de las autoridades de éstas como de los productores y habitantes de la zona. Ya que al revisar la misión, visión y objetivos de las organizaciones se ha podido evidenciar la duplicidad de funciones que existe entre éstas, lo que repercute en mayores gastos para el gobierno central; ya que se destina fondos para actividades similares que al final no tienen el resultado esperado. Además de que los productores de la zona han perdido la confianza en este tipo de actividades y capacitaciones por parte de las organizaciones, ya que por lo general no tienen un objetivo delimitado, y muchas veces los diferentes proyectos solo quedan en papel y no se llegan a concluir, como a los productores se les afirma.

Es de ésta manera que en la Tabla 11, se resumen las Instituciones, y Programas – Proyectos, y principales aspectos de lo que cada organización forma parte, en el cantón Yantzaza, esta matriz se ha elaborado con el fin de poder recopilar y resumir los programas en los que cada organización participa, en ésta tabla se adjunta los programas de cada institución para así poder tener una mejor visión de lo que a cada institución le compete realizar dentro de sus funciones establecidas:

Tabla 11. Resumen de Instituciones y Programas participantes en el cantón Yantzaza

INSTITUCIONES	PROGRAMAS
MAGAP	Proyecto ERAS: desarrollan una propuesta para que los pequeños productores comercialicen en ferias campesinas (con carpas del MAGAP) -Programa ERAS: en sus etapas 1. *Innovación tecnológica* 2. *Fortalecimiento institucional* 3. *Emprendimiento* -Proyecto de Incremento de la Producción y Productividad donde se apoya al café, cacao y plátano -Proyecto ERAS en su 2º etapa: Fortalecimiento Institucional brindando capacitaciones para un adecuado desempeño. Proyecto de Reactivación de la Caficultura -Programa nacional de cárnicos -Reactivación de la caficultura -Los productores dentro del programa ERAS comercializa con APEOSAE - Programa nacional cárnicos - Programas dirigidos a asociaciones
	-Información sobre el registro, regulación, control y utilización de insumos (vacunas, vitaminas, fertilizantes) en la producción agrícola. - Programa ERAS, Programa Nacional Cárnicos, Reactivación de la Caficultura son proyectos en los que entrega asistencia técnica, insumos y maquinaria gratuita. - Programas para el sector primario, ofertando capacitaciones, semillas gratuitas y apertura comercial. - Proyectos con temas de comercialización asociativa -Cada asociación inscrita tiene que desarrollar el cooperativismo -Programa de soberanía alimentaria: comercializar productos pequeños pero importantes para la alimentación -Programa Emprendimientos: financiamiento de planes de negocios. -Maneja el proyecto Cadenas Productivas, donde se busca ampliar la producción y comercializar con los centros que tiene convenios como APEOSAE., productos como el café, cacao, plátano.

GAD provincial	-Proyecto Soberanía Alimentaria, donde: • Comercialización apoyado en otros programas (emprendimiento y economía popular-solitaria) • Convenios con : ○ Cooperación técnica alemana GIZ Entre Pueblos (española) - Programa Cadenas de Valor con cobertura provincial - Proyecto Cadena de Valor: programa actúa en base a incentivos: capacitaciones, donaciones, subsidios -Proyecto Emprendimientos: asistencia técnica (procesos adaptados a las nuevas tecnologías) - Proyecto Emprendimientos: guía de procesos de consolidación y desempeño - Economía popular y solidaria -Economía popular y solidaria: transferencia de conocimientos: capacitaciones gratuitas.
GAD cantonal	- Financiamiento de proyectos y presenta convenios con ONG's - Proyectos que desarrollan y fomentan la comercialización asociativa -Departamento de Fomento productivo: cada asociación debe desarrollar el cooperativismo y promueven la economía popular y solidaria
	-Camal municipal
ECOLAC	-Comercialización de productos lácteos -Acopia producción de toda la provincia - Experiencia, comercialización y apoyo en procesos
FAPECAFES - APEOSAE	-Mercados de productos orgánicos (café, cacao, plátano) -Comercialización de productos de toda la provincia - Experiencia, comercialización y apoyo en procesos -Agrupación de asociaciones -Cada asociación de primera base conoce sus debilidades y las informa a la de segunda base y las estrategias están basadas en los requerimientos de los agricultores. -Cooperación de ONG y captan subsidios e inventivos

MIPRO	-Programa Exporta Fácil: exportación de café, cacao y plátano con excepción de la yuca. Mantiene una exportación asociativa a nichos de mercado del norte -ProEcuador: café y cacao, comercializan nacional o internacionalmente a nichos de mercado establecidos - Programa apoyo a emprendimiento privado o colectivo -Fortalecimiento asociaciones para empresa.
SECAP	Cursos de agropecuaria y agroindustria: capacitaciones en todo el procedimientos de la cadena o de marketing Programas de capacitación e información sobre potencial de nuevos mercados Capacitación, certificación y titulación, pero para acceder a un curso gratuito se debe ser de un grupo prioritario
Banco Nacional de Fomento BNF	Compra tierras Crédito de producción agrícola Seguro agrícola Asesoría a organizaciones
Banco de Loja	Crédi agrícola (cultivos de maíz, oferta nula en Yantzaza) Microcrédito asesor
CoopMego	Créditos comunales Microcrédito independiente
Corporación Financiera Nacional CFN	Crédito al capital de trabajo Fomento productivo Asistencia técnica Crédito forestal
MIES	Dentro del IEPS: desarrollo de Proyectos Abiertos donde gestionan la dirección del negocio Instituto de economía popular y solidaria -Instituto de economía popular y solidaria
Agrocalidad	Sanidad animal y vegetal Información, regulación, control y utilización de insumos en la producción agropecuaria Información sobre el registro, regulación, control y utilización de insumos (vacunas, vitaminas, fertilizantes) en la producción agrícola.

GIZ, DFG Entre pueblos Universidades INIAP	Generar y proporcionar innovaciones tecnológicas para contribuir al desarrollo sostenible (investigación)
ADE	Capacitación empresarial Captación de proyectos con valor agregado
SIPAE	Investigación
UTPL	Proceso de capacitación e investigación
M. educación	Proyecto: educación ambiental (desarrollo colectivo y conservación del medio ambiente)
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	Información acerca de: • Precios de productos • Producción • Comercio exterior • Crédito • Precios de agroquímicos • Censos y encuestas • Absorción de cosechas • Indicadores territoriales • Geoportal
Ministerio del Ambiente	Programa Socio Bosque: desarrollan una mayor preocupación ambiental y a su vez otorgan un incentivo económico. Pero también transfieren conocimiento sobre cuidado ambiental y adecuadas prácticas agrícolas. Programa socio bosque (incentivo económico) Reforestación (parte de bosque) Manejo forestal Socio bosque
GIZ, DBF, Universidades	Investigación y transferencia de conocimiento a través de sus centros asociados
Local	GAD's, asociaciones cantonales
Nacional	INIAP, CONEFA, MAGAP, APEOSAE – FAPECAFES y demás ministerios
Internacional	GIZ, Entre Pueblos, Fondo ecuatoriano de cooperación para el desarrollo-FECD organismos vinculados a APEOSAE y GAD provincial).
Ministerios	Desarrollo social (vivienda, educación, salud, caminos vecinales).
MIES – IEPS	Desarrollan programas para asociar a empresas bajo la dirección de una economía popular y solidaria.

Fuente: Benitez (2013). **Elaboración**: La autora.

3.2.1.3. Tercera Etapa: Propuesta interinstitucional

Matriz de Participación Institucional

Una vez que se ha concluido, el listado de organizaciones y sus respectivos programas proyectos y funciones. Se procede a ubicar cada una de las organizaciones e instituciones, así como también las estrategias planteadas en la primera etapa; en dimensiones económica, social y agroecológica, previamente elaboradas por Izquierdo y Flores (2013), y Chamba (2014); dentro de la matriz de participación institucional, la misma que es una matriz cruzada, en donde en el eje horizontal se ubicarán las acciones o estrategias de cada dimensión; mientras que en el eje vertical, se colocan los organismos e instituciones que se han incluido en el inventario institucional, en base a la misión, visión, objetivos, funciones y su participación en experiencias anteriores en programas y proyectos, que ha llevado a cabo el gobierno nacional, como fundaciones y organismos internacionales. La elaboración de esta matriz, permite medir el grado de responsabilidad o de participación que cada organización, posee dentro de cada conjunto de estrategias de las diferentes dimensiones, además de permitir observar cuantas actividades están a cargo de cada organismo.

la metodología de ésta matriz consiste, en asignar con una X, en cada una de las estrategias, tomadas de la primera etapa, en donde se ubicó las acciones o herramientas de manejo posibles; en donde se considera que cada organismo podría participar, previamente analizadas tanto su misión, visión, objetivos y funciones; posterior a esto se cuenta el número de X, con que cada organismo cuenta, luego de haber sumado todas las X pertenecientes a cada organismo; se suma el total de X, y se procede a obtener el grado de participación relativa, el cual se lo expresa en porcentajes, de acuerdo al peso que se ha considerado tiene cada institución, el mismo que permite tener una mejor percepción de en qué porcentaje participan las instituciones en el cantón Yanzatza, de acuerdo a cada grupo de estrategias pertenecientes a las dimensiones de desarrollo, presentes en la investigación.

Esta matriz permite apreciar la duplicidad de funciones que cada organización tiene, ya que dentro de funciones establecidas, se repiten considerablemente dentro del grupo de organizaciones analizadas en el presente trabajo; lo que no permite un desarrollo adecuado de cada una de las actividades con las que podrían cumplir, al tener bien establecidas sus metas.

Se realizó una matriz por cada conjunto de estrategias, así: una por las estrategias económicas, otra por las estrategias sociales, y por último una de las estrategias agroecológicas**.**

Tabla 12. Matriz de participación institucional.

Estrategias Económicas

ACCIONES / ORGANISMOS	Colocación de productos locales en mercados regionales (Yantzaza, Zamora, Loja).	Crear espacios de comercialización directa	Explorar nuevos nichos de mercado.	Concertar un plan de marketing regional.	Mejorar la coordinación entre actores de la cadena de valor agroalimentaria de Yantzaza.	Promover la transformación productiva en los "productos estrella" de las comunidades.	Promoción de un paternariado (público-privado) de apoyo a la microempresa.	Implementar mecanismos de capitalización que equilibren el interés individual y colectivo.	Gestión de mercadeo para productos de baja oferta.	Impulsar nuevos negocios y fincas integrales.	**GRADO DE RESPONSABILIDAD O DE PARTICIPACIÓN**	**GRADO DE PARTICIPACIÓN RELATIVA (%)**
MAGAP	X		X	X		X	X	X		X	7	4,90%
GAD PROVINCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	6,99%
GAD CANTONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	6,99%
ECOLAC	X						X				2	1,40%
FAPECAFES - APEOSAE	*X*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10	6,99%
MIPRO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	9	6,29%
SECAP			X				X	X	X	X	5	3,50%
PROECUADOR			X						X		2	1,40%
FTDR		X		X	X	X	X	X	X	X	8	5,59%
Banco Nacional de Fomento BNF	X		X				X	X	X	X	6	4,20%
Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego)	X		X				X	X	X	X	6	4,20%

Corporación Financiera Nacional CFN			X				X	X	X	X	5	3,50%
MIES		X			X	X	X	X	X	X	7	4,90%
Agrocalidad	X		X	X		X		X	X	X	7	4,90%
DFG Entre pueblos INIAP		X	X	X	X	X	X	X	X	X	9	6,29%
SIPAE				X		X	X	X	X	X	6	4,20%
UTPL (universidades)	X			X	X	X	X	X	X	X	7	4,90%
M. educación					X						1	0,70%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	X				X	X	X	X		X	6	4,20%
M. del Ambiente			X	X						X	3	2,10%
GIZ DBF		X	X	X		X	X	X	X	X	8	5,59%
IEPS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	9	6,29%
NECESIDAD DE COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL	10	9	15	13	11	14	18	18	17	19	143	

Fuente: Reformulada de Hoyer (1995). **Elaboración:** La autora.

Tabla 13. Matriz de participación institucional.

Estrategias Sociales

ACCIONES / ORGANISMOS	Fortalecer el conocimiento local a través de la transferencia de conocimientos técnicos.	Desarrollar mecanismos para un sistema de información común (territorial).	Fomento de una cultura de cooperación entre actores de la cadena de valor agroalimentaria.	Facilitar el acceso a educación técnica y universitaria para los jóvenes.	Articular un programa de prevención de enfermedades estacionales.	Impulsar un Paternariado territorial para coordinación multinivel de acciones colectivas	Fomentar la creación de nuevas organizaciones representativas de los grupos poblacionales y actividades productivas.	Socializar métodos de trabajo participativo como alternativa para reducir costos de transacción	Promover el desarrollo de habilidades de liderazgo en actores locales.	Incrementar el acceso a la seguridad social.	Programas de conservación y revalorización cultural.	**GRADO DE RESPONSABILIDAD O DE PARTICIPACIÓN**	**GRADO DE PARTICIPACIÓN RELATIVA (%)**
MAGAP		X	X		X	X		X	X			6	4,23%
GAD PROVINCIAL	X	X	X		X	X		X	X	X	X	9	6,34%
GAD CANTONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11	7,75%
ECOLAC													0,00%
FAPECAFES - APEOSAE	X	X	X		X	X	X	X	X			8	5,63%
MIPRO	X	X	X	X			X	X	X			7	4,93%
IESS										X		1	0,70%
M. de Cultura			X	X					X			3	2,11%
SECAP	X	X	X			X		X	X			6	4,23%
Banco Nacional de Fomento BNF								X	X			2	1,41%
Corporación Financiera Nacional CFN			X									1	0,70%

MIES		X	X	X		X	X		X			6	4,23%
Agrocalidad	X	X	X		X		X	X				6	4,23%
DFG Entre pueblos INIAP	X	X	X	X		X	X	X	X			8	5,63%
SIPAE	X		X		X	X	X	X	X			7	4,93%
UTPL (universidad)	X	X	X	X		X	X	X	X		X	9	6,34%
M. educación		X		X		X					X	4	2,82%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	X	X	X		X	X	X	X	X			8	5,63%
M. del Ambiente	X	X			X	X	X	X			X	7	4,93%
GIZ DBF	X		X	X	X	X	X	X	X			8	5,63%
INIAP	X	X	X		X		X	X	X			7	4,93%
CONEFA	X	X	X		X	X	X	X	X		X	9	6,34%
IEPS	X	X	X	X	X	X	X	X	X			9	6,34%
NECESIDAD DE COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL	15	16	18	9	12	15	14	17	17	3	6	142	

Fuente: Reformulada de Hoyer (1995). **Elaboración:** La autora.

Tabla 14. Matriz de participación institucional.

Estrategias Agroecológicas

ACCIONES / ORGANISMOS	Impulsar un plan de Ordenamiento territorial en Yantzaza, a través de métodos participativos, incluyente con las comunidades rurales.	Mejorar la gestión de los sistemas agroforestales.	Coordinar un plan participativo de prácticas de conservación de suelos agrícolas y pecuarios	Concertar y socializar un plan de conservación de la biodiversidad.	Establecer criterios para conservación de bosques.	Impulsar proyectos de cooperación entre las Universidades e institutos de investigación para transferir conocimiento y tecnologías asociadas al manejo de los suelos.	Concertar entre los productores la práctica de rotación de cultivos.	Promover la práctica de reciclaje de residuos animales y vegetales en las áreas de cultivo.	Socializar alternativas para reducir la dependencia de agroquímicos.	**GRADO DE RESPONSABILIDAD O DE PARTICIPACIÓN**	**GRADO DE PARTICIPACIÓN RELATIVA (%)**
MAGAP		X	X	X	X		X	X	X	7	6,14%
GAD PROVINCIAL	X	X	X	X				X		5	4,39%
GAD CANTONAL	X	X	X	X	X			X		6	5,26%
ECOLAC											0,00%
FAPECAFES - APEOSAE		X	X		X		X	X	X	6	5,26%
MIPRO		X	X	X	X			X	X	6	5,26%
SECAP			X		X	X	X	X	X	6	5,26%
Banco Nacional de Fomento BNF		X								1	0,88%
Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja - CoopMego)		X								1	0,88%
CFN		X								1	0,88%

MIES	X									1	0,88%
Agrocalidad		X	X		X	X	X	X	X	7	6,14%
DFG Entre pueblos INIAP	X	X	X		X	X	X		X	7	6,14%
SIPAE		X	X		X	X	X		X	6	5,26%
UTPL (universidad)	X	X	X		X	X		X	X	7	6,14%
M. educación					X			X		2	1,75%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)		X	X	X	X	X	X	X	X	8	7,02%
M. del Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9	7,89%
GIZ DBF		X		X	X	X	X		X	6	5,26%
INIAP		X		X	X	X	X		X	6	5,26%
CONEFA		X	X	X	X	X	X	X	X	8	7,02%
IEPS		X	X	X	X	X	X	X	X	8	7,02%
NECESIDAD DE COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL	6	18	14	10	16	11	12	13	14	114	

Fuente: Reformulada de Hoyer (1995). **Elaboración:** La autora.

Resultados de la aplicación de la Matriz de Participación Institucional:

En esta etapa, se aplicó una matriz, cuyo objetivo fue el de obtener una mejor visión general de la participación de las instituciones en el desarrollo; en donde se presentan las estrategias de las dimensiones: económica, social y agroecológica. Esta matriz se utilizó para determinar, el grado de responsabilidad institucional; el grado de participación relativa de las instituciones; y la necesidad de coordinación relativa interinstitucional para cada actividad. En donde las consecuencias de aplicar la matriz de participación institucional en el conjunto de estrategias de cada una de las dimensiones, presentaron los siguientes resultados:

Dentro de las Estrategias Económicas, que las instituciones a las que les corresponde la mayor responsabilidad, y tendrían mayor participación dentro de éstas son: tanto el GAD provincial, como el GAD cantonal, como también el INIAP, el MAGAP, las universidades, en este caso representadas por la UTPL, sin dejar de lado las organizaciones sociales propias de la zona, es decir, el conjunto de asociaciones de productores, ganaderos; los mismos que tienen un alto grado de participación ya que se parte de la premisa de que sin colaboración, unión y asociación es imposible llegar al desarrollo de la zona, esto como parte de la teoría de desarrollo sustentable, que sin una formación adecuada de capital social no se podría construir pilares fuertes para el logro de objetivos de sosteniblidad.

En las Estrategias Sociales, se encuentra un resultado similar, ya que se ha considerado que tanto el GAD cantonal, el GAD provincial, así también el CONEFA, IEPS, GIZ, DBF, UTPL, y de igual manera la predisposición que tienen las organizaciones sociales del sector, ya que sin una organización sólida por parte de los productores y población de la zona, en asociaciones que propicien la unión y los beneficios económicos y sociales de las organizaciones de agricultores, que se considera son de imprescindibles para lograr los objetivos planteados, y poder aplicar las estrategias sociales que propicien el desarrollo de la zona.

En cuanto a las estrategias Agroecológicas, el Ministerio del Ambiente, así como el MAGAP tienen un alto grado de participación para que éstas se cumplan, de igual manera Agrocalidad, DFG, Entre Pueblos, INIAP, UTPL, IEPS, CONEFA, el SINAGAP, el GAD cantonal, el MIPRO, el SECAP, con la formación y capacitación hacia los productores y ganaderos de la zona; también cuentan con un alto grado de participación, lo que hace indispensable que los mismos participen en el modelo de desarrollo de transferencia de conocimientos y tecnología hacia el desarrollo sustentable en el cantón Yanzatza.

Matriz Institucional Múltiple

En la última etapa de la metodología planteada, según (Lizardo, 1997), con los datos obtenidos en la etapa anterior (realización del inventario institucional) y en la primera parte de ésta etapa (medición de la participación institucional), se identifican y proponen, para cada actividad de las diferentes dimensiones de desarrollo, la(s) institución(es) que se consideran más relevantes y que operan o pueden operar para la implementación de esas acciones técnicas, completándose de esta manera la columna de las disponibilidades institucionales para las acciones técnicas y herramientas de implementación de la primera etapa.

Como segunda parte de la última etapa se realiza además un análisis acerca del rol (planificación, ejecución, financiamiento, colaboración, y control) que las instituciones podrían desempeñar con respecto a cada una de las actividades que serán necesarias implementar, a través del uso de la matriz institucional múltiple (Tenorio, 1996), de ésta forma se pudo determinar las instituciones claves para la planificación y desarrollo sostenible de los pequeños productores y de subsistencia, y aquellas que contribuyen al mismo. La matriz institucional múltiple es similar a la matriz de participación institucional, a diferencia que en ésta se identificó el tipo de participación que cada institución puede tener en las actividades necesarias para llegar al desarrollo, como: promotor, planificación y/o diseño, apoyo financiero, colaboración, implementación, control y monitoreo.

Posterior a la aplicación de la matriz de participación institucional, se elaboró la Matriz Institucional Múltiple, la misma que de igual manera es una matriz cruzada en donde en el eje horizontal se ubican las instituciones y organismos que se ha considerado forman parte de cada una de las dimensiones y estrategias; la elaboración de ésta tiene por objeto identificar que funciones tiene cada una de las instituciones analizadas, dentro de las funciones se han identificado: las de Promotor (P), Colaboración y/o Cooperación (C), Planificación y/o Diseño (P), Implementación (I), Apoyo Financiero (F), y Monitoreo (M), de igual manera se ha asignado a cada institución las funciones que se han considerado conveniente en base al significado de cada una de éstas definidas en el capítulo 3, en la metodología, de igual manera para cada conjunto de estrategias.

Tabla 15. Matriz Institucional Múltiple.

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	MAGAP	GAD PROVINCIAL	GAD CANTONAL	ECOLAC	FAPECAFES - APEOSAE	MIPRO	SECAP	BNF	Instituciones Financieras Privadas	CFN	MIES	Agrolocalidad	GIZ DFG Entre pueblos INIAP
COLOCACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS REGIONALES (YANTZAZA, ZAMORA, LOJA).	P-D-I-M	D-I-M	D-I-M		P-D-M		C	F	F	F		C	C
CREAR ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA.	D	M	M		P-D-I-M	P-D-I-M	C	F	F	F	C	C	C
EXPLORAR NUEVOS NICHOS DE MERCADO.		C	C		P-D-I-M	P-D-M	I-M	F			C		C
CONCERTAR UN PLAN DE MARKETING REGIONAL.		C-M			P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		F	F	F			C
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA DE YANTZAZA.		C-M	C-M		P-D-I-C-M	C	C					D-C	D-C-I-M
PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LOS "PRODUCTOS ESTRELLA" DE LAS COMUNIDADES.	P-D-I-M	P-D-M	P-D-M		P-D-I-C-M		P-D-C	F	F	F	C	C	D-C-I-M
PROMOCIÓN DE UN PATERNARIADO (PÚBLICO-PRIVADO) DE APOYO A LA MICROEMPRESA.	P-D	C-M	C-M		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		F	F	F			P-D-I-C-M
IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CAPITALIZACIÓN QUE EQUILIBREN EL INTERÉS INDIVIDUAL Y COLECTIVO.		C-M	C-M		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M					C	P-D-I-C-M	D-I-C-

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	MAGAP	GAD PROVINCIAL	GAD CANTONAL	ECOLAC	FAPECAFES - APEOSAE	MIPRO	SECAP	BNF	Instituciones Financieras Privadas	CFN	MIES	Agrolocalidad	GIZ DFG Entre pueblos INIAP
GESTIÓN DE MERCADEO PARA PRODUCTOS DE BAJA OFERTA.	P-D-I-C-M	D-I-M	D-I-M		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M	C	F	F	F		C	C
IMPULSAR NUEVOS NEGOCIOS Y FINCAS INTEGRALES.	C	C-M	C-M		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		F	F	F		D-I-M	C-M
ESTRATEGIAS SOCIALES													
FORTALECER EL CONOCIMIENTO LOCAL A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.	C	C-I-M	C-I-M	C	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M	F	F	F		I-C-M	P-D-I-C-M
DESARROLLAR MECANISMOS PARA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMÚN (TERRITORIAL).		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		P-D-I-C-M	C-M	D-C						D-I-C-M
FOMENTO DE UNA CULTURA DE COOPERACIÓN ENTRE ACTORES DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA.	C-M	C	C		P-D-I-C-M		C				C	C	C
FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSITARIA PARA LOS JÓVENES.											P-D-I-C-M		
ARTICULAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ESTACIONALES.	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		P-D-I-C-M							C	P-D-I-C-M
IMPULSAR UN PATERNARIADO TERRITORIAL PARA COORDINACIÓN MULTINIVEL DE ACCIONES COLECTIVAS (ACTORES PÚBLICO-PRIVADOS, INDIVIDUALES Y ORGANIZADOS).	C	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		P-D-I-C-M	C-M						C	C

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	MAGAP	GAD PROVINCIAL	GAD CANTONAL	ECOLAC	FAPECAFES - APEOSAE	MIPRO	SECAP	BNF	Instituciones Financieras Privadas	CFN	MIES	Agrolocalidad	GIZ DFG Entre pueblos INIAP
FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS GRUPOS POBLACIONALES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	C	C	C		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		F	F	F	C		P-D-I-C-M
SOCIALIZAR MÉTODOS DE TRABAJO PARTICIPATIVO COMO ALTERNATIVA PARA REDUCIR COSTOS DE TRANSACCIÓN		C	C		P-D-I-C-M	P-D-I-C-M						C	C
PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LIDERAZGO EN ACTORES LOCALES.		C	C			P-D-I-C-M					P-D-I-C-M		
INCREMENTAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL.							C				C		
PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y REVALORIZACIÓN CULTURAL.							C				C		
ESTRATEGIAS AGROECOLÓGICAS													
IMPULSAR UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN YANTZAZA, A TRAVÉS DE MÉTODOS PARTICIPATIVOS, INCLUYENTE CON LAS COMUNIDADES RURALES.	C	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M		C		C					C	C
MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES.	P-D-I-C-M	C	C		P-D-I-C-M		C						P-D-I-C-M

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	MAGAP	GAD PROVINCIAL	GAD CANTONAL	ECOLAC	FAPECAFES - APEOSAE	MIPRO	SECAP	BNF	Instituciones Financieras Privadas	CFN	MIES	Agrolocalidad	GIZ DFG Entre pueblos INIAP
ESTABLECER CRITERIOS PARA CONSERVACIÓN DE BOSQUES.	I-C-M	C	C		P-D-I-C-M							P-D-I-C-M	P-D-I-C-M
IMPULSAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN PARA TRANSFERIR CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS ASOCIADAS AL MANEJO DE LOS SUELOS.	P-D-I-C-M	C	C		P-D-I-C-M	I-C-M						P-D-I-C-M	I-C-M
CONCERTAR ENTRE LOS PRODUCTORES LA PRÁCTICA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS.	P-D-I-C-M	C	C		P-D-I-C-M	C						C-I-M	P-D-I-C-M
PROMOVER LA PRÁCTICA DE RECICLAJE DE RESIDUOS ANIMALES Y VEGETALES EN LAS ÁREAS DE CULTIVO.		I-C-M	I-C-M		P-D-I-C-M		C	F	F	F	C	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M
SOCIALIZAR ALTERNATIVAS PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA DE AGROQUÍMICOS.	P-D-I-C-M	C	C		P-D-I-C-M	C					C	P-D-I-C-M	P-D-I-C-M

Fuente: Adaptado de Lizardo (1997). **Elaboración:** La autora.

Tabla 16. Matriz Institucional Múltiple.

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	SIPAE	UTPL (universidades)	M. educación	Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	M. del Ambiente	GIZ DBF	INIAP	CONEFA	IEPS	Ministerio de Cultura	IESS
COLOCACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS REGIONALES (YANTZAZA, ZAMORA, LOJA).	C	D-C-I		C		C	C	C	C-M		
CREAR ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA.	C-I	D-C-I		C	C	C	C	C	C-M		
EXPLORAR NUEVOS NICHOS DE MERCADO.	C	P-D-C-I-M									
CONCERTAR UN PLAN DE MARKETING REGIONAL.	C	P-D-C-I-M									
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA DE YANTZAZA.	C	C-I-M		P-D-C-I-M		C	C	C	C		
PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LOS "PRODUCTOS ESTRELLA" DE LAS COMUNIDADES.	C			C-I-M		C-M	C	C	C		
PROMOCIÓN DE UN PATERNARIADO (PÚBLICO-PRIVADO) DE APOYO A LA MICROEMPRESA.		C-I-M							C		
IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CAPITALIZACIÓN QUE EQUILIBREN EL INTERÉS INDIVIDUAL Y COLECTIVO.		P-D-C-I-M		C			C		C		

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	SIPAE	UTPL	M. educación	Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	M. del Ambiente	GIZ DBF	INIAP	CONEFA	IEPS	Ministerio de Cultura	IESS
GESTIÓN DE MERCADEO PARA PRODUCTOS DE BAJA OFERTA.	C	P-D-C-I-M		P-D-C-I-M	C		C	C	C		
IMPULSAR NUEVOS NEGOCIOS Y FINCAS INTEGRALES.	C	P-D-C-I-M		P-D-C-I-M	C				C		
ESTRATEGIAS SOCIALES											
FORTALECER EL CONOCIMIENTO LOCAL A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.		P-D-C-I-M		D-C-I-M			C	C	C		
DESARROLLAR MECANISMOS PARA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMÚN (TERRITORIAL).	C	C		C-M				C			
FOMENTO DE UNA CULTURA DE COOPERACIÓN ENTRE ACTORES DE LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA.				D-C-I-M		C	C		C		
FACILITAR EL ACCESO A EDUCACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSITARIA PARA LOS JÓVENES.										D-I-M	
ARTICULAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ESTACIONALES.	D-M			P-D-C-I-M		C	C				

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	SIPAE	UTPL (universidades)	M. educación	Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	M. del Ambiente	GIZ DBF	INIAP	CONEFA	IEPS	Ministerio de Cultura	IESS
ESTRATEGIAS AGROECOLÓGICAS											
IMPULSAR UN PATERNARIADO TERRITORIAL PARA COORDINACIÓN MULTINIVEL DE ACCIONES COLECTIVAS (ACTORES PÚBLICO-PRIVADOS, INDIVIDUALES Y ORGANIZADOS).	C	C	C	D-C-I-M			C	C	C		
FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS GRUPOS POBLACIONALES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	C	D-I-C		C					C		
SOCIALIZAR MÉTODOS DE TRABAJO PARTICIPATIVO COMO ALTERNATIVA PARA REDUCIR COSTOS DE TRANSACCIÓN		C		C		C	C	C	C		
PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE LIDERAZGO EN ACTORES LOCALES.		D-I-C									
INCREMENTAR EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL.		D-I-C		C						C	C-I-M
PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y REVALORIZACIÓN CULTURAL.		C				C	C	C	C	C-I-M	

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	SIPAE	UTPL	M. educación	Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	M. del Ambiente	GIZ DBF	INIAP	CONEFA	IEPS	Ministerio de Cultura	IESS
IMPULSAR UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN YANTZAZA, A TRAVÉS DE MÉTODOS PARTICIPATIVOS, INCLUYENTE CON LAS COMUNIDADES RURALES.		C	C	C					C		
MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS AGROFORESTALES.	C-M			C	P-D-C-I-M	C	C	C	C		
ESTABLECER CRITERIOS PARA CONSERVACIÓN DE BOSQUES.	C-M			C	P-D-C-I-M	C	C	C	C		
IMPULSAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN PARA TRANSFERIR CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS ASOCIADAS AL MANEJO DE LOS SUELOS.		P-D-C-I-M		D-C-M	D-C-M						
CONCERTAR ENTRE LOS PRODUCTORES LA PRÁCTICA DE ROTACIÓN DE CULTIVOS.				D-C-M	D-C-M		D-C-M	C	D-C-M		
PROMOVER LA PRÁCTICA DE RECICLAJE DE RESIDUOS ANIMALES Y VEGETALES EN LAS ÁREAS DE CULTIVO.	C	C			I-D-C-M	C	C	C	C		
SOCIALIZAR ALTERNATIVAS PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA DE AGROQUÍMICOS.	C			D-C-M	D-C-M	C	C	D-C-M	C		

Fuente: Adaptado de Lizardo (1997). **Elaboración:** La autora.

Resultado de la Aplicación de la Matriz Institucional Múltiple:

El resultado de aplicar la Matriz Institucional Múltiple, fue que múltiples funciones se duplican o hasta triplican, debido a cada visión, misión, funciones y objetivos de cada institución tomada en cuenta en la presente investigación. Es así que en algunos casos, se puede observar como varias organizaciones dependiendo de cada dimensión de desarrollo y de cada estrategia planteada, pueden participar como promotores, colaboradores, fuentes de financiación, así mismo como implementadores; lo que provoca que no se pueda observar de manera clara como cada organización debe participar adecuadamente en los modelos de desarrollo, para la prosperidad de la zona.

Sin embargo en ésta etapa se ha tratado de considerar a todas las instituciones responsables de desarrollo y medir así mismo tanto su responsabilidad como su rol en el modelo de desarrollo del cantón, lo que ha permitido obtener una mejor visibilidad de la realidad de cada organización en la zona. Además de que se pudo constatar la indispensable colaboración de los productores y asociaciones de la zona, en el modelo de desarrollo que les beneficiaría a ellos mismos.

Análisis Relativo de los Resultados de Participación Institucional:

Luego de aplicada la Matriz Institucional Múltiple, en donde se han asignado las funciones correspondientes a cada institución y organización, se procede a condensar la información, y se presenta un análisis relativo de los resultados de la participación institucional en las actividades necesarias para el desarrollo sustentable en la zona, donde se determina el porcentaje o grado de participación relativa, y las actividades que necesitan más coordinación para su implementación por las instituciones del ambiente operacional más relevantes, se ha realizado una matriz de participación institucional relativa correspondiente a cada dimensión de desarrollo considerada en la presente investigación, tanto económicas, sociales y agroecológicas, las mismas que se presentan en los Anexos No. 7, 8 y 9; respectivamente

La realización de esta matriz de Participación Institucional, permite obtener la información de cada una de las instituciones participantes, y poder concluir sobre cual está siendo su función en el desarrollo de la producción del cantón Yanzatza, y así mismo se podrá determinar cuáles son las actividades o acciones y programas que requieren mayor atención y coordinación entre las diferentes instituciones existentes.

Posterior a todo este análisis, se podrá efectuar un Esquema de actividades para la Organización Interinstitucional, en donde se debe señalar que este tipo de proyecto se

sustenta en un accionar interdisciplinario, inter-institucional y transdisciplinario con la participación de los productores y comunidades incluidas en el análisis.

A continuación se presenta de manera sintetizada todas las instituciones participantes de manera general, y se obtiene los siguientes resultados:

Tabla 17. Participación Institucional Relativa.

Instituciones del Ambiente Operacional	% de Participación Institucional
MAGAP	5,09%
GAD PROVINCIAL	5,91%
GAD CANTONAL	6,67%
ECOLAC	0,47%
FAPECAFES - APEOSAE	5,96%
MIPRO	5,49%
SECAP	4,33%
PROECUADOR	0,47%
Banco Nacional de Fomento BNF	2,16%
Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego)	1,69%
Corporación Financiera Nacional CFN	1,69%
MIES	3,34%
Agrocalidad	5,09%
DFG - Entre pueblos - INIAP	6,02%
SIPAE	4,80%
UTPL (universidades)	5,79%
M. educación	1,76%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	5,62%
M. del Ambiente	4,97%
GIZ - DBF	5,49%
IEPS	6,55%
INIAP	3,40%
CONEFA	4,45%
FTDR	1,86%
IESS	0,23%
M. de Cultura	0,70%
TOTAL	100,00%

Fuente: Lizardo (1997). **Elaboración:** La autora.

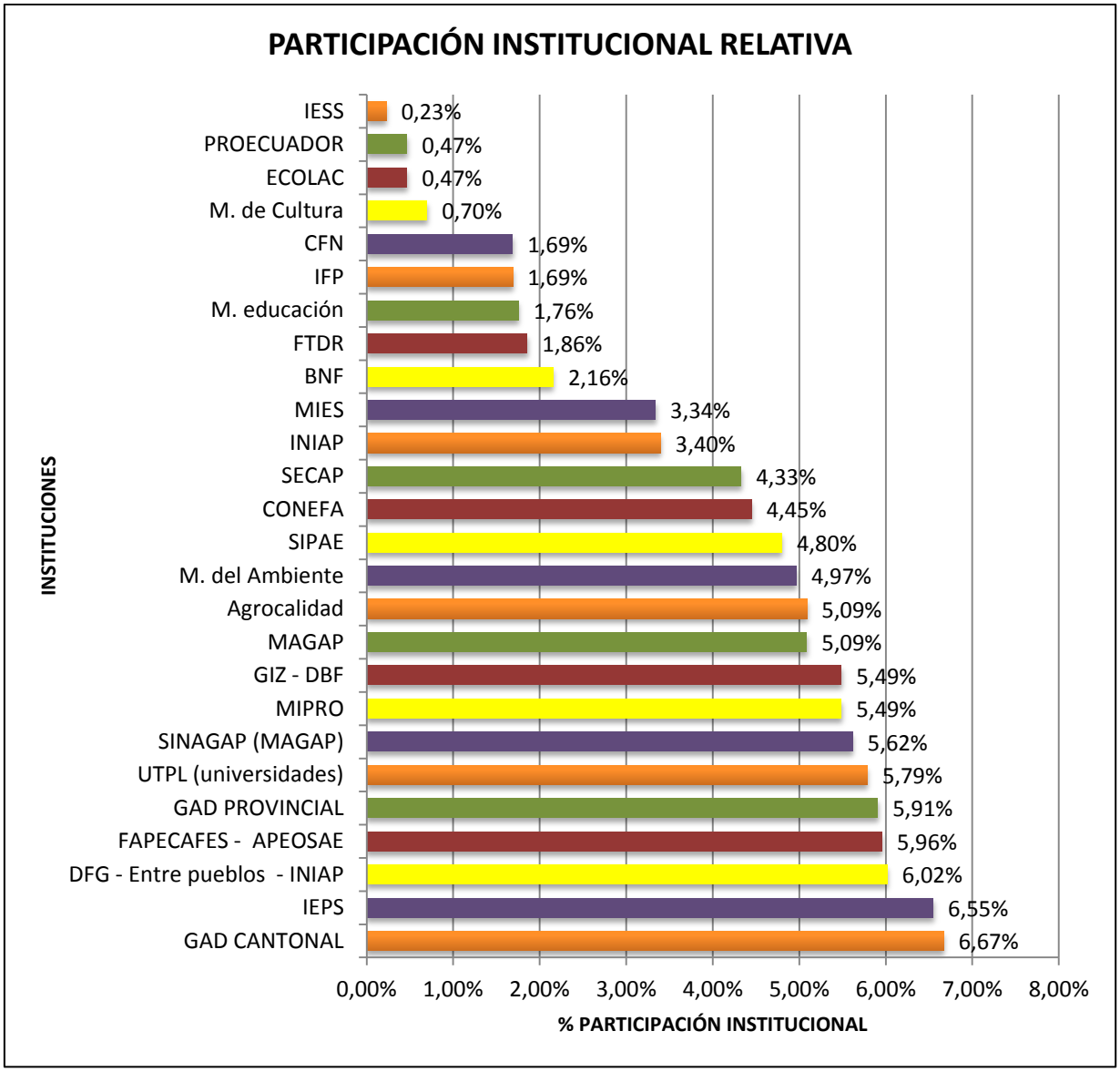

Gráfico No. 4 Participación Institucional Relativa
Elaboración: La Autora, con resultados de la investigación.

Así considerando la participación total de las instituciones en el modelo de desarrollo planteado, analizando el resumen se puede observar que la mayor participación la obtiene el GAD cantonal, así como también el IEPS, las fundaciones como DFG, Entre Pueblos, el INIAP, las organizaciones sociales presentes en la zona, el MIPRO, el GAD provincial, el MAGAP, así también un porcentaje significativo las Universidades, como también el SIPAE, así el Ministerio del Ambiente, el CONEFA, mientras que las demás organizaciones analizadas, también tienen un porcentaje asignado, pero en menor cuantía, lo que representa que su participación en el desarrollo de la zona es menor.

Para sintetizar de mejor manera los resultados, se ha planteado adicionalmente a la metodología aplicada, la división de los resultados de la participación de las instituciones en

el modelo de desarrollo sustentable del cantón Yanzatza, en cinco categorías según el porcentaje de participación:

Categoría A: Porcentaje de 0% a 2%

Categoría B: Porcentaje de 2,1% a 4%

Categoría C: Porcentaje de 4.1% a 6%

Categoría D: Porcentaje de 6,1% a 8%

De esta manera se concluye que las instituciones en Categoría D son las que tienen mayor grado de participación en el proceso de desarrollo sustentable, son las instituciones en las cuales se debe poner mayor énfasis, ya que son las que influyen directamente en las actividades tanto económicas, sociales y agroecológicas del cantón Yanzatza. Dentro de esta categoría se encuentran los GAD's y las fundaciones internacionales como DFG, Entre Pueblos, IEPS y el INIAP.

Posterior se encuentran las instituciones en Categoría C, dentro de las cuales se encuentran FAPECAFES – APEOSAE, GAD Provincial, Universidades (UTPL), el MAGAP, MIPRO, GIZ –DBF, Agrocalidad, Ministerio del Ambiente, SIPAE, CONEFA, SECAP; el porcentaje que estas tienen en participación del desarrollo del cantón, significa que son instituciones que tienen una gran influencia en la población, con sus funciones y estrategias designadas a cada una de éstas, pueden en gran medida ayudar al cumplimiento de los planes de desarrollo de la zona.

Luego tenemos las instituciones en Categoría B, se encuentran INIAP, MIES, BNF; es verdad que estas instituciones tienen menos participación en el desarrollo de la zona, sin embargo se debe tener en cuenta las funciones que desempeñan las mismas, las cuales son imprescindibles para el desarrollo del cantón. Tal como es el financiamiento necesario para la adopción de nuevas tecnologías, creación de empresas, entre otros mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología.

Y finalmente las instituciones en Categoría A, están FTDR, Ministerio de Educación, IFP, CFN, Ministerio de Cultura, ECOLAC, PROECUADOR, IESS; en estos resultados se puede evidenciar, que aunque algunas instituciones tienen fundamental importancia en el proceso de desarrollo del cantón Yanzatza, tienen porcentajes bajos en cuanto al grado de participación aquí evaluado.

3.2.2 Impacto del Marco Institucional a los agentes sociales.

Considerando el importante papel que juegan todos los agentes sociales en el desarrollo de un país y en una economía, es importante analizar a uno de los más importantes como son los productores y agricultores de la zona en estudio; y el por qué aunque se ha implementado numerosos programas y proyectos a lo largo de la historia de Yanzatza, no se ha podido lograr un desarrollo sostenible. Al respecto puede suponerse algunos factores clave que pueden haber estado ausentes o no haber operado como debieran para promover el desarrollo de las organizaciones, es en donde surgen numerosas interrogantes como ¿son acaso los productores y agricultores menos capaces que sus similares de otros países?, ¿El Estado ecuatoriano no ha sabido fomentar el desarrollo sustentado en la creatividad e iniciativa de sus ciudadanos?, ¿Han sido los constantes cambios de políticas económicas y sociales beneficiosos para las organizaciones de productores y agricultores? ¿La educación ha estado orientada a motivar el espíritu emprendedor de los agentes sociales en la zona? ¿La diversidad cultural ha favorecido el desarrollo de los productores y agricultores de Yanzatza?

Ante estas interrogantes podrían surgir múltiples respuestas; sin embargo, con la finalidad de encauzar la investigación y realizar un análisis extenso, se ha buscado la respuesta en el marco institucional en el que se desenvuelven los productores, agricultores, así como también las organizaciones existentes en el cantón. De esta manera, se pretende echar luces sobre un tema controvertido y quizá poco tratado desde la perspectiva organizativa e identificar los aspectos de la institucionalidad del país que han influido e influyen, positiva o negativamente, en el desarrollo de los productores agricultores en Yanzatza. Esto fundamentado en el marco conceptual que ha permitido conocer la importancia de la institucionalidad para el desarrollo económico y social del país, y luego esbozar lineamientos sobre el papel que les compete a cada uno de los agentes sociales (stakeholders), en este proceso.

De esta manera, al realizar una investigación de tipo económico, social, agroecológica e institucional es necesaria la socialización de los resultados con las partes interesadas, en este caso con asociaciones (productores y agricultores) presentes en el cantón Yanzatza, y de manera específica con las parroquias tomadas para el análisis: Yanzatza, Chicaña y Los encuentros.

Una vez concluida la aplicación de matrices a la realidad de la zona, se procedió a socializar los resultados de la aplicación de matrices a las diferentes parroquias del cantón Yantzaza, en donde existieron diferentes reacciones por parte de las partes interesadas (stakeholders), los que en este caso fueron los productores de la zona, los mismos que se han visto afectados numerosas ocasiones por proyectos que no llegan a su culminación, obteniendo como resultado varias pérdidas económicas; por lo que se pudo evidenciar que su nivel de confianza en las instituciones del Estado es bajo; de igual manera su nivel de confianza en organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales es bajo; por lo que se puede evidenciar que no existe un capital humano, ni social fortalecido.

De igual manera que la Evaluación del Marco Institucional que se lo expuso, tuvo algunos inconvenientes por referirse a algunas organizaciones que en el pasado ya han trabajado con éstas pero no han existido resultados favorables. Por lo que se pudo evidenciar que el nivel de confianza en este tipo de programas, proyectos y socializaciones, de la mayoría de asistentes a la socialización era mínimo; y siempre existía un interés por recibir productos agropecuarios gratis, o algún tipo de beneficio adicional por participar de la socialización de los resultados de la investigación.

Así mismo se pudo evidenciar la falta de coordinación y colaboración por parte de los productores y agricultores de la zona, ya que existía poca confianza entre ellos, por lo que no se lograban poner de acuerdo para poder organizarse de una manera adecuada. Además de que no conocían los beneficios que trae consigo la organización de productores y agricultores, al momento de producir y vender sus productos. En lo referente a las oportunidades de financiamiento de este tipo de organizaciones se les hizo conocer los tipos de financiamiento existentes, tanto con instituciones privadas, como públicas; de igual manera a las cuales no se les tenía mucha confianza debido a experiencias pasadas, con tasas de interés altas y con encajes innecesarios, que provocaban que los productores no puedan producir para solventar su deuda. Se les comento además de la posibilidad de formar una caja de ahorro, o cooperativa de ahorro y crédito entre los propios productores de la zona, encabezada por uno de ellos; por lo que estuvieron interesados, en este tipo de financiamiento; aunque es un poco difícil, considerando la falta de organización y cooperación existente entre ellos.

En el caso de los productores de Yanzatza (ver Anexo 13), se evidenció que existía mucho interés en lo referente a lograr organizarse y poder formar un grupo fortalecido para poder producir y obtener resultados, ya que algunos de éstos ya se encontraban con un proyecto, en donde venderían sus productos a la APEOSAE, y producirían chifles para exportación.

Sin embargo existió numerosa participación de los asistentes a la capacitación sobre la manera adecuada en que podría conformarse un marco institucional fortalecido; principalmente con las instituciones públicas, ya que con éstas han trabajo anteriormente, como supieron explicar como son el MAGAP, el BNF; pero no habían obtenido una buena experiencia, pero se sugirió que se propongan métodos que fortalezcan el marco institucional del país, y principalmente de las instituciones que intervienen en el desarrollo del cantón.

En lo referente a la parroquia Chicaña (ver Anexo 14), de igual manera se socializó la investigación elaborada, y se expuso las matrices; lo que repercutió en los asistentes, y se obtuvieron resultados similares, ya que en ocasiones anteriores se había trabajado con instituciones tanto públicas como privadas, pero no se había podido lograr los objetivos planteados al inicio de los programas y proyectos; ya que algunos de los productores agrícolas, tenían cosecha de cacao, pero no sabían cómo comercializarlo, ni cómo distribuirlo; por lo que lo consideraban una pérdida. Se pudo concluir que una de las causas, se debía a la falta de organización por parte de los productores, ya que preferían trabajar solos, y por cuenta propia, debido a la falta de confianza y formación de los mismos. De igual manera evidenció sobre la duplicidad de las funciones de la mayoría de organizaciones, lo que no permite un adecuado desarrollo sostenible en la zona.

Finalmente en la parroquia Los Encuentros (ver Anexo 15), se pudo evidenciar que en este caso si existía una organización de productores que permitía llevar de mejor manera su producción, tanto agrícola como ganadera, además de que valoraban la idea de un marco institucional sólido, y eran conscientes de la importancia de las organizaciones de productores, ya que de ésta manera ellos, obtenían beneficios individuales, para su producción; como lo era la compra de sal, abonos, entre otros implementos agrícolas y ganaderos a menor precio, por tratarse de una organización. En cuanto al marco institucional propuesto, se supo concluir que sería adecuado que se pudiesen separar y asignar adecuadamente las funciones de cada organización para que así se eliminen la duplicidad de funciones existentes, y de ésta manera poder conocer con cual organización cuentan ellos para poder trabajar y de cuál podrían recibir el apoyo según lo necesiten.

Esto permite comprobar que lo expuesto en el marco conceptual, ya que según la teoría de la nueva economía institucional, cuyo principal objeto de estudio son las instituciones sociales para analizar, con un enfoque interdisciplinario, los aspectos políticos y económicos del desarrollo social y sus interdependencias, las instituciones constituyen el marco en cuyo interior se desarrolla la interacción humana, son una guía para las relaciones humanas e incluyen todo tipo de limitación que los individuos crean con ese fin. Esta teoría considera

que las instituciones juegan un papel clave en el proceso de transformación de los factores de producción en bienes y servicios (North, 1993).

De esta manera se puede concluir la importancia de las instituciones en el desarrollo sostenible de una zona, o de un país en particular, ya que las instituciones sólidas y fortalecidas, son necesarias para que los agentes sociales conozcan, sus principales funciones, objetivos y potencialidades de cada una de las organizaciones y de ésta manera puedan contribuir al desarrollo del cantón.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Discusión y análisis de resultados

Las instituciones existen para reducir la incertidumbre que surge de la complejidad del proceder humano y sus interacciones; es decir, gracias a las instituciones los individuos saben cómo deben proceder en determinadas circunstancias (North, 1993). En consecuencia, la conducta de los agentes económicos no depende solamente de sus propios gustos y preferencias, como lo sugiere la teoría económica pura, también está determinada por el marco institucional, que impone un límite al conjunto de elecciones posibles.

Sumado a esto lo expuesto por Kisic (1999), que afirma de manera simplificada que sin desarrollo empresarial no habrá una recaudación fiscal sustantiva que permita "desarrollar el potencial del país, ni las capacidades individuales de sus ciudadanos; y sin el desarrollo de nuestros ciudadanos no tendremos una sociedad estable". Esto como parte de las dimensiones de desarrollo, que se deben cumplir para lograr indicadores económicos y sociales que permitan una adecuada calidad de vida.

Dentro de las dimensiones de desarrollo se encuentra la dimensión cultura, la misma que es la ética en el comportamiento social, el estilo de liderazgo, la religiosidad, la manera como se realizan las transacciones y la diversidad étnica son los principales aspectos que delimitan las características culturales de una sociedad; en el caso en estudio se puede evidenciar la falta de valores y de educación, ya que para tener éxito en este ambiente es necesario conocer a los altos funcionarios o pertenecer a grupos políticos delimitados, lo que provoca, que las productores, como parte de los agentes sociales, no se puedan desarrollar junto con el resto de ellos; y de igual manera no se puede interactuar de manera coordinada para llevar a cabo un proceso de desarrollo juntos, se podría concluir que el origen de éste problema es la falta de educación y de confianza entre la población. La principal dificultad reside en la frecuencia con que los principios éticos se oponen a los intereses particulares, y en donde las organizaciones sociales, no son ajenas a estas reflexiones de orden ético, ya que al no existir valores y la educación adecuada no se puede lograr la formación de organizaciones de productores quienes tengan líderes sociales que puedan representarlo.

El liderazgo es otra parte fundamental que se hace falta en el cantón Yanzatza, ya que se ha perdido la confianza en sus vecinos y compañeros de trabajo, para lo que sería necesario adoptar un nuevo esquema de funcionamiento que sea más participativo y esté sustentado en la responsabilidad individual; para que de esta manera se fortalezca lo denominado como capital social.

Otra dimensión de desarrollo, en la que se podría hacer hincapié sería la dimensión histórica, la cual es indispensable analizar en el presente trabajo, ya que Ecuador, no ha tenido una historia democrática estable, sino que por el contrario, ha estado llena de conflictos y situaciones políticas que han desestabilizado al país, sumado a la corrupción, y negligencia de algunas de las autoridades del país, el resultado de lo cual ha sido una pérdida de la confianza de las personas en la calidad de organizaciones y principalmente en la calidad de instituciones. Ya que es indispensable y como lo ha demostrado la evidencia empírica expuesta en el presente trabajo, para que una sociedad pueda desenvolverse en un ambiente de bienes y seguridad, y pueda desarrollarse de la manera más eficiente, es deber de sus representantes establecer las normas que rijan y limiten el comportamiento de los individuos y las organizaciones que la componen. Sumada a la evidencia presentada, existen estudios del Banco Mundial señalan que las sociedades más desarrolladas "son aquellas que lograron establecer relaciones de cooperación entre el estado, el libre juego de las fuerzas del mercado y la participación activa de la sociedad civil" (Guerra-García, 1999). El consenso busca fijar reglas de juego estables a través del tiempo, que no se vean influenciadas por la coyuntura política. Las reglas de juego estables deben nacer de la sociedad organizada, de la conjunción de esfuerzos entre los organismos del Estado y los gremios empresariales y civiles del país, y no de la imposición de algún sector de la sociedad.

El Estado es responsable de establecer el ordenamiento legal e institucional necesario para permitir que las unidades productivas sean capaces de generar excedentes que luego se canalicen hacia el ahorro interno, el capital y la inversión (De Soto, 1987).

De igual manera otra dimensión importante de analizar es la dimensión económica, la misma que en el cantón Yanzatza, tuvo un despegue importante, debido a las concesiones mineras, que se instalaron en esta zona, pero con las restricciones actuales, la actividad económica en la zona disminuyó provocando el cierre de numerosas microempresas, que se crearon con el ánimo de aprovechar la situación minera. Sin embargo, al ser una zona productiva, los productores tanto agrícolas como ganaderos, han podido mantenerse con la producción de los principales productos de la zona, como son el cacao, el plátano, yuca, papaya, entre otros. Sin embargo es necesaria la coordinación de las organizaciones públicas, privadas y sociales para que se pueda producir adecuadamente obteniendo una retribución económica adecuada al proceso de producción que se viene realizando.

En cuanto al análisis de la dimensión social, es necesaria la capacitación tanto en la parte de la producción con estrategias (agroecológicas y sociales) para que de esta manera exista la coordinación y organización adecuada en cuanto a las asociaciones de productores, ya

que de ésta manera se podría obtener beneficios adicionales, si se produce de manera adecuada y socialmente responsable.

En cuanto a la dimensión agroecológica, sería necesaria la capacitación de los productores, para el adecuado uso del suelo, y los diferentes métodos de siembra, mantenimiento del suelo y cosecha, ya que al producir simplemente los productos estrella de la región se está cayendo en el monocultivo, lo que empobrece el suelo, y podría provocar futuros problemas a los agricultores, así como también a los ganaderos, quienes talan el bosque nativo, para construir invernas en donde pueden desarrollar la ganadería.

Es importante de igual manera abordar el sector externo ejerce una influencia poderosa sobre la colectividad, más aún en la época actual, cuando los avances en la tecnología (dimensión tecnológica), de las telecomunicaciones y la cada vez más marcada interdependencia entre los estados del mundo definen lo que se ha dado en llamar el fenómeno de la globalización. La globalización representa al sector externo en cuanto y en tanto es un factor no originado dentro de las fronteras del país, pero que influye en la institucionalidad a través de la continua interacción con las entidades de éste.

La evidencia recogida y analizada, acerca de las organizaciones y su institucionalidad en el cantón Yanzatza, permite concluir que el marco institucional, en general, no ha favorecido el desarrollo de las organizaciones de productores. Ya que ciertas actitudes y costumbres arraigadas son trasladadas a las relaciones sociales, organizacionales y a las empresas y, en consecuencia, afectan el rendimiento y restringen la posibilidad de desarrollo de éstas.

Es así que para que exista un adecuado desarrollo sostenible, y se permita la transferencia de conocimiento y tecnología en el cantón Yanzatza, es necesaria la participación de las instituciones de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, en lo que se refiere a la dimensión económica, es necesario plantear estrategias que permitan la vinculación de los mercados rurales, mediante la colocación de productos locales en mercados regionales, además creando espacios de comercialización directa; además promover la gestión de negocios mediante la promoción de negocios inclusivos, asociativos y cooperativos en el sector rural; y capacitar a los agricultores para que puedan diversificar las fuentes e ingresos, mediante el impulso de nuevos negocios y fincas integrales. Para lo que es necesario, de acuerdo a los resultados una mayor participación del GAD provincial, como el GAD cantonal, así como también la colaboración del IEPS, INIAP, DFG, Entre Pueblos; entre otras instituciones que ayuden al fortalecimiento y acción de éstas estrategias propuestas para la consecución del logro de desarrollo de la dimensión económica.

En cuanto a la dimensión social, es necesario fortalecer el capital humano, a través de programas de extensión agropecuarios participativos, fomentando una cultura de cooperación entre actores de la cadena de valor agroalimentaria, facilitar el acceso a educación técnica y universitaria para los jóvenes; también mediante la articulación del capital social e institucional, mediante el impulso de nuevas organizaciones representativas de los grupos sociales, promocionando el desarrollo de habilidades de liderazgo en actores sociales, entre otras. Las organizaciones que deberían afianzar su institucionalidad en esta dimensión son de igual manera el GAD provincial y cantonal, las asociaciones existentes, como la FAPECAFES – APEOSAE, las universidades como centros de vinculación con la colectividad, el CONEFA, el IEPS, entre otros; ya que éstas dentro de sus funciones tienen mayor participación en el ámbito social. Además es necesario analizar la pequeña participación que tienen algunas instituciones en la actualidad en esta dimensión, ya que se consideraría necesaria mayor participación para lograr un desarrollo sustentable en la dimensión social como es el caso del IESS, ya que si se pretende un desarrollo en todas sus dimensiones del cantón Yantzaza, la misión, visión, objetivos y funciones del IESS, son primordiales para lograr las metas propuestas; es necesario considerar que aunque en los últimos años ha mejorado la asistencia social en el país; sería conveniente la socialización de los beneficios de la misma a la población del cantón, ya que pocos son los conocedores de los servicios y beneficios del mismo, otra institución a considerarse mayor participación del Ministerio de Cultura; ya que también forma parte primordial del desarrollo del capital social del cantón.

Por ultimo en la dimensión ambiental o agroecológica, sería necesario impulsar el ordenamiento territorial, mediante un plan de ordenamiento territorial, a través de métodos participativos con las comunidades rurales, mejorar la gestión de los sistemas agroforestales; fomentar las prácticas de conservación mediante investigación de conservación de suelos; mejorar además la gestión de los suelos locales, lo que se lograría con mecanismos de rotación de cultivos, plan de reciclaje de residuos, capacitaciones sobre el manejo adecuado de agroquímicos y sus sustitutos. Para lo cual es necesaria la mayor participación del MAGAP, el Ministerio del Ambiente, del CONEFA, IEPS, MIPRO, SECAP, Universidades y como en las anteriores dimensiones analizadas, de igual manera del GAD provincial y cantonal.

Una vez analizados los resultados obtenidos es necesario confrontar la hipótesis planteada, a partir de la cual se desarrolló, en donde se asegura que el débil marco institucional y la carencia de un proceso de coordinación local (stakeholders), no permite que los agentes productivos tengan desarrollo sustentable, en el Cantón Yanzatza; misma que se puede

comprobar mediante los resultados obtenidos tanto con la aplicación de la metodología empleada en base a Lizardo (1997), como también por la evidencia empírica encontrada en las visitas realizadas en el cantón Yanzatza; que permiten evidenciar el bajo grado de capital humano, social, y principalmente los resultados de que el cantón cuente con un marco institucional débil, lo que no permite que los habitantes de la zona, puedan tener un adecuado desarrollo sostenible.

Es evidente que generar el cambio institucional requiere de un proceso que abarque más de una generación de productores, pues cualquier estrategia que propugne el cambio debe sustentarse en la educación, considerada la única herramienta de cambio sostenible. La educación como medio de transferencia de conocimientos, valores y principios se inicia en el hogar, donde se aprende, a través del ejemplo, las normas de convivencia; de allí la importancia gravitante de la familia como constructora del cambio institucional. Además, no se puede desconocer la gran importancia de los colegios y universidades para la educación, no sólo porque otorgan instrucción adecuada, también debido a la formación en valores que proporcionan.

El aprendizaje de las instituciones y su fortaleza se inicia, como se ha visto, en el control social, gran parte del cual reside en los poderes coercitivos del Estado para hacer cumplir las normas. Por tanto, el Estado debe promover prácticas honestas en la interacción entre los individuos y fijar normas de conducta, a través del buen ejemplo de los funcionarios públicos.

Si el Estado hace un uso racional y ético de sus poderes para afianzar las instituciones, sin discriminación ni favoritismos, éstas terminarán siendo asimiladas. Por otro lado, la empresa privada, además de su interés netamente lucrativo, debe asumir la responsabilidad social que le compete. El que la empresa cumpla con su responsabilidad social no sólo otorga beneficios a la sociedad, también conlleva provecho para la empresa misma.

Por su parte, el Estado debe tender puentes de comunicación con la sociedad, y la sociedad está representada por los gremios empresariales y profesionales, las organizaciones civiles y los partidos políticos. Por tanto, estos organismos deben ser los llamados a lograr consensos en la búsqueda de reglas de juego estables a lo largo del tiempo. Es imposible buscar el desarrollo de las organizaciones empresariales si la sociedad en su conjunto no se pone de acuerdo acerca de a dónde quiere llegar y cómo pretende hacerlo. Resulta imprescindible lograr una visión de país que permanezca y trascienda el tiempo.

4.2. Recomendaciones de Política

Luego de haber analizado y discutido los resultados obtenidos mediante la aplicación de la metodología seleccionada, se pueden dar, las siguientes recomendaciones de política:

- Priorizar por parte de los gobiernos locales su acción en los diferentes ámbitos de gestión: político, social, económico, ambiental y tecnológico.
- Institucionalizar la producción agraria del cantón Yanzatza, en un marco de desarrollo sostenible.
- Establecer plazos y mecanismos participativos concretos, para definir una Agenda para cada localidad, integrados a los correspondientes sistemas regionales y nacionales de gestión.
- Promover y fortalecer mecanismos de planificación participativa en los gobiernos locales, vigorizando la acción comunitaria en procesos de desarrollo sostenible.
- Promover una definición e identificación clara de las autoridades, su papel, funciones y competencias en cada nivel de gestión y gobierno.
- Promover a nivel nacional y regional la revisión de la organización y funciones de los gobiernos locales, para la institucionalización de mecanismos estructurales que impulsen una efectiva gestión económico, social, ambiental y del desarrollo local integral y sostenible.
- Promover una articulación orgánica de estructuras, programas y proyectos de los diferentes niveles de gobierno, instituciones o sectores en sistemas nacionales de gestión económica, social y ambiental.
- Crear o fortalecer ámbitos y mecanismos de identificación, tratamiento y solución de conflictos derivados de la acción y gestión económica, social y ambiental en la comunidad del cantón Yanzatza.
- Desarrollar programas nacionales de formación agroecológica para municipios, en sus diferentes planos y ámbitos de acción local, pública, empresarial o comunal.
- Crear o fortalecer redes nacionales y regionales de información que den soporte a los procesos de mejoramiento de la gestión económica, social y ambiental local.
- Fortalecer la capacidad institucional de los municipios - sus recursos humanos, financieros y particularmente tecnológicos - para una adecuada gestión de recursos, en los tres ámbitos: económico, social y ambiental.
- Promover criterios para la asignación de recursos de cooperación multilateral y bilateral y para programas nacionales que incorporen el fortalecimiento de la gestión local e, igualmente, elementos de sostenibilidad ambiental en programas y proyectos de reforma del estado, descentralización, desarrollo local y municipal.

- Solicitar a las organizaciones que tienen más participación su apoyo para la creación de una red cantonal de la gestión ambiental y desarrollo, a la que accedan gobiernos nacionales y locales, organismos no gubernamentales, empresas u organizaciones diversas de la sociedad civil, que promueva el fortalecimiento de procesos de desarrollo local sostenible, en el marco de los esfuerzos de integración y complementación regional y subregional.

En el ámbito de lo que pertenece a la participación de los Agentes sociales (stakeholders), en el proceso de desarrollo sostenible en el cantón:

- Crear y/o perfeccionar mecanismos de participación para la gestión agroecológica, de manera que esta participación se produzca desde el inicio de la consideración de una idea y no solamente cuando el ciudadano se siente afectado, en ajuste al principio de prevención de los conflictos ambientales, que son el resultado de una producción agrícola no amigable con el medio ambiente
- Institucionalizar los instrumentos de participación ciudadana, utilizando preferentemente las estructuras y organizaciones ya existentes.
- Elaborar a nivel de los gobiernos locales una estrategia de participación tanto de carácter formal como informal, que no solamente reciba la opinión, sugerencias o reclamos de la ciudadanía, sino que además la haga partícipe de las decisiones que se tomen y se le informe de los resultados de las acciones que se desarrollen, así como que se le dé la posibilidad de apelación.
- Crear o fortalecer los entes técnicos que faciliten la participación ciudadana.
- Promover y diseñar, por parte de los organismos regionales e internacionales, programas de capacitación para agentes y actores de los municipios y de grupos organizados para mejorar su capacidad de gestión ambiental, dentro de los cuales se destacan:
    - la realización de talleres regionales y nacionales sobre gestión ambiental local y participación ciudadana.
    - la preparación de documentos de difusión de experiencias exitosas en gestión ambiental local en países del Hemisferio.
    - la organización de visitas de intercambio entre países para conocer experiencias exitosas en la materia.
    - la creación de un programa que promueva el funcionamiento de redes temáticas que faciliten la participación ciudadana.

4.3. Mecanismo de Transferencia de Conocimiento y Tecnología, para el cantón Yanzatza.

Como se revisó en el Marco Referencial de la presente investigación, la Transferencia de Conocimiento y Tecnología se refiere normalmente (tipo vertical) a la transmisión del conocimiento científico y tecnológico generado en las universidades y centros de investigación al tejido social y productivo.

En el caso del cantón Yanzatza, el proceso de transferencia resulta enriquecedor para todas las partes:

- Para las empresas, en el caso del estudio efectuado, sería para los productores agrarias del sector, la transferencia de conocimiento y tecnología puede convertirse en una fuente importante de innovaciones y de mejora de la competitividad.
- Para los centros de generación de conocimiento, como es el caso de la Universidad Técnica Particular de Loja, ya que así consiguen incrementar el valor generado por sus investigaciones y dotarlas de aplicación práctica.
- Pero sin duda, la beneficiada final del proceso de transferencia de conocimiento y tecnología es la sociedad en general, ya que posibilita el desarrollo de una economía basada en el conocimiento, que garantiza el bienestar de los ciudadanos.

Dos de las principales fuentes de innovación empresarial son: La I+D interna y los proyectos conjuntos con centros de investigación, que dinamizan el proceso de transferencia de conocimiento y tecnología.

La transferencia de conocimiento y tecnología constituye una prioridad de la actual política de I+D+I del Gobierno. Algunas de las acciones estratégicas de impulso a la transferencia de conocimiento y tecnología serían:

- Fomento de la cooperación público-privada: Universidad-Centros Tecnológicos-Empresa (productores del cantón).
- Creación de estructuras de interfase entre los sectores público y privado: Redes, Clústers, Centros tecnológicos, Parques Científicos, etc.
- Apoyo a nuevas empresas innovadoras de base tecnológica.

Entonces se plantearía los siguientes mecanismos, con un marco institucional sólido, que elimine la duplicidad de funciones, así como también trámites y procedimientos innecesarios para los productores, el mismo que ya se planteó en los resultados, con la ayuda de los siguientes instrumentos:

1. **Cooperación Tecnológica,** la cual cosiste en la Colaboración en el marco de un proyecto de investigación y desarrollo (I+D) para generar nuevas tecnologías, productos o procesos. La misma que se desarrollaría con la ayuda de las instituciones ubicadas en la Categoría A, del resultado de la investigación, además de la ayuda de las demás categorías, tomando en cuenta cada una de las estrategias económicas, sociales y ambientales planteadas en las matrices. La universidad tendría una participación importante en este tipo de mecanismo propuesto, ya que como organismo de investigación, posee conocimientos científicos, que pueden ser de vital importancia para los productores del sector. Seguido de un Centro tecnológico, que en el caso del cantón, sería el MIPRO, el cual financiaría la nueva tecnología a adquirir, y finalmente, la empresa o en este caso los productores, que se los considera como empresa para el desarrollo de las estrategias propuestas.
2. **Asistencia Técnica y Servicios, la cual consiste en la** prestación de asesoramiento técnico y/o servicios especializados fuera de lo contemplado por derechos de propiedad o secreto industrial. La cual puede ser prestado por empresas líderes en tecnología, y conocimientos técnicos, especializadas en el área de implementación de tecnologías agropecuarias, es decir, que permitan una producción eficiente y el cuidado del medio ambiente.
3. **Movilidad de Personal,** la cual se lo efectúa con la Incorporación de personal experto o conocedor de áreas científicas o técnicas, esta incorporación puede ser permanente o temporal, y dependiendo de la movilidad de investigadores con grado de doctor, tecnólogos o incluso recién graduados universitarios, los cuales posean el conocimiento necesario para ayudar a la producción adecuada en esta zona.
4. **Creación de Empresas,** para la explotación comercial de una tecnología o conocimiento, para de esta manera poder transferir el conocimiento que se posea a la comunidad en general. Con la participación activa del MIPRO, el SECAP, como también los GAD's.
5. **Compra venta de bienes y servicios de las TIC,** la misma que consiste en la Adquisición de activos tangibles intensivos en capital disponible comercialmente (equipamiento, TIC). En este caso la va oculta en forma de conocimiento y/o derechos de propiedad y la transferencia se produce con la mera compra o adquisición del activo. El contrato de compra-venta suele incluir (automáticamente) la concesión de las licencias no exclusivas de uso de la tecnología incorporada. La compra de bienes de equipo puede ser complementada con la prestación de servicios de carácter técnico u otros (instalaciones, formación). Esto se podría lograr

con el financiamiento adecuado, el cual se puede prestar por medio de instituciones financieras tanto públicas como privadas, de manera que los productores, puedan adquirir maquinaria y herramientas con tecnología de punta para optimizar procedimientos y producir de manera más eficiente y amigable con el medio ambiente, y así poder potenciar una actividad más como es el turismo.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que se analizó un marco institucional sólido para evitar posibles efectos negativos en la transferencia de tecnología, ya que se requiere obtener un impacto de la tecnología en el receptor, que vaya de moderado a alto. Además es necesaria la presión tanto externa por parte de las organizaciones participantes, como la presión interna por parte de los líderes de los productores. Adicional a esto, se requiere que la tecnología que se vaya a transferir, haya sido privada con anterioridad y se pueda concluir que ésta es estable y adecuada al sector en donde se va a implementar.

Para esto es necesario que se defina la formalidad del proceso de transferencia, si este sería: informal, planificado, progresivo; dependiendo de la actitud del receptor que sería ideal una actitud activa y cooperativa.

CONCLUSIONES FINALES

CONCLUSIONES

La realidad de los productores en las parroquias del cantón Yanzatza que fueron visitadas, pudo afirmar la problemática existente en cuanto a la existencia de numerosas organizaciones que no cuentan con instituciones claras, lo que no permite aprovechar el capital social y humano existente en la zona, y dificulta el objetivo de desarrollo sustentable.

En el territorio del cantón Yanzatza, se observa que existe intervención de instituciones púbicas, los cuales ofrecen servicio de apoyo al sector productor agrario, sin embargo se evidencia la duplicidad de funciones entre los organismos tanto públicos como privados, bajo esta realidad es poco lo que los productores de la región pueden hacer, ya que estos no cuentan con las suficientes capacidades técnicas para gestionar el desarrollo del territorio. En las tres parroquias que se visitó se pudo observar que existe desigualdad, ya que unas parroquias han sido visitadas e intervenidas por el sector público, sin embargo existen otros sectores desatendidos.

Con estos antecedentes es necesario contar con un plan de desarrollo rural, en coordinación participativa entre los distintos actores tanto públicos y privados, para lograr una existencia de un marco institucional sólido.

En cuanto al ámbito de la concepción político-institucional se puede concluir que existe:

- Falta de prioridad política e institucional de la gestión tanto económica, social y ambiental; escasa presencia en las propuestas de los gobiernos locales.
- Poca relevancia de los temas ambientales en los planes locales de desarrollo integral, fundamentalmente en la asignación de recursos económicos y financieros.
- Débil visión de conjunto de la problemática socieconómica - ambiental, generando una consideración sectorializada de los problemas: contaminación, salud, recursos naturales, saneamiento básico, gestión territorial, malas prácticas agrarias.
- Condicionamientos y limitaciones de la legislación y normatividad para una adecuada gestión ambiental local.
- Insuficiente definición del papel de los agentes locales no gubernamentales en la gestión económica, social y ambiental.
- Escasa prioridad a la acción y participación ciudadana en la gestión económica, social y ambiental local.
- Desequilibrio entre el impacto ambiental de los procesos de urbanización y las acciones y esfuerzos de rehabilitación ambiental emprendidos a nivel municipal, de las empresas o de la propia comunidad.

En el ámbito de la capacidad de gestión observaron:

- Inadecuada institucionalización, en la mayoría de los gobiernos locales de la región, de mecanismos de participación que comprometan la acción ciudadana en la gestión ambiental.
- Existencia de una multiplicidad de disposiciones normativas y operativas de orden municipal que generan conflictos por superposición jurisdiccional, dificultando y limitando la aplicación efectiva de las mismas por los gobiernos locales.
- Ausencia o carencia de mecanismos para la resolución de conflictos derivados de la gestión agraria, tanto en el ámbito del gobierno local como de la propia comunidad.
- Insuficiencia de conocimientos técnicos o poco accesibles para autoridades, funcionarios o ciudadanos de los gobiernos locales.
- Ausencia o insuficiencia de información relevante para la adecuada gestión de recursos agrarios locales.
- Escasa consideración por los organismos de financiamiento internacional y regional del tema de la gestión local tanto en los proyectos de descentralización como en los de desarrollo institucional que financian.
- Débil articulación de la gestión ambiental a nivel intergubernamental, intersectorial y dentro de los propios gobiernos locales, situación que genera dispersión o duplicación del esfuerzo, ya que existe duplicidad de funciones, lo que no permite llegar a un desarrollo sustentable.
- Limitación de recursos humanos, económicos y tecnológicos para atender los requerimientos de una eficiente gestión local.

En cuanto a la participación de los productores agrarios, entendida como participación ciudadana, se concluye que:

- Existen experiencias puntuales, en cuanto a mecanismos de participación, que han resultado positivos y que pueden constituirse en modelos reproducibles con las adaptaciones a las particularidades de cada medio.
- Se ha desarrollado en los últimos años una creciente conciencia, tanto individual como colectiva, sobre la importancia de influir en las decisiones de orden ambiental por parte de la comunidad.
- Los gobiernos en su esfuerzo por la descentralización y desconcentración política y administrativa están abriendo espacios para una real participación ciudadana en la gestión ambiental.
- Existen divergencias en cuanto a qué es la participación, quién participa, cómo y cuándo participar.

En lo que se refiere a las causas que dificultan la participación ciudadana, se concluye que:

- No existe en forma generalizada una cultura de participación pública.
- Es limitada la capacidad de los estamentos municipales y de la propia sociedad para concretar la incorporación de la opinión pública en los procesos de toma de decisiones.
- La lucha de intereses entre actores políticos lleva muchas veces a desvirtuar la participación de la comunidad.
- Falta la capacitación tanto de actores sociales como de los gobiernos municipales en los procesos de gestión económica, social y ambiental.

Para resolver toda esta problemática planteada, y como resultado de la investigación se sugiere la implementación de un marco institucional sólido que permita llegar al desarrollo sustentable, esto mediante la adopción de las estrategias tanto económicas, sociales y agroecológicas (ambientales), planteadas en los resultados, de manera que el marco institucional sólido delegue a cada una de las instituciones sus funciones específicas, y así se elimine la duplicidad de funciones; con la finalidad de que los productores agrarios puedan desarrollar de manera sustentable sus actividades.

Finalmente es necesario sugerir que se implementen algunas de las recomendaciones de política anteriormente planteadas con la finalidad de que el mecanismo de transferencia de tecnología planteado tenga efecto positivo en el cantón Yanzatza.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, E.; Dagnino, E; and Escobar, A. (1998). *Cultures of politics/politics of cultures: Revisioning Latin American social movements.* Boulder, CO: Westview Press.

Baez, M. (2005). *La Nueva Economía Institucional.* Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado el 23 de octubre de 2013, de: http://www.zonaeconomica.com/enfoques-teoria-economica/nueva-economia-institucional. Mendoza – Argentina.

Bardhan, P. (1989). *A Note on Interlinked Rural Economic Arrangements.* En: Bardhan, P. The Economic Theory of Agrarian Institutions. Clarendon Paperbacks, Oxford University Press.

Barrios, A. (1987). *Planificación estratégica y evaluación del control de inundaciones*. CIDIAT-OEA. Mérida. Venezuela.

Barrios, A. (1994). *Diagnosis del enfoque de manejo de cuencas y el continuo deterioro de los recursos naturales en las cuencas altas de Venezuela.* Mérida. Venezuela.

Barrios, A.(1995). *Introducción a la planificación y formulación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas. Material del curso sobre Formulación de Proyectos de Manejo de Cuencas.* Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, 13 de noviembre al 01 de diciembre de 1995, CIDIAT-ULA. Mimeo.

Benitez, I. (2012). *Maximización de beneficios para un desarrollo rural sostenible de la amazonía ecuatoriana, caso Yantzaza, año 2011*. Titulación de Economista. Universidad Técnica Particular de Loja. Loja – Ecuador.

Bertocchi, G. (2004). Growth, History and Institutions. *Center for Economic Policy Research*, 20.

Best, R., Ferris, S. y Schiavone, A. (2005). *Building linkages and enhancing trust between small- sacale rural producers, buyers in growing markets and suppliers of critical impust.* Paper presented at the International Seminar: Beyond Agriculture: Making Markets Work for the Poor. London, 28 February-1 March 2005.

Biénabe, E. y Sautier, D. (2005). *The role of small sale producer organization to address market access.* Paper presented at the International Seminar: Beyond Agriculture: Making Markets Work for the Poor. London, 28 February-1 March 2005.

Behrendt, R. (1968). *Estrategia social en los países en desarrollo*. Alemania.

Burli, M., Aw-Hassan, A., y Rachidi., Y. L. (2008). *The importance of institutions in the mountainous regions of market access.* BioOne Research Evolved, 8.

Calvert, R. (1995). *Rational Actors, Equilibrium, and Social Institutions*. En R. Calvert, *Explaining Social Institutions.* Michigan: University of Michigan Press.

Carrasco, I., & Castaño, M. (2012). *La Nueva Economía. ICE- Nuevas Corrientes de Pensamiento Económico*, 12.

Castro, E. et al. (2008): *La transferencia de conocimientos desde las humanidades: posibilidades y características*. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, julio-agosto, pp. 619-636, Recuperado el 13 de mayo de2014, de: http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/211/212.

Comisión Brundtland, WCED. (1987). *Our common future*. Recuperado el 24 de mayo de 2013, de: http://conspect.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf

COTEC (2003): *Nuevos mecanismos de transferencia de tecnología. Debilidades y oportunidades del sistema español de transferencia de tecnología*. Madrid.

Dirección General Centro Documental y Archivo Legislativo – CEDOM. (2012). *Institucional: Organismos de Colaboración – Asociaciones Cooperadoras.* Recuperado el 27 de febrero de 2014, de: http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/institucional/colabora/index2.html. Buenos Aires - Argentina.

DGLOCAL. (2012). *Monitor Social Para Proyectos De Cooperación Para El Desarrollo*. Red Sobre Desarrollo Global y Local. Recuperado el 27 de febrero de 2014, de: http://dglocal10.blogspot.com/2012/01/monitor-social-para-proyectos-de.html

Dorward, A., Poole, N., Morrison, J., Kydd, J. y Urey, I. (2003). *Critical linkages: livelihoods, markets and institutions.* Paper presented at the seminar of “Supporting Institution, Evolving Livelihoods”. Bradford Centre for International Development, University of Bradford 29 – 30 May, 2003.

Dorward, A., Kydd, J., Morrison, J. y Urey, I. (2003*). A policy agenda for pro-poor agricultural growth*. *World Development.* 32.

Durán, D. (2010). *Las Dimensiones de Sustentabilidad.* Recuperado el 25 de octubre de 2013, de:

http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Desarrollo_Sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad.

Echarri, A. Y Pendás, Á. (1999). *La transferencia de tecnología.* Aplicación práctica y jurídica, Fundación Confemetal, Madrid.

ECOFINANZAS.COM. (2013). *Institucionalismo.* Recuperado el 29 de Mayo de4, de ECOFINANZAS.COM: http://www.eco-finanzas.com/diccionario/I/INSTITUCIONALISMO.htm

Eckstein, H. (1963). "*A Perspective on Comparative Politics, Past, Present and Future*". En Comparative Politics, editado por Harry Eckstein y David Apter. Nueva York: Free Press. New York.

ENDESA. (2010). *Guía de Formación: Desarrollo Sostenible Empresarial .* Recuperado el 15 de Junio de 2013, de EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.: http://www.endesa.cl/rse/publica/Guia%20DSE.pdf

European Commission. (2009). *Metrics for Knowledge Transfer from Public Research Organisations in Europe.* Report from the European Commission's Expert Group on Knowledge Transfer Metrics, Recuperado el 25 de mayo de 2014, de: http://ec.europa/eu/invest-in-research/pdf/download_en/knowledge_transfer_web.pdf.

Escorsa, P. y Valls, J. (2003). *Tecnología e innovación en la empresa*, Edición de la Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona.

FAO. (2004). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2003–04. La Biotecnología Agrícola: ¿una respuesta a las necesidades de los pobres?* Roma.

Field, A. (1984).*On the Explanation OF Rules: Using Racional Choice Modals.* Journal of Economist. Recuperado el 22 de noviembre de 2013, de: https://www.yumpu.com/es/document/view/14222122/file-4-geoffrey-hodgson.

Flores, B. (2013). *Innovación territorial para el desarrollo rural. Propuesta de un modelo de gestión. Caso de Yanzatza, 2012 – 2013.* Titulación de Economista. Universidad Técnica Particular de Loja. Loja – Ecuador.

González, J. (2011). *Manual y Transferencia de Tecnología y Conocimiento.* The Transfer Institute. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de: file:///C:/Users/Nathalie/Downloads/Manual-de-transferencia-de-tecnologia-y-conocimiento.pdf.pdf. España.

Gore, A. (1995). *ANPI Resource Guide, New Partnerships Initiative: A Strategic Approach to Development Partnering, NPI Executive Summary.* New Partners Initiative" (NPI) de USAID.

Gobierno Federal Mexicano. (2013). *Marco de Referencia y Metodología del Trabajo del Promotor*. Serie Manual del Promotor. Disponible en: www.cenafor.gob.mx.

Graham, B., Gordon, C. and Miller, P. (1991). *The Foucault Effect: Studies in Governmentality.* Chicago, IL: University of Chicago Press.

Gramsci, A. (1970). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán.* México: Siglo XXI.

Gramsci, A. (1972). *Introducción a la Filosofía de la Praxis.* Traducción y selección de J. Solé Tura. Barcelona: Ediciones Península.

Hidalgo, A., León, G. y Pavón, J. (2002): *La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones.* Ed. Pirámide, Madrid.

Horton, D., & Mackay, R. (2003). *Using evaluation to enhance institutional learning and change: recent experiences with agricultural research and development. ELSEVIER*, 16.

Hounkonnou, D., Kossou, D., Kuyper, T., Nederlof, S., Ruling, N., Sakyi-Dawson, O., y otros. (2012). *An innovation systems approach to institutional change: Smallholder development in West Africa*. *ELSEVIER*, 10.

Hufschmidt, M. (1986). *A conceptual framework for analysis of watershed management activities.* En: "Strategies, approaches and systems in integrated watershed management". FAO Conservation Guide 14. Roma.

INSTITUTO ESCALAE. (2013). *Funciones del Implementador.* Recuperado el 27 de febrero de 2014, de: http://www.escalae.org/partners/entidades-implementadoras/

Izquierdo, G., Bahr, Etienne.; Makeschin, F., & Heidheues, F. (2013). *Empirical Evaluation of Sustainability Using Economic, Social and AgroecologicalIndicators in the Amazon Region. A Case Study of Yantzaza-Ecuador*. DFG, Universidad Técnica de Dresden, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad de Hohenheim.

Kracht, U. y Schulz, M. (1999). *Food security and nutrition: the global challenge.* Munster – Germany: Lit – Verlag.

Leff, E. (2002). *Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidada, Complejidad, Poder.* Siglo XXI Editores S.A. de C.V. Coyoacán – México.

Lehtonen, M. (2004). *The environmental–social interface of sustainable development: capabilities, social capital, institutions*. *ELSEVIER*, 16.

Lizardo, C. (1997). *Estrategia de organización inter-institucional para la gestión ambiental de cuencas altas: caso de estudio de la microcuenca zarzales-la grande, Mérida, Venezuela.* Universidad de los Andes. Recuperado el 14 de Mayo de 2013

MARCH, J. y OLSEN, J. (1984). *The new institucionalism: organizationalfactors in political life.* American Political Science Review. N. 78.

MARCH, J. y OLSEN, J. (1989). *Rediscovering Institutions*. Free Press. New York.

MARCH, J. y OLSEN, J. (1994*). Democratic Governance*. Free Press. New York.

MARNR. (1996). *Memoria y Cuenta 1995*. Recuperado el 16 de Mayo de 2013, de Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Renovables de Venenzuela: http://www.minamb.gob.ve/

Marques, R. (2004). From Charls to Antidosis: The Reciprocity Thesis Revisited Hants. *England shgate Publishing Limited*, 30.

Ministerio de Coordinación de la Política, M. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD*. Recuperado el 10 de Julio de 2013, de Ministerio de Coordinación de la Política: http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

Ministerio De Industrias, Energía Y Minería. (2012). *Programas e instituciones de apoyo a emprendedores.* Recuperado el 27 de febrero de 2014, de: http://www.dinapyme.gub.uy/programas-y-proyectos/-/asset_publisher/i3my7LYOrV6m/content/programas-e-instituciones-de-apoyo-a-emprendedores. URUGUAY

Myrdal, G. (1930). *The Political Element in the Development of Economic Theory.* Graduate Institute of International Studies. Ginebra - Suiza.

Narváez, N., Bermeo, R., Yépez, F., Feria, M., & Llerena, F. (2012). *Vulnerabilidad a Nivel Municipal Cantón Yanzatza.* Recuperado el 20 de Julio de 2013, de Red Nacional de Investigación y Educación del Ecuador:

http://dspace.cedia.org.ec/bitstream/123456789/860/1/Perfil%20territorial%20YANZATZA.pdf

Norman, H. et al. (1997): *Technology transfer systems in the United States and Germany*. Fraunhofer Institute for Systems and Innovation Research. Alemania.

North, D. (1990). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico.* Cambridge: Universidad de Cambridge.

North, D. (2003). *The Role of Institutions in Economic Development*. *Discussion Paper Series, No. 2003.2*, 11.

Ostrom E. (1990). *Governing the Commons.* Nueva York. Cambridge University Press.

Ostrom E. (2005). *Understanding Institutional Diversity*. Princeton: Princeton University Press.

OWUSU, M. (1995), *History of professional nursing from the Gold Coast era. The golden jubilee of SRN training in Ghana*. Accra.

Oxhorn, P. (1995). *"Social Inequality, Civil Society and the Limits of Citizenship in Latin America," in Susan Eckstein and Timothy Wickham-Crawley, eds*., Social Justice in Latin America.

Oxhorn, P. (1995). *From Controlled Inclusion to Reactionary Exclusion:* The Struggle for Civil Society in Latin America," in J. Hall, ed., Civil Society: Theory, History and Comparison. Cambridge: Policy Press, pp. 250-77.

Paley, J. 2001. *Marketing Democracy. Power and Social Movement in Post-dictatorship* Chile. University of California Press, Berkeley, Los Angeles.

Putnam, R. D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community.* New York/London: Simom and Schuster.

Preston, P. (1996). *Development Theory: An Introduction.Blackwell Publishers.* Oxford. United Kingdom.

Radygin A., E. R. (2008). *Institutions and economic growth: contemporary theoretical approaches. Radygin A.D.*, 28.

Rodrik, D. (2007). *One Economics Many Recipes.* New Jersey: Princeton University Press.

Sartorius, K., & Kirsten., J. (2007). *A framework to facilitate institutional arrangements for smallholder supply in developing countries: An agribusiness perspective*. *ELSEVIER*, 16.

Schotter, A. (1981). *The Economic Theory of Social Institutions*. En A. Schotter. New York: Cambridge University Press. .

Senadjki Abdelhak, J. S. (2012). *Poverty among Rural Communities in Kelantan and Terengganu: The Role of Institutions.* Farmers'Risk Management and Coping Strategies. *Journal of Applied Science*, 11.

Shepsle, K. (1989). Studying Institutions: some Lessons fron the Rational Choice Approach. *Journal of Theoretical Politics*, 16.

Soithong, W. (2011). *Capital Social, Participación Política y Popular, Desempeño Institucional Gobierno Local en el Norte de Tailandia.* Australia: Universidad de Adelaide.

Tenorio, F. (1996). *Desarrollo Institucional y Gestión de los Recursos Naturales.* Mérida - Venezuela: Curso de Maestría en Gestión de los Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente. CIDIAT-ULA. Mimeo.

Valarezo, M. (2011). *Vulnerabilidad a nivel Municipal – Cantón Yantzaza.* Universidad Nacional de Loja. Recuperado el 12 de junio de 2013, de: http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/860/1/Perfil%20territorial%20YANZATZA.pdf

Van Hofwegen, P; Jaspers, F. (2000). *Marco analítico para el manejo integrado de recursos hídricos; lineamientos para la evaluación de marcos institucionales.* Consultado 26 oct. 2005. Washington DC, BID. 92 p. http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=354351

Veblen, T. (1904). *The Theory of Business Enterprise*. Recuperado el 23 de octubre de 2013, de: http://precisionmi.org/materials/businessmat/theoryofbusenterprise.pdf. New Brunswick - Nueva Jersey.

Voigt, S. (2009). *How (Not) to Measure Institutions*. *MAGKS*, 27.

Whalter, A. (2012). *Funciones del Planificador.* Director of CIDE. Senior Consultant @ Solydes. IMI Proctor,MIAMI. Recuperado el 26 de febrero de 2014, de:

http://www.linkedin.com/groups/Hola-todos-Cu%C3%A1les-son-principales-3132719.S.85702868

Williamson, O. (1985). The economics of organization: the transaction cost approach. *American Journal of Sociology*, 87.

Williamson. (2000). The new instituional economics: taking stock, looking ahead. *Journal of Economic Literature XXXVII*, 18.

Wingast, B. (1995). The Economic Role of Political Institucions; Market- preserving Federalism and Economic Development. *Journal of Law, Ecomics and Organization*, 30.

ANEXOS

Anexo 1.

Tabla No. 1. Ventajas, Beneficios, Facilitadores y Oportunidades de la Transferencia de Tecnología.

PARA EL PROVEEDOR DE LA TECNOLOGÍA	PARA EL RECEPTOR DE LA TECNOLOGÍA
Rentabilización económica: • Obtención de ingresos complementarios por las inversiones realizadas en investigación y desarrollo (I+D) para el desarrollo de la tecnología. • Obtención de ingresos por explotación (valorización) de tecnologías no utilizadas en la organización o que ya han sido explotadas en un mercado o sector. • Obtención de ingresos por pedidos de componentes y mantenimiento de la tecnología. • Tratamiento del acuerdo de transferencia de tecnología alcanzado como un activo que aumenta el valor intangible del patrimonio. **Acceso al mercado:** • Aplicación de los resultados del proceso de I+D en el entorno económico y social del proveedor, difusión o diseminación de resultados de proyectos de I+D, comercialización real de la tecnología, apoyo e incorporación de capital para la fase comercial de la tecnología, disminución del riesgo de puesta en el mercado, etc. • Entrada (generalmente de empresas) en mercados relativamente grandes (Estados Unidos, Europa, Asia…), lejanos (internacionales) o complejos (en idioma, cultura, regulación, barreras de entrada…). Aumento de la competitividad: • Mejora de la efectividad de las actividades de I+D al compartir con el receptor, dependiendo del caso, habilidades y experiencia, costes y riesgos, ayudas financieras públicas o labores de co-desarrollo	**Aumento de la competitividad:** • Acceso a la tecnología necesaria para la creación de bienes y servicios innovadores que mejoren la diferenciación y ventaja competitiva en el mercado. • Aumento del patrimonio intangible por incorporación de derechos de propiedad, activos tecnológicos y/o conocimiento. • Obtención de la autorización legal para la fabricación, utilización o explotación de los derechos legales relacionados con la tecnología, que de otra forma estarían restringidas por las leyes de propiedad industrial, competencia o similares. • Reducción del riesgo, tiempo y coste en el desarrollo de la tecnología desde cero. **Acceso al conocimiento:** • Del proveedor: saber hacer y experiencia (científico, tecnológico, técnico) del personal cualificado, estado de la técnica, redes de contactos de interés tecnológico y de I+D, etc. **Acceso a infraestructura:** • Del proveedor: activos tecnológicos, instalaciones piloto o de demostración, equipos, laboratorios, materiales, red tecnológica, etc. **Reducción de riesgo técnico:** • Adquisición de tecnología que ya ha sido desarrollada y probada, en parte o en su totalidad. • Aprovechamiento del trabajo realizado previamente por el proveedor y del

tecnológico. • Mejora de la imagen pública como proveedor tecnológico y/o de dominio de una o varias áreas de conocimiento científico, tecnológico o técnico. • Mejora de la productividad por deslocalización de parte de las operaciones productivas (generalmente en empresas) a destinos geográficos con mejores ratios de coste, economías de escala, incentivos públicos, personal cualificado. • Posibilidad de creación de estándares tecnológicos en el mercado al transferir rápida y fácilmente la tecnología para su expansión. • Aumento de la diversificación de la actividad (tecnológica y comercial) de la organización. **Mejora de la tecnología:** • Aprovechamiento de mejoras, actualizaciones o complementos de la tecnología desarrollados por el receptor tras el proceso de transferencia, para continuar su desarrollo. **Acceso al conocimiento:** • Del receptor: saber hacer y experiencia (científico, tecnológico, técnico) del personal cualificado, necesidades del mercado, entorno socioeconómico, proveedores, competidores, regulaciones, redes de contactos de interés tecnológico y/o comercial, etc. **Acceso a infraestructura:** • Del receptor: activos tecnológicos, instalaciones productivas, equipos, laboratorios, materiales, red comercial, etc.	conocimiento y la experiencia adquiridos. **Reducción de tiempo:** • Disminución del tiempo de desarrollo de la tecnología para acelerar el proceso de innovación y lanzamiento de nuevos productos al mercado (time-to-market). **Reducción de coste:** • Ahorro en inversión en tecnologías ya desarrolladas por terceros (duplicidad tecnológica, imposibilidad de protección legal posterior). • Ahorro en inversión y mantenimiento de medios técnicos y humanos científicos y técnicos. • Aprovechamiento de la ingente cantidad y rapidez de los avances científicos y técnicos (imposibilidad de ser “tecnológicamente autosuficiente”), así como de los resultados de las investigaciones financiadas con fondos públicos.

Fuente y elaboración: González, J. (2011) a partir de Duhamel y Barsacq (1993), Echarri y Pendás (1999), Escorsa y Valls (2003), Fernández (2005), Herbolzeimer (1996), Hidalgo et al. (2002), Innova Europe (2002), López Mielgo et al. (2007).

Anexo 2

Tabla No. 2 Desventajas, Inconvenientes, Obstáculos y Amenazas de la Transferencia de Tecnología

PARA EL PROVEEDOR DE LA TECNOLOGÍA	PARA EL RECEPTOR DE LA TECNOLOGÍA
Amenaza competitiva: • Posibilidad de que el receptor se convierta en un competidor futuro como usuario o proveedor de la tecnología al generar conocimiento propio y experiencia a lo largo del tiempo. **Incremento de la inversión:** • Necesidad de continuar invirtiendo en el desarrollo o mantenimiento de la tecnología para proporcionar asistencia técnica o apoyo al receptor tras el proceso de transferencia. **Pérdida de control:** • Posibilidad de perder la capacidad de control sobre la fabricación, uso y/o explotación de la tecnología tras el proceso de transferencia. • Posibilidad de realización de prácticas ilegales o infracciones de los derechos tecnológicos concedidos tras la transferencia por parte del receptor. **Barreras a la transferencia:** • Existencia de barreras a la transferencia de la tecnología de tipo organizativo en el receptor: reticencias del personal (síndrome “no inventado aquí”, ausencia de planificación, etc.).	**Disminución de capacidad tecnológica:** • Posibilidad de perder la capacidad de desarrollar la tecnología internamente o de estancarse en una tecnología concreta. **Dependencia tecnológica:** • Del proveedor de la tecnología (autorizaciones legales, mejoras, mantenimiento, suministro de componentes, conocimiento informal, apoyo continuo de personal cualificado…) dependiendo del tipo de tecnología suministrada y del grado de diversificación de proveedores tecnológicos. **Incremento de la inversión:** • Necesidad de adquirir del proveedor repuestos, materias primas o componentes relacionados para utilizar efectivamente la tecnología. • Posibilidad de suministro de mejoras o avances de la tecnología al proveedor dentro del coste de adquisición pactado. • Existencia de ciertos costes de transacción propios del acceso a la tecnología: búsqueda de información sobre la tecnología, utilización de intermediarios en la búsqueda y negociación, control del proceso, incertidumbre y garantías de resultados, etc. **Restricciones a la competencia:** • Posibilidad de que el proveedor restringa la oferta de tecnología y cree monopolios u oligopolios al adoptar políticas restrictivas (suministro de la tecnología a pocos receptores) y/o selectivas (suministro de la tecnología a ciertos receptores). • Posibilidad de imposición o limitación por parte del proveedor del uso de canales de distribución, territorios, cantidades de venta, etc..

Fuente y elaboración: Gonzalez, J. (2011) a partir de Duhamel y Barsacq (1993), Echarri y Pendás (1999), Escorsa y Valls (2003), Fernández (2005), Herbolzeimer (1996), Hidalgo et al. (2002), Innova Europe (2002), López Mielgo et al. (2007).

Anexo 3

Tabla No. 3. Instrumentos de Apoyo a la Transferencia de Tecnología

MECANISMO	CONCEPTO	CATEGORÍA	TECNOLOGÍA INVOLUCRADA	PROVEEDOR HABITUAL	NOTAS
ACUERDO DE LICENCIA	Obtención de la autorización legal para la fabricación, uso y/o explotación comercial de tecnología y conocimiento protegidos mediante derechos de propiedad industrial e intelectual.	- Licencia de patente, diseño, software, marca y/o know-how (secreto industrial). - Franquicia (licencia conjunta de todos los derechos de un negocio: tecnología, marca, contactos comerciales, procedimientos de trabajo).	Derechos de propiedad.	Universidad, Organismo de investigación, Centro tecnológico, Empresa.	La forma más representativa y clásica de obtener tecnología (tecnología pura).
COOPERACIÓN TECNOLÓGICA	Colaboración en el marco de un proyecto de investigación y desarrollo (I+D) para generar nuevas tecnologías, productos o procesos.	- Proyecto de I+D bajo contrato (el receptor subcontrata al proveedor). - Proyecto de I+D conjunto o colaborativo en pequeños o grandes consorcios (la tecnología es codesarrollada entre las partes a través de una relación de socios).	Conocimientos científicos, Derechos de propiedad.	Universidad, Organismo de investigación, Centro tecnológico, Empresa.	La transferencia de tecnología se produce en el marco de los resultados del proyecto. La I+D colaborativa (asimilable a pura alianza tecnológica) es una modalidad usada en programas nacionales e internacionales de I+D (Programa Marco UE, EUREKA, IBEROEKA…), así como en consorcios públicos-privados de I+D (plataformas tecnológicas, proyectos integrados…).
ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS	Prestación de asesoramiento técnico y/o	- Asistencia técnica (asesoramiento, consultoría,	Conocimientos técnicos.	Universidad, Organismo de investigación,	La intensidad de transferencia de tecnología en este tipo de acuerdos puede ser media o baja.

	servicios especializados fuera de lo contemplado por derechos de propiedad o secreto industrial.	ingeniería, estudios, apoyo tecnológico). - Servicios especializados (ensayos, análisis, certificaciones…). - Formación en áreas clave. - Subcontratación industrial (fabricación, suministro de componentes…)		Centro tecnológico, Empresa.	
MOVILIDAD DE PERSONAL	Incorporación de personal experto o conocedor de áreas científicas o técnicas.	- Incorporación permanente (contratación). - Incorporación temporal (estancia, intercambio).	Conocimientos científicos, Conocimientos técnicos.	Universidad, Organismo de investigación, Centro tecnológico, Empresa.	Movilidad de investigadores con grado de doctor, tecnólogos o incluso recién graduados universitarios.
CREACIÓN DE EMPRESA	Creación de una empresa para la explotación comercial de una tecnología o conocimiento.	- Creación de empresa.	Derechos de propiedad, Conocimientos científicos, Conocimientos técnicos.	Universidad, Organismo de investigación, Centro tecnológico, Empresa.	La tecnología o conocimiento base dela empresa es generalmente el resultado de un proceso de I+D.
ALIANZA TECNOLÓGICA	Colaboración entre las partes para compartir activos, riesgos, costes, beneficios, capacidades o recursos en torno al desarrollo y/o explotación de tecnología y conocimiento.	- Creación de una empresa a medida (joint venture, unión temporal de empresas). - Colaboración para la transferencia puntual de capacidades entre los socios. - Consorcio de I+D colaborativa (participación en programas públicos	Derechos de propiedad, Conocimientos científicos, Conocimientos técnicos, Bienes de equipo.	Centro tecnológico, Empresa.	Estos acuerdos suelen incluir más aspectos aparte de los tecnológicos (comerciales, de gestión).

		de I+D).			
FUSIÓN Y ADQUISICIÓN	Fusión con (o adquisición de) una organización intensiva en tecnología y conocimiento.	- Adquisición. - Fusión.	Derechos de propiedad, Conocimientos científicos, Conocimientos técnicos, Bienes de equipo.	Empresa.	La inversión contempla la transferencia de una empresa completa, incluyendo todos sus activos tangibles e intangibles (intelectuales, humanos y Comerciales).
COMPRA-VENTA DE BIENES DE EQUIPO Y TIC	Adquisición de activos tangibles intensivos en capital disponibles comercialmente (equipamiento, TIC…).	- Compra-venta de bienes de Equipo. - Compra-venta de soluciones TIC (tecnologías de la información y comunicación) en forma de software ohardware comercial.	Bienes de equipo.	Empresa.	La tecnología va oculta en forma de conocimiento y/o derechos de propiedad y la transferencia se produce con la mera compra o adquisición del activo. El contrato de compra-venta suele incluir (automáticamente) la concesión de las licencias no exclusivas de uso de la tecnología incorporada. La compra de bienes de equipo puede ser complementada con la prestación de servicios de carácter técnico u otros (instalaciones, formación…).
Fuente y Elaboración: González, J. (2011). A partir de Duhamel y Barsacq (1993), Echarri y Pendás (1999), Escorsa y Valls (2003), Fernández (2005), Herbolzeimer (1996), Hidalgo et al. (2002), Innova Europe (2002), López Mielgo et al. (2007), Manjarrés Henríquez et al. (2008).					

Anexo 4

Tabla 5. Manejo de recursos de producción, como un sistema planificado.

ACCIONES DE MANEJO DE RECURSOS	HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACION	DISPOSICIONES INSTITUCIONALES
{acciones técnicas}	**{administrativo/jurídicas}**	

Fuente: Barrios A., 1996.

Anexo 5

Tabla 6. Resumen de Instituciones y Programas participantes en el cantón Yantzaza

INSTITUCIONES	PROGRAMAS

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 6

Tabla 7. Ambiente Operacional del programa teórico de manejo de cuencas.

MACROACTIVIDADES	Actividades o Acciones	Instituciones que conforman el Ambiente Operacional en el cantón Yanzatza.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 7

Tabla 8. Matriz de participación institucional.

ACCIONES / ORGANISMOS	1	2	3	…	GRADO DE RESPONSABILIDAD O DE PARTICIPACIÓN	GRADO DE PARTICIPACIÓN RELATIVA (%)
						%
NECESIDAD DE COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL						

Fuente: Reformulada de Hoyer (1995).

Anexo 8

Tabla 9. Matriz Institucional Múltiple.

INSTITUCIONES DEL AMBIENTE OPERACIONAL ` / ACTIVIDADES	A	B	C	D	E	F
1	P					
2		D - F				
3				I		
.						

Adaptado de Lizardo (1997).

Leyenda:

P - Promotor

D - Planificación y/o Diseño

F - Apoyo Financiero

C - Colaboración y/o Cooperación

I - Implementación

M - Monitoreo

Anexo 9

Tabla 10. Participación Institucional Relativa.

Instituciones del Ambiente Operacional	% de Participación Institucional

Fuente: Lizardo (1997).

Anexo 10

Tabla 18. Participación Institucional Relativa. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS

Instituciones del Ambiente Operacional	% de Participación Institucional
MAGAP	4,90%
GAD PROVINCIAL	6,99%
GAD CANTONAL	6,99%
ECOLAC	1,40%
FAPECAFES - APEOSAE	6,99%
MIPRO	6,29%
SECAP	3,50%
PROECUADOR	1,40%
FTDR	5,59%
Banco Nacional de Fomento BNF	4,20%
Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja – CoopMego)	4,20%
Corporación Financiera Nacional CFN	3,50%
MIES	4,90%
Agrocalidad	4,90%
DFG Entre pueblos INIAP	6,29%
SIPAE	4,20%
UTPL (universidades)	4,90%
M. educación	0,70%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	4,20%
M. del Ambiente	2,10%
GIZ DBF	5,59%
IEPS	6,29%
TOTAL	100%

Fuente: Lizardo (1997). **Elaboración:** La autora

Anexo 11

Tabla 19. Participación Institucional Relativa. ESTRATEGIAS SOCIALES

Instituciones del Ambiente Operacional	% de Participación Institucional
MAGAP	4,23%
GAD PROVINCIAL	6,34%
GAD CANTONAL	7,75%
ECOLAC	0,00%
FAPECAFES - APEOSAE	5,63%
MIPRO	4,93%
IESS	0,70%
M. de Cultura	2,11%
SECAP	4,23%
Banco Nacional de Fomento BNF	1,41%
Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja - CoopMego)	0,00%
Corporación Financiera Nacional CFN	0,70%
MIES	4,23%

Agrocalidad	4,23%
DFG Entre pueblos INIAP	5,63%
SIPAE	4,93%
UTPL (universidad)	6,34%
M. educación	2,82%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	5,63%
M. del Ambiente	4,93%
GIZ DBF	5,63%
INIAP	4,93%
CONEFA	6,34%
IEPS	6,34%
TOTAL	100,00%

Fuente: Lizardo (1997). **Elaboración:** La autora

Anexo 12

Tabla 20. Participación Institucional Relativa. ESTRATEGIAS AGROECOLÓGICAS

Instituciones del Ambiente Operacional	% de Participación Institucional
MAGAP	6,14%
GAD PROVINCIAL	4,39%
GAD CANTONAL	5,26%
ECOLAC	0,00%
FAPECAFES - APEOSAE	5,26%
MIPRO	5,26%
SECAP	5,26%
Banco Nacional de Fomento BNF	0,88%
Instituciones Financieras Privadas (Bco. de Loja - CoopMego)	0,88%
Corporación Financiera Nacional CFN	0,88%
MIES	0,88%
Agrocalidad	6,14%
DFG Entre pueblos INIAP	6,14%
SIPAE	5,26%
UTPL (universidad)	6,14%
M. educación	1,75%
Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca SINAGAP (MAGAP)	7,02%
M. del Ambiente	7,89%
GIZ DBF	5,26%
INIAP	5,26%
CONEFA	7,02%
IEPS	7,02%
TOTAL	100,00%

Fuente: Lizardo (1997). **Elaboración:** La autora

Anexo 13

Fotografías de los eventos de Socialización y Capacitación en Yanzatza

Anexo 14

Fotografías de Socialización y Capacitación en la parroquia Chicaña

Anexo 15

Fotografías de Socialización y Capacitación en la parroquia Los Encuentros